



CONVENIO UPTC - IGAC  
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO EN GEOGRAFÍA – EPG

Maestría en Geografía

SEGREGACIÓN SOCIO ESPACIAL EN ÁREA DE DESARROLLO VIAL DE LA  
CIUDAD. ESTUDIO DE CASO: AV BOZA ENTRE LA AV AGOBERTO MEJÍA  
Y AV CALI ENTRE 2008- 2014

AUTOR: BLANCA CECILIA SEMA ALBORNOZ

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

BOGOTÁ, D. C. Febrero 2017



CONVENIO UPTC - IGAC  
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO EN GEOGRAFÍA – EPG

SEGREGACIÓN SOCIO ESPACIAL EN ÁREA DE DESARROLLO VIAL DE LA  
CIUDAD. ESTUDIO DE CASO: AV BOSA ENTRE LA AV AGOBERTO MEJÍA  
Y AV CALI ENTRE 2008- 2014

POR:  
BLANCA CECILIA SEMA ALBORNOZ

Trabajo de grado

Presentada a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia e Instituto  
Geográfico Agustín Codazzi en cumplimiento de los requisitos para el grado de

Magíster en Geografía

Programa de Estudios de Posgrado en Geografía (EPG)  
Asesor: Profesor Gabriel Enrique Leal Castillo. Arquitecto.

BOGOTÁ, D. C. 2017

## RESUMEN

El Instituto de Desarrollo Urbano obedeciendo al marco del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y los Planes de Desarrollo Distrital (PDD), de las dos últimas administraciones, quienes plantean el derecho a ciudad y a la no segregación, siendo el ser humano el centro de las preocupaciones, en ese contexto vienen construyendo las obras de infraestructura vial y espacio público en Bogotá, con el propósito de generar una mejor accesibilidad, para garantizar la movilidad y conectividad dentro de la localidades, con la ciudad y a nivel regional, siendo afectada la población de la zona de incidencia directa, quienes están en proceso de adquisición predial y posterior traslado o desplazamiento involuntario del entorno inmediato de la obra, siendo este un espacio de relaciones socialmente construido, generando segregación en diferentes ámbitos: socio espacial, socioeconómico y territorial.

Los objetivos específicos buscan evidenciar la segregación socio espacial, cultural, económico, de garantía de derechos, así como establecer las implicaciones de la misma y proponer un marco de referencia que reduzcan las acciones de segregación socio espacial en el modelo de intervención, por la construcción vial de la ciudad, a partir del modelo intervención del IDU.

El área de estudio esta es la zona de incidencia directa del proyecto vial No 143 de la Avenida Bosa (Calle 58 sur), desde la Avenida Agoberto Mejía (AK 80) hasta la Avenida Ciudad de Cali (AK 95), ubicada en la localidad (7) Bosa, Bogotá D.C., comprende los predios localizados en el corredor de obra y las unidades sociales residentes o que desarrollan su actividad económica y productiva en dichos predios los cuales deberán ser enajenados a favor del Distrito con ocasión del desarrollo del proyecto vial.

De acuerdo a los aportes teóricos de la geografía humana, con un diseño metodológico cualitativos y cuantitativos, descriptivo de los fenómenos que se perciben a partir del análisis teórico, práctico, teniendo como base al modelo IDU, la entrevista, caracterización general de la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) como unidad de análisis espacial, cartografía SIG, permitió obtener las principales aproximaciones, que contribuyeron al análisis de problemas asociados a esta, específicamente sobre las categorías de análisis de relaciones socio espaciales, territoriales y del lugar, con una mirada integral y complementaria, como elementos de la misma, siendo esta la base para evidenciar la segregación socio espacial, económico y cultural y sus implicaciones generados por la adquisición predial para el desarrollo vial de ciudad.

Siendo esta un sistemas de relaciones socioculturales y económicos conformados por objetos, acciones e interacciones que generan espacios de producción social. Estos sistemas ocupan la UPZ que contiene unas relaciones sociales, políticas y económicas, interdependientes en su estructura en un determinado espacio, a través de procesos históricos de construcción colectiva y socio territorial, generando pertenencia y afiliación.

Como resultado, se evidencia la segregación socio espacial de la estructura de relaciones conformada por objetos (equipamientos de bienes y servicios, tanto públicos como privados, vivienda, US) que cumplen su función, a través de acciones y relaciones, dentro de procesos de construcción socio espacial y territorial de la US afectada, la cual se desarrolló de manera integral, en un tiempo (más de cuarenta años) y espacio (UPZ Central y Occidental) determinados. Mientras que el IDU desarrolla el análisis del predio objeto de adquisición, en el aspecto físico y uso económico, como forma y función y a la Unidad Social (US) la caracteriza, pero no incluye el análisis de relaciones sociales de interdependencia entre las partes y el todo como proceso de construcción que desarrolla la US entre el predio como lugar de

vivencia significativa y los equipamientos sociales y económicos, destruyendo la estructura espacial sistémica entre fijo y flujos.

El modelo IDU rompe con la estructura socialmente construida, que incluye las formas, funciones y procesos, generando segregación socio espacial y económica, de modo que es necesario asumir la nueva configuración espacial de análisis, paralela a la refuncionalidad de la formación socio espacial como modo de desarrollo, para recuperar los derechos adquiridos históricamente, en las mismas condiciones o mejores.

## DEDICATORIA

*A DIOS porque me ayudó en los momentos difíciles de la familia, sin él no hubiera sido posible terminarla.*

*A mi hijo Felipe por comprenderme y apoyarme en este proceso.*

*A mi mamá que partió muy temprano; a Luis Carlos de quien siempre aprendí, acaba de irse; a mi papá que tengo la fortuna de tenerlo.*

*A mis compañeros de aula porque fueron un equipo de trabajo académico, excelente y solidario.*

*A Gloria que siempre me animó y me apoyo, para que a pesar de todas adversidades personales y familiares que sucedieron durante el transcurso de la investigación, lograra culminarla.*

## AGRADECIMIENTOS

*A DIOS porque me acompañó y me escuchó en momentos críticos.*

*Al coordinador académico (e) del Programa de Maestría en Geografía, profesor Johan Avendaño, porque en esos momentos difíciles de mi vida, me escucho y me animó para continuar la investigación y al grupo de docentes que me enseñaron durante el programa de la maestría, otra forma de ver y analizar la geografía.*

*A los integrantes del Comité de Currículo, directivos de la UPTC y los profesores cuyo apoyo fue fundamental para el desarrollo de la maestría.*

*Al profesor Gabriel Enrique Leal Castillo por la dirección de esta investigación.*

*Al IDU por el suministro de la información.*

*A la comunidad afectada por el proyecto de infraestructura vial de la localidad de Bosa, quienes me recibieron en su hogar y atendieron formalmente la entrevista.*

## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>4</b>
1.1 Descripción del problema.....	4
1.2 Formulación.....	6
1.3 Delimitación espacial y temporal .....	7
1.4 Marco legal y normativo .....	14
<b>2 JUSTIFICACIÓN, PERTINENCIA E IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>17</b>
2.1 Justificación.....	17
2.2 Pertinencia e impacto .....	18
<b>3 HIPÓTESIS.....</b>	<b>20</b>
<b>4 OBJETIVOS.....</b>	<b>21</b>
4.1 Objetivo general .....	21
4.2 Objetivos específicos.....	21
<b>5 MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE .....</b>	<b>22</b>
5.1 Marco teórico.....	22
Aproximaciones teóricas socio-espaciales de la geografía humana .....	23
Aproximaciones teóricas sobre lo socio territorial de la geografía humana.....	28
Aproximaciones teóricas sobre el concepto de Lugar de la geografía humana...	31
Aproximaciones teóricas sobre el concepto de segregación socio espacial desde la geografía humana.....	34
Bases teóricas para el análisis de la segregación socio espacial desde el positivismo.....	36
5.2 Estado del arte .....	39
<b>6 METODOLOGÍA.....</b>	<b>48</b>
6.1 Selección del tipo de diseño metodológico .....	48
6.2 Métodos, técnicas y procedimientos.....	50
6.3 Población y/o muestra .....	55



6.4	Variables e indicadores.....	56
6.5	Síntesis del proceso metodológico .....	56
<b>7</b>	<b>CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA ESTUDIO DE LA LOCALIDAD DE BOSA.....</b>	<b>58</b>
7.1	Caracterización socioeconómica .....	58
	Derecho a la educación.....	59
	Derecho a la salud.....	60
	Derecho al acceso de equipamientos de bienestar.....	60
	Derecho a la recreación y cultura .....	61
	Derecho a la movilidad.....	62
	Derecho al trabajo y la dinámica económica.....	62
<b>8</b>	<b>DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN MODELO IDU.....</b>	<b>65</b>
8.1	Censo.....	67
8.2	Diagnóstico socioeconómico y predial.....	69
8.3	Identificación y evaluación de los impactos sociales, económicos y culturales.....	77
8.4	Plan de gestión social .....	79
<b>9</b>	<b>DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE RELACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS QUE EVIDENCIA LA SEGREGACIÓN A PARTIR DEL MODELO IDU Y ENFOQUE CONCEPTUAL.....</b>	<b>84</b>
<b>10</b>	<b>IMPLICACIONES DE LA SEGREGACIÓN .....</b>	<b>108</b>
<b>11</b>	<b>MARCO DE REFERENCIA, QUE REDUZCAN LAS ACCIONES DE SEGREGACIÓN SOCIO ESPACIAL Y ECONÓMICO A PARTIR DEL MODELO IDU .....</b>	<b>110</b>
<b>12</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>114</b>
<b>13</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>118</b>
<b>14</b>	<b>ANEXOS .....</b>	<b>124</b>

## Lista de tablas

Tabla 1 Unidad de Planeación Zonal .....	9
Tabla 2 Área, población y densidad de la población por UPZ.....	12
Tabla 3 Equipamientos del sector salud por UPZ.....	60
Tabla 4 Número de Unidades Sociales por predio.....	68

## Lista de figuras

Figura 1 Localización de área de estudio, Av Bosa, en la Localidad Bosa .....	8
Figura 2 Localización de área de estudio, en la localidad Bosa y en Bogotá .....	10
Figura 3 Distribución de la población por UPZ, 2009 .....	13
Figura 4 Síntesis del Marco Metodológico de Investigación.....	57
Figura 5 Equipamientos sociales por UPZ.....	59
Figura 6 Equipamientos Educación por UPZ. Fuente. Elaboración propia con base a información SDP 2009.....	59
Figura 7 Iglesia de Bosa patrimonio de interés cultural.....	61
Figura 8 Actividad Económica por UPZ. Fuente. SDP .....	62
Figura 9 Modelo de intervención del IDU .....	66
Figura 10 Unidades Sociales por tipo de tenencia. ....	71
Figura 11 Población residente y no residente .....	71
Figura 12 Unidades Sociales por tipo de tenencia y uso del predio.....	72
Figura 13 Nivel de educación de unidades sociales.....	73
Figura 14 Formas de Movilidad de la Unidad Social. ....	73
Figura 15 Ocupación por sexo .....	74

Figura 16 Mapa socio espacial de relaciones con Educación .....	89
Figura 17 Mapa socio espacial de relaciones con Salud .....	90
Figura 18 Mapa socio espacial de relaciones con Parques .....	91
Figura 19 Mapa socio espacial de relaciones con el culto .....	92
Figura 20 Mapa socio espacial de relaciones con el Sector Económico.....	95
Figura 21 Avenida Bosa, Zona de intervención.....	98
Figura 22 Predio objeto de adquisición. Fuente: IDU.....	100

## INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la segregación socio espacial con enfoque teórico, como proceso espacial de análisis, se caracteriza por estar en el contexto de desarrollo de la geografía humana. El eje de análisis es la ubicación socio espacial, territorial y el modelo de intervención del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, frente a la segregación socio espacial causada por la adquisición predial para la ejecución de obra pública.

En el contexto de las políticas, el marco constitucional de 1991 define a Colombia como un Estado Social de Derecho, el Plan de Ordenamiento Territorial - POT, decreto 619 del 2000 y 190 de 2004 (en el contexto de la Ley 388 del 1997) cuya finalidad es la construcción de un modelo de desarrollo urbano más solidario, que permita mejorar la movilidad social de la localidad de Bosa, la ciudad y la región.

El plan de desarrollo económico, social, y de obras públicas para Bogotá 2008 – 2012, “Bogotá positiva: para vivir mejor”, acuerdo 308 de 2008, donde incluye el derecho a la ciudad y ciudad de derechos. El Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2012-2016, Bogotá humana, acuerdo 489 de 2012, tiene una apuesta de ciudad incluyente que busca la construcción de una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo, que defienda lo público en armonización con el entorno como parte del desarrollo humano sostenible, posibilitando así el derecho a la ciudad. Además, plantea que la comunidad participa y decide para superar la segregación, discriminación social, económica, espacial y cultural, con este mismo enfoque se tiene el plan de desarrollo económico, social y de obras públicas para la localidad de Bosa, acuerdo local 002 de 2012.

En este contexto y teniendo en cuenta la misión del IDU que establece “Desarrollar proyectos sostenibles para mejorar las condiciones de movilidad en términos de

equidad, integración, seguridad y accesibilidad de los habitantes del Distrito Capital, mediante la construcción y conservación de obras de infraestructura de los sistemas de movilidad y espacio público”. Por ello, la necesidad de un estudio de aproximación que muestre, bajo información y análisis, del modelo, la situación actual de la ciudad, que evidencia la segregación socio espacial de un sector de la población, por adquisición predial y posterior desplazamiento. Un punto de partida es identificar, caracterizar y analizar la problemática de la población en una zona donde se realiza las obras viales para mejorar el desarrollo urbano de la ciudad y los posibles efectos de la segregación socio espacial y económico.

Históricamente el IDU con la construcción vial de obra pública, como parte del desarrollo urbano de la ciudad, ha venido adquiriendo los predios del área de intervención, reasentando a un sector de la población que vive en la zona de incidencia directa del proyecto, a través de un plan de gestión social, sin que se contemple la dimensión socio espacial, territorial, segregándola de las relaciones sociales, espaciales y de producción como proceso construido histórica y socialmente.

Por ello, surge la necesidad de un estudio que muestre con información y análisis la situación actual en cuanto a segregación socio espacial se refiere y qué efectos tiene en los habitantes desplazados, para finalmente plantear elementos de reflexión que ayuden a reducir dicha segregación, garantizando el derecho a un espacio digno como espacio socialmente construido

El IDU tiene a cargo la ampliación e integración de la troncal vial Av. Bosa, desde Av. Agoberto Mejía (AK 80) hasta Av. Ciudad de Cali, punto que sirve como el escenario de análisis de este trabajo cuyo objetivo es evidenciar una situación de segregación socio espacial desde el modelo de intervención del Instituto de Desarrollo Urbano para el desarrollo vial de la ciudad. El identificar, caracterizar y analizar la problemática de la población en una zona donde se realizan las obras viales, permite vislumbrar como el hábitat es un lugar de relaciones socio espaciales y de

producción, desde un enfoque del territorio que integra la interacción de las dinámicas sociales, económica, institucional, que requieren de una base física para desarrollar sus actividades en una relación objeto, sujeto, sociedad de manera tal que pueden presentar procesos de segregación socio espacial, económica, en la zona de incidencia directa, para mejorar el desarrollo urbano de la ciudad.

El trabajo se desarrolla en tres partes importantes, cumpliendo así con los objetivos planteados: aproximación teórica y conceptual sobre espacio, territorio y lugar, la segregación socio espacial y territorial en lo cultural, social y económico, en el contexto del modelo del IDU, caracterización de la zona y trabajo de campo, a través variables que permitan conocer la situación actual de la población, de la zona de incidencia directa del proyecto, con perspectiva integral de derechos, participación y bienestar, siendo las personas el centro del desarrollo y del análisis.

El trabajo se despliega a partir de la recolección de información primaria y secundaria para desarrollar un marco de referencia que identifique los elementos de análisis sobre la segregación socio espacial y mitigación del impacto generado a un sector de la población, teniendo presente que el componente de Gestión y Participación Social busca en cada una de las etapas de un proyecto, facilitar el acercamiento entre los ciudadanos y el IDU.

Desde esta perspectiva se hace necesario trascender los estudios meramente urbanísticos y examinar la situación con una mirada amplia que logre visibilizar realidades sociales y económicas como factores relevantes que contribuyan a prever los impactos socio espacial de las obras.

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

De todos los impactos que genera la ejecución de una obra de infraestructura y espacio público en la comunidad ubicada en el área de influencia directa, el de mayor afectación es la adquisición predial y el reasentamiento humano esto como consecuencia del desplazamiento necesario de la población que en ellos reside.

Siendo esta etapa de obligatorio cumplimiento previa al desarrollo de las obras, la misma se soporta bajo un modelo de *plan de gestión social* que involucra el componente social comunitario, económico, técnico habitacional, jurídico, para reducir los impactos que se pueden generar por la salida involuntaria de las Unidades Sociales -US-, con los cuales se tiene diversos relacionamientos.

Este desplazamiento, pese a contar con un conjunto de acciones de mitigación para la garantía de derechos, implica una segregación socio espacial, cultural, económica a las personas residentes (propietarios, arrendatarios, poseedores) en la zona de adquisición predial, que se traducen en afectaciones en su calidad de vida por los cambios al despojo de su espacio y entorno cotidianos de desarrollo.

### **1.1 Descripción del problema**

El IDU obedeciendo al marco del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Plan de Desarrollo Distrital (PDD), para garantizar la movilidad y mejorar la conectividad dentro de las localidades, con la ciudad y a nivel regional, construye las obras de infraestructura vial y espacio público en Bogotá. Para este caso de estudio, se tomó el caso de la construcción y operación del proyecto No 143 de la Avenida Bosa (Calle 58 sur), desde Avenida Agoberto Mejía (AK 80) hasta la Avenida Ciudad de Cali (AK95), que tiene el propósito de generar una mejor accesibilidad, en el sector de la Unidad de Planeamiento Zonal -UPZ Bosa Occidental (UPZ 84) y Bosa Central (UPZ 85), de la localidad de Bosa.

Sin embargo, los impactos sociales, económicos y culturales que puede generar el proyecto a la población que se trasladará del área de influencia, pueden generar problemas de segregación socio espacial entre los cuales se pueden establecer afectaciones en estas dimensiones:

- Física-territorial: generadas por: la pérdida de la vivienda y las relaciones con el entorno inmediato de equipamientos colectivos.
- Económica: por pérdidas de las inversiones de mejoramiento a sus construcciones, cambios de las dinámicas y prácticas con los sistemas de sostenibilidad y relaciones productivas construidas con el entorno inmediato y el resto de la ciudad.
- Psicosocial y cultural: Alteraciones emocionales por la pérdida y desprendimiento no esperado de su espacio y entorno inmediato, de las redes sociales y relacionamientos institucionales

Cada una de estas dimensiones es vulnerada por la afectación predial en el contexto de la obra de infraestructura vial para la movilidad.

Las comunidades del área de incidencia directa, relacionadas con el impacto de la obra, son 309 unidades sociales (US<sup>1</sup>), que la conforman 755 personas, en 159 predios, y que pertenecen a los barrios Nuestra Señora de la Paz, Argelia sectores I y II, La Veguita sectores I y II, Villa Clemencia sector tierra grata, San Antonio de Escocia, Claretiano, Xochimilco, La Capilla, La Paz Bosa y la Urbanización Clarelandia del Sur.

---

<sup>1</sup> Se entiende por unidad social la persona o grupo de personas naturales o jurídicas, que contando con independencia económica y con un mínimo de independencia espacial, residen y/o realizan una actividad productiva o perciben renta de los predios requeridos por el IDU para la ejecución de la obra pública.



Dicha población está en proceso de adquisición predial y posterior traslado o desplazamiento involuntario del entorno inmediato de la obra, sobre la cual surge la preocupación de que a partir del momento que se vean obligados a buscar otro lugar para habitar pueden ver afectadas las relaciones y el estilo de vida que habían generado como construcción social de territorio. Porque al romper con la red social y patrones de relacionamiento espacio territorial que constituyen su calidad de vida, puede llevar a la población a la segregación socio espacial (segregación residencial, destrucción de redes sociales, accesos a equipamientos de tipo social), cultural, económica, que traía históricamente, en detrimento de las condiciones de las familias, en tanto que el modelo de gestión social del IDU no garantiza una propuesta de inclusión, equidad e igualdad de oportunidades que garantice las condiciones de vida similares o mejores a las preexistentes.

## **1.2 Formulación**

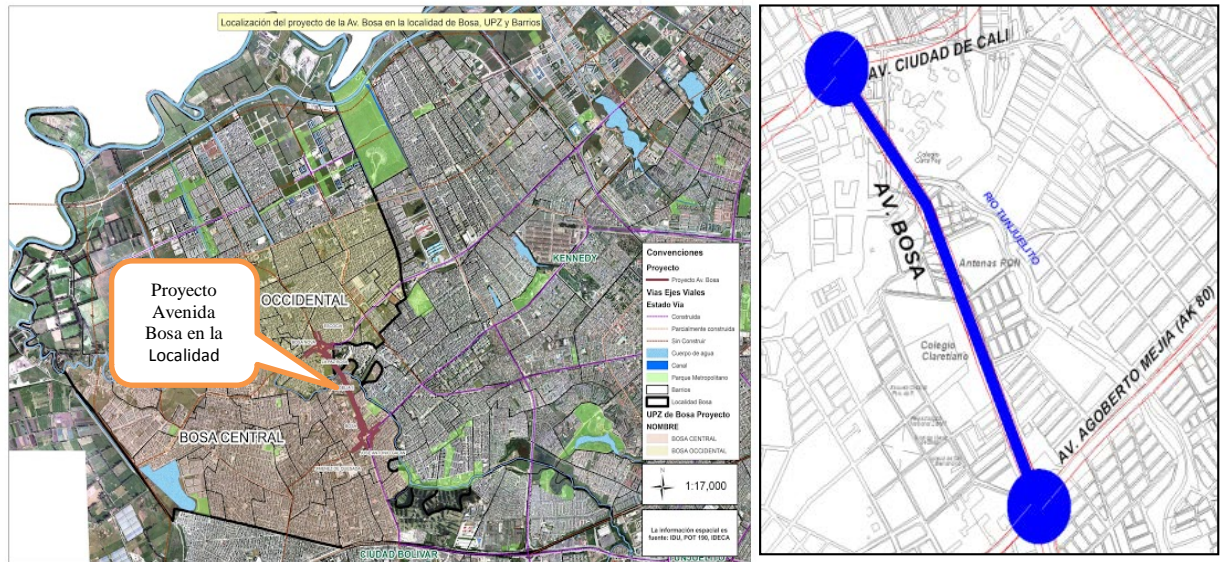
Pese a que el IDU desarrolla las obras públicas bajo un modelo de intervención social y económico, de la unidad social y el predio, que comprende el desarrollo de: a) censo predial y de las unidades sociales afectadas por el desplazamiento involuntariamente dado este por la compra del predio, b) diagnóstico social de la población a trasladar del área de influencia del proyecto, c) identificación y evaluación de los impactos sociales y finalmente d) formulación y ejecución del Plan de Gestión Social, que incluye un componente social, económico, inmobiliario y jurídico. Siendo este último el resarcimiento a los impactos generados, que incluye: información, reconocimientos económicos, acompañamiento en la reposición del predio, control, seguimiento y atención integral a casos especiales, para mitigar las afectaciones en las diferentes dimensiones, se puede suponer que la indemnización económica no constituye por sí sola, una solución integral a los efectos del desplazamiento.

Por lo anterior y en el marco de la responsabilidad, surge la preocupación, si el modelo está generando problemas de segregación, socio espacial, cultural, económico, pese a procurar la garantía de los derechos, por lo tanto, las preguntas al mismo son:

1. ¿De qué forma el modelo de intervención del IDU para la adquisición predial y reasentamiento integral en la construcción de las obras de infraestructura vial, en este caso en la localidad de Bosa, sector de las UPZ 84, 85, genera segregación y transformación socio espacial a un sector de la población?
2. ¿Qué es y cómo se evidencia la segregación físico-territorial, económica y psico-social y cultural a partir del modelo implementado?
3. ¿Qué se puede hacer para reducir los efectos negativos y potencializar los efectos positivos de la misma?

### **1.3 Delimitación espacial y temporal**

La zona de estudio de incidencia directa del proyecto vial No 143 tiene una longitud aproximada de 1.260 metros, comprende los predios localizados en el corredor de obra y las unidades sociales residentes o que desarrollan su actividad económica y productiva en dichos predios de la Avenida Bosa (Calle 58 sur), desde la Avenida Agoberto Mejía (AK 80) hasta la Avenida Ciudad de Cali (AK 95), incluyendo las intersecciones, ubicado en la localidad (7) de Bosa, Bogotá D.C., esta es una vía V-2A, de mínimo 40 metros de ancho que incluye calzadas para mixtos, separadores, andenes y ciclorruta, en una superficie de 2.124 hectáreas, los cuales deberán ser enajenados a favor del Distrito con ocasión del desarrollo de los proyectos viales y cuya localización se puede observar a continuación. Figura 1.



**Figura 1 Localización de área de estudio, Av Bosa, en la Localidad Bosa**

Fuente: IDU, POT 190, IDECA. 2014.

Los predios objeto de intervención del Plan de Gestión Social, de acuerdo al documento técnico soporte del decreto 619 del 2000, por el cual se adoptó el plan de ordenamiento territorial, –POT-, se localizan territorialmente en dos (2) localidades y tres (3) Unidades de Planeamiento Zonal – UPZ: Bosa Central (85), reglamentada por Decreto 313 de 2005 y Bosa Occidental (84), reglamentada por Decreto 408 de 2004 de la localidad de Bosa, clasificadas como Residencial de urbanización incompleta, siendo las más grandes en extensión de toda la localidad. Y la UPZ Gran Britalia (81), reglamentada mediante el Decreto 217 de 2005 de la localidad de Kennedy. Tabla 1.

**Tabla 1 Unidad de Planeación Zonal**

No.	UPZ	Decreto	Barrios	Superficie(ha)	Características
49	Apogeo	Dec 180/05	12	211	Residencial consolidada
84	Bosa Occidental	Dec 408/04	168	430	Residencial de Urbanización incompleta
85	Bosa Central	Dec 313/05	140	715	Residencial de Urbanización incompleta
86	El Porvenir	Dec 410/04	33	461	Desarrollo
87	Tintal Sur	Por reglamento	28	577	Desarrollo
Total			381	2.394	

Fuente: S.D.P, 2008. Decreto 619 del 2000, Decreto 190 del 2004 y Decreto 176 del 2007. Bogotá D.C.

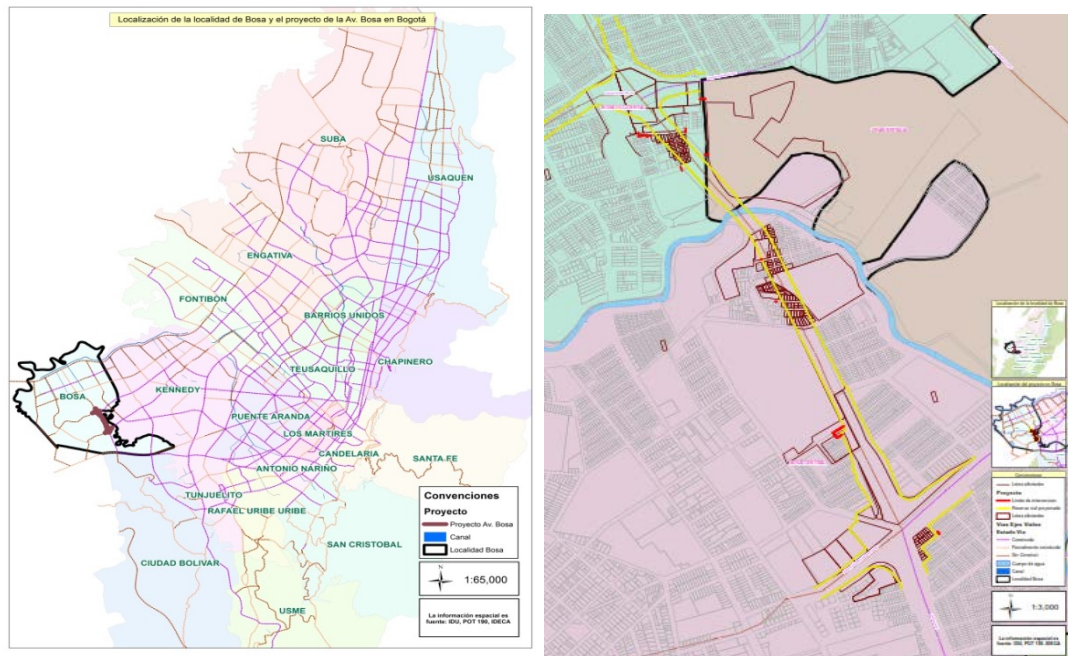
La Unidad de Planeamiento zonal –UPZ 84 Bosa Occidental, está localizada en la parte centro norte de Bosa y tiene una extensión de 430,4 hectáreas, equivalentes al 18% del total del área de las UPZ de esta localidad. Limita, al norte, con la Avenida Tintal (carrera 110 sur), que separa las UPZ 86 y 87 (Porvenir y Tintal) al oriente con la diagonal 48 sur, la Avenida Gibraltar y la UPZ Gran Britalia perteneciente a la Localidad de Kennedy; al sur, con UPZ Bosa Central, el Río Tunjuelito, y al occidente, con la UPZ Tintal Sur, la Avenida San Bernardino (calle 82 sur).

La UPZ Bosa Central, está ubicada en la zona centro sur de la localidad y es la más extensa, con un total de 714,7 hectáreas, equivalentes al 29,9% del total del área de las UPZ de esta localidad. Esta UPZ limita al norte con la UPZ Tintal Sur y Bosa Occidental, al oriente con el Río Tunjuelito (límite Cementerio El Apogeo – Avenida Bosa); al sur, con la Avenida Sur o Autopista Sur, límite con el Municipio de Soacha hasta el humedal de Tibanica, y al occidente, con el Municipio de Soacha, futura Avenida Circunvalar del Sur.

La Unidad de Planeamiento Zonal –UPZ- tiene como propósito definir y precisar el planeamiento del suelo urbano, respondiendo a la dinámica productiva de la ciudad y

a su inserción en el contexto regional, involucrando a los actores sociales en la definición de los aspectos de ordenamiento y control normativo a escala zonal.

Por lo anterior las Unidades de Planeamiento Zonal- UPZ Bosa Central y Occidental son objeto de este trabajo de investigación, como unidad administrativa de análisis, dado que allí está ubicado el proyecto 143, (Avenida Bosa), de acuerdo al documento técnico soporte del Decreto 619 del 2000 por el cual se adoptó el Plan de Ordenamiento Territorial.



**Figura 2 Localización de área de estudio, en la localidad Bosa y en Bogotá**

Fuente: IDU 2012, POT 2004, IDECA. 2014.

Bosa está localizada al sur occidente de la ciudad; presenta un territorio plano formado por depósitos aluviales del río Bogotá y el río Tunjuelo. Limita por el norte con la localidad de Kennedy; por el sur con la localidad de Ciudad Bolívar y el

municipio de Soacha; por el oriente con las localidades de Kennedy y Ciudad Bolívar, y por el occidente con el municipio de Mosquera. Figura 2.

La Localidad de Bosa cuenta con cinco (5) U.P.Z. definidas (Porvenir, Tintal, Apogeo, Occidental y Central) y 381 barrios, de las cuales en dos (2) U.P.Z. está la zona de intervención del proyecto. La U.P.Z. Bosa Occidental cuenta con 168 barrios, de los cuales son afectados: La Veguita, Nuestra Señora de La Paz Bosa, San Antonio de Escocia, y Bosa Nova, Xochimilco, La Capilla. Y en la UPZ Bosa Central con 140 barrios, de los cuales, las Unidades Sociales –US- afectadas de los predios localizados en el corredor de obra del modelo del IDU, pertenecen a los barrios Argelia II, Urbanización Clarelandia del Sur, Claretiano, Bosa, José Antonio Galán.

Para identificar los elementos que evidencian la existencia de la segregación socio espacial, cultural, económico y sus efectos, se tomó el modelo de intervención del Instituto Desarrollo Urbano – IDU- y para el estudio de caso como trabajo de campo, una muestra de la población afectada del Barrio José Antonio Galán, Argelia II de la UPZ Centro y La Veguita de la UPZ Occidente. El proyecto incluye un sector muy pequeño en la Localidad de Kennedy en la UPZ Gran Britalia, pero no hizo parte de esta investigación.

El proyecto No 143 es una obra consideradas en el Acuerdo 180 de 2005 y posteriormente en el acuerdo 523 de 2013, relacionadas con los sistemas de movilidad local y distrital que busca generar un impacto positivo sobre la dinámica de la ciudad, en términos de mejorar el tráfico de transporte público, facilitar la movilización terrestre, mejorar condiciones de accesibilidad barrial, en general impulsar el desarrollo urbano. No obstante, tiene un costo como impacto, dado por la adquisición predial y el consecuente desplazamiento involuntario de la población que en ellos reside, generando segregación social, socioeconómico, a las personas que tiene el riesgo de disminuir la calidad de vida.

**Tabla 2 Área, población y densidad de la población por UPZ**

<b>LOCALIDAD</b>	<b>ÁREA (ha)</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>DENSIDAD URBANA</b>
Apogeo	211	38.125	181
Bosa Occidental	430	178.960	416
Bosa Central	715	221.236	310
El Porvenir	461	73.629	160
Tintal Sur	577	42.439	74
TOTAL	2.394	554.389	232

Fuente: DANE 2005- SDP, 2009.

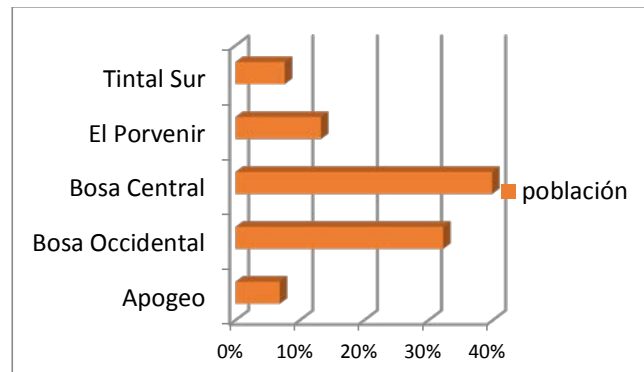
La población de Bosa de acuerdo a las proyecciones de población del Censo general 2005, para el 2015 es de 646.833 personas, con una tasa de crecimiento 2,79, siendo esta localidad y en especial la comunidad de la zona UPZ Central y Occidental afectada, que prevalecen los efectos de los procesos migratorios especialmente del Departamento del Tolima (hace 40 años), pero también de la región de Rionegro, departamento de Cundinamarca, Meta, Antioquia y del Valle. Siendo el 81,6% de la población de estrato socioeconómico bajo (DANE: 2005).

De las cinco unidades de planeamiento zonal que conforman la Localidad de Bosa, las dos UPZ que más concentran población son: Bosa Central con el 39,9% (221.236 personas), Bosa Occidental con el 32,3% (178.960), para un total de 72,2%. En el 2009 la densidad de población de la Localidad de Bosa era de 232 personas/hectárea, siendo mayor a la densidad urbana de Bogotá que registra 175 habitantes/hectárea. Tabla 2.

La UPZ Bosa Occidental tiene la densidad más alta con 416 habitantes/hectárea, le sigue Bosa Central con 310 habitantes/ hectárea, allí se ubica el núcleo fundacional de lo que antes era el Municipio de Bosa, siendo un sector con valores históricos,

urbanísticos y arquitectónicos y donde se ubica el 41,3%<sup>2</sup> de los equipamientos sociales público, privado y económicos de bienes y servicios, en esta UPZ se localiza la iglesia de Bosa que fue declarada en la categoría de conservación monumental, de acuerdo con la información tomada del Diagnóstico con Participación Social del Hospital Pablo VI, 2004 y monografía 2011 de SDP.

De las cinco unidades de planeamiento zonal que conforman la Localidad de Bosa, las dos que más concentran hogares son Bosa Central con el 39,7%, Bosa Occidental con el 28%, para un total de 67,7%, zona donde se va desarrollar el proyecto.



**Figura 3 Distribución de la población por UPZ, 2009**

Fuente: DANE – SDP Población de Bogotá por localidades, 2005 – 2015.

El 75% de actividad económica está ubicada en estas dos UPZ. La actividad *industrial* en la UPZ Bosa Central 48,0% y Bosa Occidental 31,6% representan el 79,5% del total de la localidad. La actividad *comercio* la UPZ Bosa Central 42,0% y Bosa Occidental 31,2%, representan el 73,1% del total de la localidad. La actividad *servicios* en la UPZ Bosa Central 44,7% y Bosa Occidental 31,7% representan el 76,4% del total de la localidad.

<sup>2</sup> La localidad de Bosa cuenta con 748 equipamientos



Esta caracterización delimita espacialmente la zona de estudio que se focaliza en la las UPZ Central y Occidental, en el período de estudio es 2008-2014. el cual se concretó y aprobó recursos para dicho proyecto.

#### **1.4 Marco legal y normativo**

El marco legal y normativo de la investigación de orden nacional, se basa en el contexto de la Constitución Política de 1991, en cuanto al Proceso de Adquisición Predial soportado en el artículo 29 de la C. N (Debido proceso), artículo 58 DE la C. N. (Propiedad Privada), artículo 313, numeral 7 para la reglamentación de los usos del suelo, vigilancia y control de las actividades relacionadas con la construcción y enajenación de inmuebles destinados a vivienda, Ley 9a de 1989, Ley 388 de 1997 (tramite adquisición), decreto 1420 de 1998 (avalúos comerciales), resolución IGAC 620 de 2008, Plan de Ordenamiento Territorial.

La Ley 388 de 1997, que modificó la Ley 9 de 1989, promueve el ordenamiento del territorio, buscando hacer efectivos los derechos constitucionales a la vivienda, el Artículo 61, sobre enajenación voluntaria, artículo 67 sobre la indemnización y forma de pago.

Del orden distrital se constituye el decreto 619 de 2000, por medio del cual se adopta el plan de ordenamiento territorial, en cuanto al programa de reasentamiento, para familias de estratos 1 y 2 que se encuentran asentadas en este caso, en zonas objeto de intervención por obra pública, la cual existen tres formas básicas de adquisición predial para la construcción de obras, por motivos de utilidad pública: un proceso de enajenación voluntaria, la expropiación judicial, la expropiación por vía administrativa. Y el Decreto 190 de 2003, por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003, que conforman el Plan de Ordenamiento de Bogotá, D.C.

Frente a la segregación, el POT Distrital 2004 dice que el Distrito Capital promoverá el equilibrio y equidad territorial en la distribución y oferta de bienes y servicios a todos los ciudadanos la cual contempla los siguientes objetivos explícitos contra la segregación y la pobreza: a) Disminuir los factores que generan pobreza y vulnerabilidad urbana y/o rural, en especial los relacionados con la acumulación de los impactos y la degradación ambiental; b) Disminuir las causas que generan exclusión, segregación socio espacial y desigualdad de la población; c) Fomentar una estructura socio espacial de la ciudad que favorezca la cohesión social y espacial; d) Priorizar la inversión pública en la atención de necesidades de las zonas que alberguen los grupos más vulnerables; e) Generar suelo apto para el desarrollo de programas de vivienda de interés social y prioritario, conducentes a disminuir el mercado informal; f) Ejecutar los programas de dotación de equipamientos y mejoramiento integral en las áreas más deficitarias; g) Atender de forma prioritaria el reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo; h) Promover la inclusión de las variables sociales en los instrumentos y procesos de planificación de modo que se favorezca la identidad, apropiación, pertenencia, participación y solidaridad de la población en un territorio común.

Acuerdo 10 del 28 de junio de 2000, reglamentado por el Decreto Distrital 323 de 2001 y el Decreto Distrital 296 de 2003. “Por el cual se regula el pago de reconocimientos por el Instituto de Desarrollo Urbano en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.

El Decreto 296 del 16 de septiembre de 2003, por el cual se reglamenta el Acuerdo 10 de 2000 y parcialmente los artículos 292, 293 y 294, numeral 3º, del Título II, Subtítulo 4, Capítulo 1, Subcapítulo 4º del Decreto 619 de 2000, sobre la cual se basa el desarrollo del modelo IDU, con el estudio socioeconómico, elaboración de un Plan de Gestión Social que incluye el componente social, económico, técnico habitacional y jurídico. El Decreto 329 del 22 de agosto de 2006, por el cual se modifican los

factores y parámetros para el reconocimiento del componente económico del Plan de Gestión Social establecidos en el artículo 6° del Decreto 296 de 2003.

Y del orden institucional, con base en la Resolución del Instituto de Desarrollo Urbano 5965 de 2006, adoptan los procedimientos establecidos en el Decreto 329 de 2006, que modificó el Decreto 296 de 2003 para dar aplicación al componente económico del plan de gestión social, con motivo de las obras públicas que impliquen desplazamiento de población.

Acuerdo 308 de 2008 PDD 2008 – 2012 “Bogotá Positiva: para vivir mejor”, busca afianzar una ciudad en la que todas y todos vivamos mejor. En la que se mejore la calidad de vida de la población y se reconozcan, garanticen y restablezcan los derechos humanos y ambientales con criterios de universalidad e integralidad, convirtiéndose en un territorio de oportunidades que contribuya al desarrollo de la familia, en especial de los niños y niñas en su primera infancia. Una ciudad incluyente, justa y equitativa.

Acuerdo 489 de 2012 Plan de Desarrollo Distrital 2013-2016, “Bogotá Humana”, tiene una apuesta de ciudad incluyente, que busca la construcción de una ciudad que reduce la segregación y la discriminación, siendo el ser humano el centro de las preocupaciones del desarrollo, que defienda lo público en armonización con el entorno como parte del desarrollo humano sostenible, posibilitando así el derecho a la ciudad. Además, plantea que la comunidad participa y decide para superar la segregación, discriminación social, económica, espacial y cultural, con este mismo enfoque se tiene el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de Bosa, acuerdo local 002 de 2012. "Bosa Participativa, Incluyente, Ambiental y Humana".

## 2 JUSTIFICACIÓN, PERTINENCIA E IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN

### 2.1 Justificación

Pese a que el Instituto de Desarrollo Urbano procura garantizar a las personas desplazadas involuntariamente por las obras de infraestructura vial a su cargo, a través del modelo implementado de acompañamiento social, compensaciones económica y demás acciones conducentes al restablecimiento de las condiciones en las que se encontraban antes del inicio del proyecto, con la formulación del Plan de Gestión Social. El ejercicio de análisis del modelo sobre el caso de la construcción e integración de troncales como la Av. Bosa, desde Av. Agoberto Mejía (AK 80) hasta Av. Ciudad de Cali en las UPZ 84 y 85 de la Localidad de Bosa, permite tener conocimiento sobre las falencias del modelo, al no considerar otros elementos de análisis que evidencian la segregación socio espacial, económica y cultural, al abordar el espacio y territorio como estructura de relaciones y de construcción que se transforma por las intervenciones en la infraestructura vial.

Se espera que este ejercicio de investigación arroje resultados a partir de un análisis cuantitativo y cualitativo de un caso específico con enfoque de derechos, a partir de los componentes físico-territoriales, económicos y psicosociales y culturales de los habitantes en el territorio.

Desde el punto de vista del marco teórico, la investigación propuesta pretende aportar elementos que ayuden a evidenciar la segregación socio espacial, al plantear el territorio como estructura de la sociedad que se constituye a partir de las relaciones sociales, espaciales, culturales y de producción, que nos lleva a aclarar el concepto y efectos de la segregación subjetiva y objetiva, en su relación multidimensional como construcción social de territorio.

## **2.2 Pertinencia e impacto**

El incorporar otros elementos de análisis y reflexión con una mirada diferencial, en un proyecto puntual de desarrollo e infraestructura como lo es la ampliación e integración de troncales como la Av. Bosa, desde Av. Agoberto Mejía (AK 80) hasta Av. Ciudad de Cali en las UPZ 84 y 85 de la Localidad de Bosa, es un punto de referencia para generar respuestas integrales a las continuas y nuevas intervenciones en la ciudad.

El brindar elementos para hacer la reflexión acerca de la segregación, causas y efectos generados por la construcción de la obra en sí mismas, que se sustenta en el interés de mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo urbano es un elemento clave para superar las contradicciones mismas del interés primordial del Estado, que es promover el respeto y garantía de los derechos al fomentar el desarrollo.

El abordar el tema desde el análisis integral de la dimensión objetiva y subjetiva en términos socios espaciales, culturales y económicos como elementos claves, puede llegar a evidenciar los fenómenos que se desprenden de estas intervenciones, que sin proponérselo llegan a generar segregación. En consecuencia, el adelantar este estudio y conocer los resultados del mismo puede llegar a aplicar el principio de la prevención evitando la posible segregación social, económica, la discriminación y el abandono en este u otros proyectos de desarrollo vial, evitando la expulsión de población sin ninguna solución como ha sucedido hasta ahora (zona de desarrollo del transporte de transmilenio, parque tercer milenio, calle sexta, y en general todas las obras que incluyen adquisición predial), en la ciudad.

La investigación también busca mantener la estructura de red socio espacial del derecho a la ciudad y ciudad de derechos, aportando elementos al modelo de intervención del IDU con enfoques teóricos complementarios y pertinentes por los

nuevos elementos de referencia para en el ejercicio de construcción de las políticas públicas desde las entidades a nivel distrital.

### **3 HIPÓTESIS**

El modelo general del IDU en la etapa de adquisición predial tiene falencias que generan segregación socio espacial, económico y territorial socialmente construido, por no considerar otros elementos de análisis integral y su relación con los derechos, ya adquiridos en una la población afectada por el desplazamiento involuntario.

## **4 OBJETIVOS**

### **4.1 Objetivo general**

Evidenciar la segregación socioespacial y de garantía de derechos, a partir del análisis del modelo de intervención del Instituto Desarrollo Urbano - IDU para el desarrollo vial de la ciudad.

### **4.2 Objetivos específicos**

1. Identificar los principales elementos que evidencian la existencia de la segregación socio espacial, cultural, económico, de garantía de derechos, a partir del modelo intervención del IDU.
2. Identificar las implicaciones que tiene la segregación socio espacial en la calidad de vida de la población ubicada en la zona de incidencia directa del proyecto vial.
3. Proponer un marco de referencia que reduzcan las acciones de segregación socio espacial, en el modelo de intervención, por la construcción vial de la ciudad.



## 5 MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE

### 5.1 Marco teórico

Dado los fenómeno socio- espacial que se da en el contexto de desarrollo de la geografía, se presentan las principales aproximaciones que conforman el marco teórico, conceptual y metodológico que diferentes autores (Santos,1996, 1996<sup>a</sup>, 1996b, 1996c, 1997a, 2000); (Tuan 1974<sup>a</sup>, 2001) y (Yory 1997, 2012), que contribuyen al análisis de problemas asociados a la geografía humana específicamente sobre: espacio, territorio y lugar, desde una mirada integral y complementaria, como elementos de la misma, siendo esta la base para evidenciar si existe o no la segregación social espacial, económico y cultural, sus efectos e implicaciones, generada por la adquisición predial para el desarrollo vial de ciudad.

A la par diversos autores establecen elementos de reflexión sobre la segregación socio espacial, en este caso en áreas de desarrollo vial (González. 2013) y sus implicaciones como segregación objetiva y subjetiva (Ríos, 2010).

Con relación a lo anterior, para analizar la segregación es necesario entender el espacio como concepto esencial para la discusión geográfica, de acuerdo con algunos teóricos (Lefebvre, 1991, Foucault, 1995), no sólo como fuerza modeladora de la sociedad y en la política a todas las escalas y el contexto, sino a partir de las intimidades del cuerpo y el hábitat para la reproducción de la geopolítica. De igual manera antes de definirse el concepto de territorio, (Santos, 1997) se plantea que es necesario definir el espacio, entendiendo el mismo como aquel “formado por un conjunto indisociable, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones y relaciones no considerados aisladamente”. (Santos: 2000).

Entendiendo que la segregación generada a partir de la construcción vial de la ciudad, es una segregación socio espacial, de relaciones sociales y económicas (de

producción), que se desarrolla en un espacio determinado y delimitado en este caso por la UPZ, zona donde se ubican los predios objeto de adquisición predial y desplazamiento involuntario de la Unidades Sociales afectadas, como fenómeno territorial. Siendo este espacio construido a partir de las formas *materiales* como relaciones sociales, *que se convierten en espaciales*, para crear la historia de la geografía y espacialidad de la vida humana, entendida como producto social complejo, que conforma la creación colectiva socio espacial que define el hábitat, como parte de la geografía humana y en la que se vive.

#### *Aproximaciones teóricas socio-espaciales de la geografía humana*

El *espacio* se plantea como la producción social y modo de producción que se ocupa y está contenido en ese contenedor, un conjunto inseparable de sistemas de objetos, sistemas de acciones y relaciones (sociales, políticas, económicas, institucionales y entorno), con interdependencia entre el espacio como sistema social (estructurado) y el individuo (seres humanos con conocimiento), en un lugar, a través de procesos de construcción colectiva (social) territorial y como producto de esa relación social, para el desarrollo de la vida humana. (Santos, 1997).

De igual manera el análisis espacial que se desarrolla a partir de la dimensión socio económica (relaciones sociales y de producción) en el espacio que ocupa, como producción social del espacio siendo este una relaciones de producción, distribución y consumo en un espacio social, partiendo de la racionalidad económica de los agentes cuyo objetivo es maximizar sus beneficios con un mínimo esfuerzo, teniendo en cuenta las distancias y el acceso a la oferta y demanda de bienes y servicios.

Por lo tanto el espacio es un sistema formado por una estructura y función, con unas categorías de análisis que permitan el conocimiento sistemático, de reproducción estructural, asegurando un encadenamiento de los hechos, llamados de organización espacial, estructura espacial, organización del espacio, estructura territorial o

simplemente espacio, por ello es preciso diferenciar que el espacio habitado desde el punto de vista biológico se ve como la adaptación del hombre a los diferentes medios, pero el hombre como masa, es decir, en sociedad transforma el medio y lo adapta para su vida. (Santos, 1996).

Porque el espacio como estructura, (Santos, 1996<sup>a</sup>), es todo (la totalidad en un lugar) y lo conforman la forma y el contenido, que une el sujeto y objeto, el proceso y el resultado, la función y la forma, el pasado y el futuro, lo natural y lo social. En dicha estructura, el espacio contiene unos elementos como espacio relacional que componen al hombre, las firmas, instituciones, medio ecológico, las infraestructuras. El hombre como elemento del espacio es un trabajador, estudiante, empleado, mientras que sus demandas son atendidas por las firmas, como funciones de cada individuo, familia, grupo miembro de la sociedad y en parte por las instituciones quienes producen normas, ordenes, legitimidades, políticas. Donde se dan interacciones entre los diferentes componentes de la integridad social, como infraestructura de un conjunto de elementos del territorio siendo la base física del trabajo humano materializado y localizado georeferenciado en forma de viviendas, equipamientos, etc.

Según Anthony Giddens (1979, 1995<sup>a</sup>) la utilidad para entender la producción, reproducción social del *espacio*, desde la teoría de la *estructuración*, es articular las relaciones entre estructuras sociales y actores sociales, basados en la interdependencia entre sistemas sociales, estructuras e individuos y actores sociales que reproducen condiciones en un espacio y una temporalidad (lugar). Estas variables de tiempo y espacio forman un sistema que tienen propiedades estructurales sociales. Mientras que para Harvey (1990, 2003) en el análisis espacial se debe tener en cuenta procesos y relaciones que lo constituyen para saber si hay segregación y exclusión socio espacial, porque ocurren flujos y los elementos que lo conforman como estructura, por lo tanto, una forma de comprender los atributos cuantitativos y cualitativos de las cosas es comprendiendo los procesos y las relaciones que lo constituyen.

Desde el enfoque de la geografía humana como ciencia social que localiza, el espacio debe ser analizado, por medio de cuatro categorías en el espacio geográfico, como realidad concreta, material, objetiva, que son interdependientes entre el sistema social estructural y los individuos, donde se incluye: la forma, funciones, estructura y procesos, como espacio social subjetivo y objetivo, construido (aplicado a espacio físico), de manera absoluta, relativa y relacional, como entramado cultural, que incluye el lenguaje, las creencias. (Santos, 1985).

Para comprender el planteamiento que incluye lo metodológico es pertinente aclarar cada uno de las categorías propuestos desde la visión de Santos, la forma es el aspecto visible de un objeto o de un conjunto de objetos, en este caso, formando un patrón espacial; la función es una tarea o actividad desempeñada por una forma (objeto). Son aspectos sociales y económicos de una sociedad, en un momento dado, como actividades que realizan las personas, instituciones y empresas que producen; la estructura como producto de la naturaleza histórica del espacio donde las formas y las funciones son creadas como interrelaciones entre las partes y el todo. Y finalmente, los procesos siendo esta una acción frecuentemente continua (en el tiempo) que posee un resultado cualquiera (cambio), como espacio humano y espacio habitado, donde se dan intervenciones sociales, económicas, culturales y políticas. Santos (1997a).

Según la geografía, el espacio como entorno natural es un sistema estructural de objetos y de acciones, que pasa de la primera a la segunda naturaleza en permanente transformación dada por el hombre, por la carga técnica, información, homogenizada, perdiéndose la diversidad natural. Siendo este el análisis que se hace a partir de la ubicación espacial y el modelo de intervención del IDU, en la dimensión social y económica. (Santos, 1997).

Por lo cual, para Santos, el espacio es una instancia ideológica cultural y la estructura espacial es demografía, producción, renta, consumo, de clase, técnica, organizativas

(relaciones), específicas, con realidad social espacial, producto de la interacción de todas estas estructuras. Por tal razón, más allá de lo social, histórico y político, el espacio es un híbrido en el que participa igualmente de social y físico, trascendiendo a instancias económicas y culturales y no solo como un producto del modo de producción. (Santos, 1997 a, p.17).

De modo que el espacio es un escenario de análisis estructural y se constituye como base para evidenciar la segregación socio espacial, a partir de conocer el espacio y la temporalidad como construcción social, como proceso de producción social y relación social espacio temporal.

Por lo tanto, la descripción de cada uno de estos elementos proporciona información sobre las formas, mientras que su interrelación mostrará información sobre los contenidos. El estudio de las interacciones entre los diversos elementos del espacio, es un dato fundamental del análisis, en el modelo IDU, ya que de esta manera se recupera la totalidad social, es decir el espacio como un todo, como un sistema. Se vuelve espacio porque es forma – contenido, las formas solas no son espacios porque les falta contenido, para ser espacios de vida.

Sumado a lo anterior el espacio se considera como el conjunto indisociable del que participan, por un lado, un conjunto de formas (aspecto como se presenta el objeto del espacio) que conforma objetos geográficos de tipo natural como artificial que incluyen al ser humano y la sociedad, siendo éste el espacio absoluto y por otro, la vida que los llena y anima como sociedad en movimiento. Las formas tienen un papel en la realización social. Cada forma alberga fracciones de la sociedad en movimiento, por esto es un espacio social.

Esas formas y contenidos que conforman el espacio como realidad relacional de cosas, puede conceptualizarse, en primer lugar, desde un sentido absoluto, como una cosa en sí, si se considera sólo el estudio de las formas, en segundo lugar, hay un

espacio relativo, si es sólo las funciones, que pone de relieve las relaciones entre objetos y están en relación unos con otros y en tercer lugar está el espacio relacional, si se analiza únicamente las estructuras, donde el espacio es percibido como contenido y representa en el interior de sí mismo otros tipos de relaciones que existen entre objetos. Al abordar los procesos, se habla de un espacio social.

Entendiendo el contenido como el sentido que tienen esos elementos para una sociedad y la función que cumplen, incluso acciones históricas de la sociedad sobre el espacio, como espacio relativo. Santos (1984) plantea el espacio social de relaciones de producción y reproducción, como proceso y contenido, donde la relación entre forma y contenido en un lugar determinado y en momento dado se entiende como localización. Un ejemplo es la casa vacía dice Santos no es espacio, falta lo social (acción) cuando actúa sobre el espacio es un objeto social. Así mismo el contenido corporificado, al ser transformado en existencia, es la sociedad incorporada a las formas geográficas, la sociedad transformada en espacio, las cuales hacen aparecer cada forma como una forma contenido. Santos (2000).

El proceso es el espacio como producción y reproducción del espacio social (medio de vida, medio de relaciones humana). Es el resultado de interacción humana en el espacio físico, natural y/o artificial que posibilita el desarrollo de la vida humana. El ser humano tiene una estructura de distribución, circulación y consumo, que oferta y demanda bienes y servicios que se plasman en una formación social y económica determinada, que en definitiva es quién produce y reproduce el espacio social.

En consonancia de Santos con los postulados de Tuan sobre el espacio si bien es cierto no son tan desarrollados coinciden en tanto que están permeados por la interacción e interrelación existente. Para Tuan (1974) el espacio es una entidad geométrica abstracta, definida por lugar y objetos. Hay movimiento y desplazamiento- localización relativa de objetos, distancia y expansión que los separa y relaciona. Cada punto del espacio adquiere entonces importancia, efectiva o

potencial, que se desprende de sus propias virtualidades, naturales o sociales, preexistentes o adquiridas según intervenciones selectivas.

El espacio formado de fijos y de flujos, donde los fijos son los propios instrumentos del trabajo y las fuerzas productivas en general, incluyendo la masa del hombre, los flujos son el movimiento, la circulación y por lo tanto también nos explican los fenómenos de la distribución y del consumo. El estudio de los fijos permite abordarlo más cómodamente, a través de los objetos localizados como escuelas, hospitales, fábricas.

Cada tipo de fijo tiene sus características técnicas y organizacionales. Y de ese modo, a cada tipo de fijo corresponde una tipología de flujos, un objeto geográfico fijo, es un objeto técnico, pero también un objeto social, gracias a los flujos, fijos y flujos interactúan y se alteran mutuamente, Esta capacidad de movilizar una masa en el espacio la produce exactamente el poder económico, político o social.

En conclusión, el espacio es un conjunto de sistema de acciones y objetos en la que confluyen categorías de análisis como: configuración territorial, el espacio producido o productivo. En el espacio confluyen relaciones de interdependencia de reproducción y socio territorial ligados al cambio propio del espacio a la manifestación social. Por esto el análisis no debe ser netamente funcional sino de las múltiples relaciones geográficos, y no externo a la realidad social por lo cual el tema central de la geografía no son los objetos en sí, sino los objetos y sistema de acciones y relaciones en un contexto único.

#### *Aproximaciones teóricas sobre lo socio territorial de la geografía humana*

El territorio para los geógrafos es una parte del espacio definida por límites (líneas), que posee un sistema de leyes y una unidad de gobierno, a partir de lo cual la respectiva localización y características internas son descritas y explicadas, motivo

por el cual se define la división territorial del mundo dentro de la historia de la humanidad tal como lo expone Schneider (2006).

Este elemento es determinante al momento de hacer el análisis de la segregación socio espacial, puesto que tener el enfoque de territorial permite vislumbrar de manera contundente la vulnerabilidad frente a los cambios, dada la forma y el proceso como se construye o se destruye en un contexto de relaciones sociales y socioeconómicas como construcción social, porque (Santos, 2002, p. 9) el territorio es el lugar donde desembocan todas las acciones, todas las pasiones, todos los poderes, todas las fuerzas, todas las debilidades, es decir donde la historia del hombre se realiza plenamente a partir de las manifestaciones de su existencia.

Por consiguiente, los territorios, son espacios delimitados y determinados por las relaciones de poder, que posee como referencial el lugar, es decir, el espacio de la vivencia, convivencia y copresencia de cada persona, con relaciones internas o externas a los respectivos espacios con otros actores sociales, instituciones, en aquellos espacios las dimensiones económicas y/o políticas son preponderantes frente al cotidiano de las personas.

Porque además en el territorio transcurre la vida con un soporte físico y la trama cultural, allí se producen las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales, que generan identidad, arraigo, utilidad, funcionalidad de esos espacios, como apropiación de territorio, que solo puede tener inicio en el “lugar” de cada individuo, asumiendo las más diversas escalas, formas y manifestaciones, desde pequeños territorios como es la UPZ y el barrio.

Santos (1996 y 2002) propone dos formas de trabajar el territorio: material e inmaterial. Para entender mejor los movimientos de las relaciones de las clases sociales en la producción de diversos territorios, Santos propone las siguientes denominaciones de orden de los territorios:



*Primer territorio:* es el espacio de gobernanza está organizado en diferentes escalas e instancias de la nación. Territorios producidos por las relaciones de las clases sociales.

*Segundo territorio:* se refiere a la propiedad como un espacio de vida, que puede ser individual o comunitaria. La propiedad es relación social y territorio, por lo tanto, son territorios de clases sociales. Todos los sistemas políticos crean propiedades con diferentes formas de organización del espacio. Las propiedades pueden ser definidas por su valor de uso y/o por su valor de cambio. Las propiedades privadas no capitalistas, familiares o comunitarias, y las propiedades capitalistas, constituyen el segundo territorio. En consecuencia, el conflicto territorial se produce de dos maneras: por la desterritorialización, o por el control de las formas de uso y de acceso a los territorios, o sea, controlando a sus territorialidades.

*Tercer territorio:* es el espacio relacional considerado a partir de sus conflictualidades y reúne todos los tipos de territorios. El carácter relacional, por unir las propiedades fijas y móviles, promueve el movimiento de expansión y reflujo. Este movimiento está determinado por las relaciones sociales y los conflictos entre las clases, grupos sociales, la sociedad y el Estado. El territorio inmaterial está formado por ideas y diferentes pensamientos: conceptos, teorías, métodos, ideologías, paradigmas, etc., que definen una lectura, un enfoque, una interpretación, una comprensión y, por tanto, una explicación del objeto, que coordina y organiza el mundo de las cosas y de los objetos: el mundo material.

Por lo anterior y en el contexto del territorio, la pérdida de escala física y social, es la pérdida de la relación entre social y el espacio físico en el que se desenvuelve, produciendo desarraigo y destrucción de lazos de pertenencia. Porque cuando se destruyen los territorios, es el fin de quienes lo construyeron, se pierde la identidad, la

apropiación de los grupos sociales, produciendo desarraigo y destrucción de lazos de pertenencia.

Así, el territorio es visto y comprendido como la nueva unidad de referencia y mediación de las acciones del Estado y el enfoque del desarrollo territorial se hace, por lo tanto, un modo de acción que valora los atributos políticos y culturales de las comunidades y de los actores sociales allí existentes. En este sentido, gobernanza local y participación social son atributos del desarrollo territorial.

Porque además de ser el territorio, una construcción social, es un instrumento político, que debe ser comprendido y analizado con una visión histórica, dado que en él se plasman las acciones del pasado, perspectiva territorial, porque no solo da cuenta del soporte físico, sino donde transcurre, se vislumbran las tendencias y se expresa la realidad concreta en que se mueve.

#### *Aproximaciones teóricas sobre el concepto de Lugar de la geografía humana*

Otro de los elementos de la geografía para el análisis de la segregación es el lugar, el cual está ligado a la experiencia individual, al sentido de pertenencia, a la localización concreta, al mapa mental.

Desde el punto de vista geográfico Tuan (1974) y Yori (1997), describen el lugar como una localización espacial, pero también una experiencia humana, siendo un espacio que remite a una parte del territorio identificable sobre el que "cargamos ciertos valores". El lugar se configura en la imagen que percibimos de la realidad que deviene de la información recibida de los "sistemas perceptivos" (visual, auditivo, táctil, olfativo) y que pasa por múltiples filtros psicológicos, mentales y culturales. Siendo el lugar en sí, un objeto o un conjunto de objetos geográficos, con contenido, por ello, si se cambia el contenido se produce cambio en la forma como fracción de la sociedad, dando como resultado de un cambio en la localización.

Porque además el lugar, según Tuan (1974), está definido por la perspectiva empírica que las personas tienen de un espacio. Es decir, las experiencias de quienes ocupan un área son quienes hacen que ese lugar sea significativo para ellos, y en su interpretación para los demás. Entonces el lugar (casa, rincón, sala) como espacio de experiencia como conocimiento del espacio, involucra todos los sentidos, actos, de simbolización. Es una clase espacial de objetos cargados de significados a diferentes escalas, donde se materializa el acto de vivir en el mundo.

Por lo tanto, el lugar a través del individuo, tiene relación con el espacio de la vivencia y de la convivencia de dos formas, como actividad – acción inmediata del sujeto y por otro las identidades significativas. El lugar posee como punto de referencia lo cotidiano – imprescindible para la comprensión de la sociedad. Cada lugar es singular, es una situación que no se parece a ninguna otra.

Sobre la base de entender la relación de la sociedad humana con el entorno respectivo que habita como una relación topo-fílica, supone asociar estrechamente la relación con el valor de ese lugar del que hace parte. Que según Tuan, Topofilia es el conjunto de relaciones emotivas y afectivas que unen al hombre con un determinado lugar, siendo esta su vivienda, su barrio, localidad, o la ciudad que habita, a través de la acción, involucrándose con el entorno, comprometiéndose y haciéndose parte de él, siendo sin duda el sentimiento que permite revitalizar la relación con éste y con el mundo a partir del restablecimiento del hondo sentido del habitar. Tuan, (1974).

Siendo objetivo básico de la Topofilia lograr integrar armónicamente la vivienda, la recreación, la cultura y los servicios de educación y salud con el empleo en un mismo ámbito territorial, que para este caso es de fortalecimiento y consolidación de los nexos psíco-físicos de arraigo y pertenencia entre las Unidades Sociales y entre éstas y los lugares en que viven, construyendo lo de todos a partir del reconocimiento de lo propio. Yory (2005, p. 8). Por el contrario, si la Topofilia es un “sentimiento”, como

sostiene Tuan, la naturaleza y comprensión de éste no hay que buscarla, sin más, en el espacio, sino en los modos en que un individuo o grupo de individuos se relacionan con éste mediante sus atributos (no necesariamente consigo mismos y entre sí gracias a ellos); de esta suerte, es nuestra disposicionalidad hacia los atributos del espacio los que en consecuencia definen para Tuan (1974) su idea de lugar; carga emocional.

Por el contrario, Yory considera que la relación con el espacio habitado no se agota en una simple relación emocional con sus atributos (lo cual nos dejaría en un plano exclusivamente psicológico), sino que se remonta a la propia dimensión ontológica de tal tipo de espacio, en tanto lugar de mostración de lo que Heidegger llamara nuestro ser-en-el-mundo. Un ser que en su connotación circo-estancial acusa “espacialmente” (estancialmente) sus propias formas de ser consigo mismo y con el otro a través de lo que en consecuencia entenderíamos como una u otra forma de habitar. Yory, disiente de la definición que Tuan sobre la Topofilia, puesto que considera que la relación que establece los seres humanos es con el mundo a través de los lugares en que vivimos, no es, en primera instancia, de tipo psicológico y, por tanto, proveniente de una simple adjetivación emocional (de un sentimiento), sino ontológica (marco desde el cual se constituye y hace posible el “sentido de pertenencia”). Yory (2005).

Siendo la forma del hombre espacial, lo cual significa que éste se define a sí mismo como un ser espaciante: el que “espacia”, el que habitando “abre” el espacio. En esta medida, “habitar” implicará, fundamentalmente, “pertenecer”, estar afiliado y, por lo mismo la noción de philiación que, en tanto nos determina como seres histórico-sociales y, por lo mismo, culturales, da cuerpo al propio sentido del lugar en el que habitamos como un “lugar cultural”. Afirmar que habitar será el modo en que nos acostumbramos, o mejor: “nos habituamos en apaciguado amañamiento” “No entramos en relación con el espacio sino con el otro y con el mundo a través de él”. “Abrimos el lugar mismo en su espacialidad” (Yory, 1998, pp. 138).

la redefinición del concepto de lugar "Topos" (entendido fundamentalmente como "encuentro"), "Philos" como apropiación "Philos" entendido como "proceso pedagógico" (Yory, 1998, p.7). Por lo tanto, Topofilia es entendida como la "ciencia del habitar", dándole valor del lugar, ya que, como plantea Santos (1996c), no es posible habitar el mundo "en abstracto" sin algún tipo de anclaje en el espacio y en el tiempo; a fin de cuentas, es la densidad específica del lugar (y su carga de memoria, historicidad, sentido y significación) la que, al interior del concierto global, pone en obra la heterogeneidad humana. De este modo recalcamos, "no llegamos a ocupar un lugar" sino a abrirlo.

### *Aproximaciones teóricas sobre el concepto de segregación socio espacial desde la geografía humana*

El término segregar hace referencia a apartar, separar, marginar, a alguien de algo o una cosa de otra, incluso generar divisiones dentro de los grupos sociales que conforman una comunidad, distanciamiento. La noción de segregación es cercana a categorías como inequidad, exclusión, segmentación, fragmentación. (Rodríguez 2001, p.11), "En términos sociológicos, segregación significa ausencia de interacción entre grupos socialmente organizados", o aislamiento social de estos grupos y espacialmente la exclusión de sus relaciones con el entorno físico construido socialmente.

Ahora, desde el punto de vista geográfico significa "desigualdad en el acceso y distribución a los bienes y servicios de estos grupos sociales en el espacio físico". (Ríos, 2010). Este fenómeno se refleja en situaciones como la ocupación social del espacio, siendo esta la base para el desarrollo de esta investigación.

La palabra separar y marginar vistas anteriormente, son parte explícita o implícita en la definición de segregación. Separar indica "establecer distancia, o aumentarla, entre algo o alguien y una persona, animal, lugar o cosa que se toman como punto de

referencia”; de igual manera marginar significa “poner o dejar a una persona o grupo en condiciones sociales, políticas o legales de inferioridad” (RAE, Vigésima segunda edición).

Otras definiciones, sobre segregación (Dansereau, 1992, citado por Anne Marie Seguin, 2006, p.32), son: Primero, la aglomeración en el espacio urbano de personas con características sociales semejantes; Segunda, diferenciación respecto a recursos urbanos entre dos áreas; y tercero, estrategias con el fin de distanciarse unos grupos sociales de otros. También se entiende que la segregación residencial “significa distanciamiento y separación de grupos de la población de una comunidad” (Clichevsky, 2000, p.8). En ese mismo sentido, (Schteingart, 2001, p.17) se dice que la noción de segregación está relacionada con “establecer una distancia espacial y social entre una parte y el resto”.

En la práctica la segregación espacial (y/o residencial), dice Sabatini (2000), es la separación geográfica de familias de una misma condición o categoría social. Por lo anterior es necesario entender, si en realidad genera aislamiento espacial, que incluye desarraigo social y cultural.

La segregación socio espacial se define como un fenómeno relacionado con la transformación estructural, como espacio de relaciones objetivas y subjetivas de la organización social y urbana ocurrida. La segregación socio-espacial no se puede tomar como una situación; sino como todo un proceso. Así como dice Santos (2000, 63), “buscaremos las categorías analíticas que permitan considerar el todo como una realidad, como proceso, una situación y como un movimiento”.

Según Valdés un proceso de segregación territorial genera fragmentación social, fragmentación física y fragmentación simbólica, que contribuye a la desintegración del tejido social, generando lucha por la inclusión y los derechos. La Segregación

espacial territorial también se relaciona con la desterritorialización y desigualdad en la distribución de los bienes.

*Bases teóricas para el análisis de la segregación socio espacial desde el positivismo*

Desde el Positivismo se encuentra la Escuela del Análisis Social, quien analiza la segregación valiéndose de métodos estadísticos. Roitman, (2004) en sus estudios sobre las urbanizaciones cerradas realiza una síntesis de las principales corrientes teóricas que han estudiado la segregación:

Señala que, desde un análisis positivista, la Escuela de Chicago, desarrolló un modelo de crecimiento urbano de acuerdo con la localización residencial y la clase residencial de los residentes, donde la segregación se encuentra asociada con procesos de competencia por el espacio urbano, de dominación, invasión y secesión. Aunque el enfoque de Roitman (2004, 11) entiende la segregación como un “proceso social que resulta en la separación de ciertos individuos o grupos sociales que se mantienen aparte, con una escasa o nula interacción con el resto de la sociedad u otros grupos sociales”, elementos que no se ajustan al enfoque de esta investigación.

Igualmente abordar el derecho a la ciudad, implica reconocer que la ciudad en sí misma es un derecho que presupone un proceso social, con un legado histórico, cultural y político que se desarrolla en un territorio como construcción creativa permanente. La cual implica que la ciudad se constituye a través de nuestras acciones cotidianas, pero al mismo tiempo la ciudad nos hace a nosotros, esto explica el comportamiento humano y sus relaciones socio-espaciales y económicas en un medio geográfico como espacio temporal y de construcción social territorial, donde las relaciones también son de producción, distribución, consumo, que incluyen formas de organización social y comercial. Según Harvey (2003, 2006, 2008) el derecho inalienable a la ciudad no es solo como un derecho de apropiación, participación y la

diferencia, sino como un derecho al espacio, el derecho a habitar o a ocupar el espacio.

Con relación a la participación, León (1995) menciona que hay una diferencia entre los procesos participativos y el concepto mismo. Como expresión de los procesos, es un concepto antiguo pero considerado como un instrumento de cambio y transformación social.

La participación se relaciona con el grado de responsabilidad que se adquiere. Para algunos implica comprometerse desde la toma de decisiones e involucrarse en todo el proceso. La participación se da cuando los diferentes sectores involucrados emiten su opinión, comparten sus propuestas, sus ideas, coordinan el trabajo en aspectos operativos; sus miembros se involucran dependiendo de los compromisos institucionales. Mientras que, para el sector civil, la participación es el componente en el que se reflejan todos los intereses o las necesidades de la comunidad o del grupo; también implica que “intervenir en la toma de decisiones, es contribuir a las acciones propuestas y actuar, con una expectativa de tener un resultado mejor. A este respecto Giglia (1997) señala que la participación social no siempre se genera como producto de toma de conciencia, sino que deriva de la necesidad de atender las carencias de una comunidad.

El aporte al enfoque teórico, el espacio como producción social, es un sistema social estructurado, como espacio social que ocupa y está contenido, un sistema de objetos, un sistema de acciones y relaciones (sociales, políticas, económicas, culturales, institucionales y con el entorno), con interdependencia entre el espacio como sistema social (estructurado) y el individuo (seres humanos con conocimiento), en un lugar, a través de procesos de construcción colectiva (social) territorial y como producto de esa relación social, socioeconómica, sociocultural, sociopolítica y con el entorno para el desarrollo de la vida humana.



La estructura del espacio (absoluta, relativa y relacional) la conforma unos elementos (hombre, firmas, instituciones, medio ecológico, la infraestructura), formas (objetos que incluye al ser humano) y contenidos (sentido de esos elementos, la función que cumplen), como totalidad, en un lugar, por tanto me acojo al enfoque de Santos (2000), con unas categorías de análisis (que incluye la forma, funciones, estructura y procesos), como espacio social subjetivo y objetivo construido, de reproducción estructural, que asegura un encadenamiento de los hechos, llamados de organización socio espacial, estructura espacial, organización del espacio, estructura territorial o simplemente espacio.

El análisis con enfoque territorial delimitado, están determinados por las relaciones interdependientes de poder, de gobernabilidad (interacción y regulación entre actores, instituciones y Estado), de propiedades privadas, que posee como referencial el lugar, es decir, como espacio de la vivencia, de la convivencia, de cada persona. Porque como dice Santos, el territorio es el lugar donde desembocan todas las acciones, todas las pasiones, todos los poderes, todas las fuerzas, todas las debilidades, es donde la historia del hombre se realiza plenamente a partir de las manifestaciones de su existencia. Santos, (2002, 9). Aclarando que el territorio en el contexto es el más vulnerable, dado sus características de la política pública, que pueden fortalecerse, debilitarse o desaparecer, dependiendo de los movimientos socio territorial. (Santos 1978, 1996).

Donde el lugar está definido por la experiencia de quienes ocupan un área, haciendo que el lugar sea significativo o simbólico para ellos, y de interpretación para los demás. Cada lugar es único, por lo tanto, la relación y el valor de ese lugar es del que lo vive, siendo esta una relación Topofilica, entendida como el conjunto de relaciones emotivas y afectivas que unen al hombre con un determinado lugar donde habita. Tuan (1974), desarrollado a través de un sistema de acciones, como seres histórico-sociocultural, que son parte de él, generando un sentimiento de arraigo como lugar o

espacio habitado, que significa pertenecer, siendo esta una relación con el otro a través de espacio. (Yory, 2005).

Por lo tanto, el espacio geográfico de la segregación, objeto de este estudio, es un producto social, como forma, función, estructura y proceso, entendiendo socialmente la segregación socio espacial como ausencia de interacción entre grupos socialmente organizados, o aislamiento social (distanciamiento) de estos grupos y espacialmente la exclusión de sus relaciones con el entorno físico construido socialmente, o segregación espacial (y/o residencial), separación geográfica de familias, generando aislamiento espacial, que incluye desarraigo social y cultural.

Estos agentes sociales se valieron del espacio para hacer posible sus intereses mediante un sistema de objetos y las acciones, que son productos de necesidades económicas, sociales, culturales, con funciones a través objetos, como formas sociales geográficas (Santos, 2000) siendo este espacio habitado, como espacio de relaciones afectivas con carga emocional, el espacio de segregación socio espacial forzosa y con distanciamiento físico.

## **5.2 Estado del arte**

Existen diferentes estudios sobre la segregación y auto segregación: social, étnica, racial, género, socioeconómico, religiosa, urbana, residencial, por pobreza, espacial, socio espacial y en el contexto de los derechos, con base a diferentes indicadores sociales, económicos y espaciales, del nivel internacional, nacional, distrital y otras formas de segregación relacionadas con la transformación o renovación estructural de barrios social e históricamente organizados a nivel urbano.

La experiencia internacional, sobre el análisis de la segregación ha sido más por el desarrollo urbano y a nivel rural por infraestructura hídrica, que generalmente han compensado económicamente a la población en China y Brasil, entre otros, mejorando

su calidad de vida. En otros países como Estados Unidos, donde el sistema genera auto segregación por raza, ingresos, etnias, religión etc., ha sido histórica y permanente la lucha organizada contra la segregación socio espacial, económico, ambiental. Así mismo tiene una amplia tradición de estudios sobre segregación residencial, que en su gran mayoría se han concentrado en la segregación racial. Según Jargowsky, (1996) y White, (1983), el método más utilizado para medir la segregación residencial y de otros ámbitos, ha sido el índice de disimilitud de Duncan, que fue elaborado inicialmente para cuantificar el grado de segregación residencial de las minorías raciales en los Estados Unidos, en particular la localización diferencial de afroamericanos y blancos, en las grandes ciudades de ese país.

Posteriormente Michael White (1983) propuso una metodología que combina la lógica del índice de disimilitud de Duncan, con la inclusión de la distancia física, a través de cuatro ecuaciones: a) distancia media de las personas en la unidad territorial superior sin relación con la pertenencia a grupos; b) distancia media entre individuos del grupo mayoritario; c) distancia media entre individuos del grupo minoritario y, d) distancia media entre individuos del grupo minoritario e individuos del grupo mayoritario.

En relación a las consecuencias de la segregación para los grupos pobres en Latinoamérica, Sabatini (2001) menciona dos tipos. En primer lugar, los impactos urbanos, donde se destaca los problemas de accesibilidad con el pago por la adquisición predial y carencia de servicios y equipamientos urbanos. En segundo lugar, los impactos sociales relacionados con problemas de desintegración social.

En Francia (París), Argentina, Madrid y otros donde se dieron proceso de lucha por la segregación social, espacial, o como auto segregación, y por el derecho a vivir o disfrutar el centro de la ciudad de Paris (expulsaron a la comunidad), a la vivienda, al trabajo, a un ambiente sano, recuperación de los recursos naturales, esto generó participación y organización, para exigir sus derechos. Posteriormente la Unión

Europea, generó políticas para mitigar la exclusión social, reducir la pobreza, la discriminación.

Dentro de las políticas, la Comunidad Europea y posterior Unión Europea con apoyo a los Estados miembros en la lucha contra la pobreza, la exclusión social y la discriminación, sobre género, religión, sexo, propone reforzar el carácter integrador, la cohesión de la sociedad europea y hacer posible que todos los ciudadanos tengan el mismo acceso a oportunidades y recursos. (Kraatz, 2016).

Así mismo la lucha contra la pobreza y la exclusión social según Kraatz (2016), constituye uno de los objetivos específicos de la Unión Europea y de los Estados miembros, en el ámbito de la política social, a través de una serie de planes, programas y proyectos, para combatir la pobreza y la exclusión, cuya evolución histórica se presenta a continuación:

Inicialmente entre 1975 y 1994, con el artículo 153 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), la inclusión social debe conseguirse solamente sobre la base de la cooperación no jurídica —método abierto de coordinación (MAC) mientras que el artículo 19 del TFUE permite que la UE adopte medidas para combatir la discriminación tanto ofreciendo protección jurídica a víctimas potenciales como creando incentivos. Posteriormente con el tratado de Ámsterdam en 1999, que consagraba la erradicación de la exclusión social como objetivo de la política social comunitaria, según el artículo 160 del TFUE, en el año 2000, para la medición de la pobreza se crea un conjunto de indicadores y referencias, directrices para los Estados miembros y planes de acción nacionales contra la pobreza, protección social y políticas de inclusión.

Otros objetivos fundamentales del MAC social figuran la cohesión social, la igualdad entre hombres y mujeres y la igualdad de oportunidades para todos mediante sistemas eficientes de protección social, empleo y cohesión social, buena gobernanza y

participación de las partes interesadas, con inclusión activa de las personas excluidas del mercado laboral en la que se combinen un apoyo a la renta adecuado, unos mercados de trabajo inclusivos y acceso a unos servicios de calidad.

Ante el creciente número de personas en riesgo de pobreza en Europa como resultado de la crisis, la Comisión adoptó nuevas iniciativas en 2013 para centrarse en el crecimiento económico y la cohesión social, garantizar la inversión en capital humano, invertir en la infancia y en las repercusiones sociales de las reformas estructurales, para ello construyen un cuadro de indicadores sociales, sobre desempleo, desempleo juvenil y proporción de jóvenes sin estudios, trabajo ni formación, renta disponible de los hogares, tasa de riesgo de pobreza, y desigualdad en la renta, empleo, protección social, tasa de participación, ratio de desempleo de larga duración, tasa de desempleo juvenil, tasa de riesgo de pobreza o exclusión social, incluyen una sección sobre la evolución social y en el empleo un instrumento analítico para detectar procesos en toda la UE.

Otra política fue sobre la legislación antidiscriminación del artículo 13, en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea (TCE) –hoy artículo 19 del TFUE– en 1997 que permitía al Consejo adoptar medidas para luchar contra la discriminación por nuevas razones que incluían el origen racial o étnico, la religión o convicciones, la edad, la discapacidad y la orientación sexual.

En 2003, este artículo fue modificado por el Tratado de Niza para hacer posible la adopción de medidas incentivadoras. se adoptaron una serie de directivas: igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial (2000/43/CE), en el empleo y la ocupación (2000/78/CE), igualdad de oportunidades para mujeres y hombres (2006/54/CE), igualdad de trato entre las personas independientemente de su religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual fuera del ámbito del empleo (COM(2008) 426). El Parlamento y el Consejo aprobaron un programa de acción comunitario a fin de fomentar la cooperación entre los Estados miembros para

luchar contra la exclusión social, por el programa de igualdad de género (2007), programa para el Empleo y la Innovación Social (EIS), adoptado en 2013, garantizan una protección social adecuada y digna, combaten la exclusión social y la pobreza y mejoran las condiciones de trabajo. Para ello crean el Fondo Social Europeo (FSE), para cofinanciar acciones destinadas a luchar contra la discriminación y a ayudar a los más desfavorecidos a acceder al mercado laboral, programación (2014-2020) es la atención especial prestada a los jóvenes, a través de la Iniciativa sobre Empleo Juvenil, financiada por el FSE, paquete de empleo juvenil.

Frente al papel del parlamento europeo, el Tratado de Lisboa le confiere a éste la facultad de aprobar la legislación sobre no discriminación, según el artículo 19, apartado 1, del TFUE. Son reformas para ampliar crecimiento con un énfasis en la creación de empleo para los desempleados de larga duración, los ciudadanos de mayor edad y otros grupos a los que la crisis ha afectado. Los Estados miembros deben elaborar un plan nacional para la creación de empleo, tal como se acordó en el Consejo de primavera de 2012. La Estrategia Europa 2020 debe tener en cuenta la urgente necesidad de avanzar más en la reducción de la pobreza y en otros objetivos sociales.

De otra parte, según la investigación de Vilasagra (1995), sobre la “segregación social urbana” ésta refleja la diferenciación sociocultural, la estratificación social y el pluralismo, características de las sociedades urbanas actuales, como producto del mercado de la vivienda y renta del suelo diferencial, generando segregación social en el espacio, y como análisis de percepción social de la ciudad. De modo que la segregación social urbana dice el autor “es el resultado de la agrupación de los diferentes estratos sociales de población en distintas áreas residenciales. Comenta que, en Europa, la separación de los grupos sociales en el espacio se sustenta, en cuanto a la separación del lugar de residencia respecto del lugar de trabajo y por otra, en la concentración de población en las ciudades, que favorece una estructuración zonal que refleja la capacidad de renta de los habitantes”.

Para Martínez (1999) desde el punto de vista espacial, es importante tener en cuenta que tanto la exclusión social como la segregación espacial, tiene grados y formas diversas, que se da en el barrio, o espacio estigmatizado y el conjunto del espacio de manera radical, incluso llegando a la exclusión del mercado de trabajo, como elemento central. Por consiguiente, otra forma de analizar la segregación espacial es a través de las relaciones entre pobreza, exclusión social y espacio segregado del barrio, generando una correlación entre la segregación espacial involuntaria, la explotación y exclusión, siendo el Estado el causante de la segregación espacial.

En Colombia el análisis de la segregación se ha enfocado fundamentalmente por el tema de violencia, falta de oportunidad y exclusión. Esa situación se acentúa aún más como consecuencia del largo conflicto que ha azotado al país y que ha provocado millones de desplazados a las ciudades capitales de departamento, pero principalmente a la ciudad capital del país, Bogotá.

De otra parte, el estudio de la segregación en la ciudad de Bogotá, (González. 2007, 2013), que incluye el análisis socioeconómico y posteriormente busca integrar y medir tanto elementos socioeconómicos y socio espaciales propiamente dichos, como los aspectos geo gráficos específicos sobre los cuales se desenvuelve la vida de las comunidades. Lo anterior porque la ciudad no cuenta con lineamientos distritales que permitan desarrollar acciones armónicas y coordinadas de política pública orientadas al ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos de las poblaciones que cohabitan la ciudad.

Según estudio González (2007), sobre la “Segregación Socioeconómica en el Espacio Urbano de Bogotá D.C. 2008-2011”, realizado por la Secretaría Distrital de Planeación y la Universidad Nacional de Colombia, para medir la evolución de esta problemática en la ciudad, aborda el tema de la segregación desde la perspectiva

socioeconómica, sin desconocer la complejidad de formas (culturales, antropológicas, etc.) que presenta el fenómeno. El estudio fue sobre la medición de la dinámica de la segregación, además, hace consideraciones sobre las implicaciones que tiene en la calidad de vida de las personas y examina los retos de la política distrital.

En 2013, la Secretaría Distrital de Planeación y Universidad Nacional, desarrollaron otro estudio sobre la “Segregación Socioeconómica en el Espacio Urbano de Bogotá D.C. 2012-2016”, donde incluyeron factores que son determinantes para calcular el nivel de segregación en Bogotá.

Construyeron un Índice Integrado de Segregación, para ello crearon otros índices complementarios, a los planteados en el 2007, que sirven para determinar el grado de mezcla entre ricos y pobres, aplicando medidas de segregación espacial como la segregación residencial socioeconómica (SRS)<sup>3</sup>, que es representativo a nivel de localidad, estrato y dominio, el índice de segregación residencial (ISR) que mide los ingresos, gastos, consumo de vivienda y la inversión en capital humano (educación), la segregación de acceso socioeconómica (SAS)<sup>4</sup> que incluye la dotación de bienes y servicios urbanos como acceso a las vías, espacios públicos, los equipamientos urbanos y las facilidades de transporte y el índice de segregación integrado (ISI) cuyo eje de análisis es la ubicación espacial en el contexto del ordenamiento territorial (POT), la gestión del suelo y los precios de la vivienda, la capacidad de pago como criterio para determinar la segregación.

Esta última combina la dos anteriores. En el Índice de condiciones del entorno urbano (ICU), fijan una línea de condiciones de entorno urbano, que permite separar entre las subunidades geográficas, con mejores y peores condiciones. A partir del índice de condiciones socioeconómicas (ICS) y del ICU, calculan un

---

<sup>3</sup> La SRS está basada en la información del índice de condiciones socioeconómicas (ICS).

<sup>4</sup> El SAS está basado en los datos del índice de condiciones de entorno urbano (ICU).



índice combinado de condiciones (ICC). (SDP-UN, 2012).

Los cálculos resultan de la conjunción de información socioeconómica que une las encuestas de Capacidad de Pago (2004) y de Calidad de Vida (2003), relacionadas con la vivienda, la tenencia, la dotación, los servicios del hogar, y las características y composición del hogar (salud, educación, fuerza de trabajo, situación económica y gastos), cuyo objetivo era ampliar la muestra aleatoria de hogares y reunir información urbanística, espacial y de movilidad, tratando de hacerla compatible con los datos socioeconómico, provenientes de diferentes fuentes como el IDU, Catastro, el IDR y Planeación Distrital. (SDP-UN, 2012).

Se concluye que en Bogotá la segregación espacial tiende cada vez más hacia la polarización norte-sur, entre otros porque las acciones urbanísticas públicas han sido insuficientes o equivocadas para ayudar a generar convergencia (mezcla socioeconómica y disminución de las distancias) entre sectores de la población, dado que la historia del desarrollo urbano de la ciudad es una historia de segregación socio espacial, entre otros con los planes viales, la acción pública en el mercado del suelo y la vivienda social, favoreciendo la disposición segregada de la población. (González, Díaz, Gomez...Vargas, 2007, p.27).

Sin embargo, se argumenta que la política pública distrital contribuye a reducir la segregación actuando sobre cada una de sus componentes antes planteados y los resumen en: i) el nivel socioeconómico, ii) la ubicación espacial y iii) el acceso a bienes y servicios, siendo la política pública integral como forma para contrarrestar la segregación, incluyendo acciones que favorezcan la mejor distribución del ingreso, la oferta de bienes y servicios públicos y el acceso a equipamientos. (González, 2007)

Igualmente, la tesis de grado, sobre “Segregación residencial; el problema social desde la perspectiva económica y urbana” (Rios, 2010), dice que en las Ciudades Latinoamericanas no se resalta una marcada segregación residencial, por etnia, racial

o creencia religiosa, como ha ocurrido en los países desarrollados, pero se ha incrementado los denominados “cinturones de miseria” alrededor de las grandes capitales, generando una segregación socioeconómica. La cual se evidencia en los pocos estudios empíricos realizados han estado centrados en la segregación socioeconómica, sin analizar otras formas de separación social del espacio urbano, considerando que las fuertes desigualdades sociales y de ingreso representan tal vez la característica más sobresaliente de la estructura social de los países de América Latina.

Dicho estudio contiene análisis y modelos estadísticos, sobre la situación actual de la ciudad, en cuanto a segregación residencial y en qué nivel se encuentra esa segregación en las diferentes localidades y en qué forma afecta a los habitantes de la capital. Desarrolla una aproximación teórica sobre la segregación residencial en Latinoamérica, análisis de datos de encuestas y construcción de indicadores que consideren de manera simultánea diferentes variables y que permitan conocer la situación actual de Bogotá en términos de segregación y finaliza la descripción de la ciudad en cuanto a política pública, y que proyectos podrían disminuir el impacto negativo de la segregación. (Rios, 2010).

La anterior compilación muestra las diversas formas de segregación y métodos de análisis, pero también formulación e implementación de políticas, planes y programas para mitigar los impactos, que son fundamentalmente del orden social, económico y espacial; sin embargo el análisis integral de la investigación, en el marco de la geografía humana, se identifica otros elementos que evidencian la segregación socio espacial y territorial, a partir de las acciones y relaciones de interdependencia zonal, como formas (objetos) y contenidos (función, estructuras y procesos) históricamente construidos y como derechos adquiridos, ahora segregados, la cual se enmarca este estudio de caso, en el contexto del desarrollo del modelo IDU, para mitigar los efectos que ocasiona las obras de infraestructura vial, y en esta zona de estudio.

## **6 METODOLOGÍA**

Para el desarrollo de los objetivos del trabajo de investigación, se pretende la constatación del problema de segregación, particularmente en las obras del IDU, a partir de las perspectivas más frecuentes en cuanto a segregación socio espacial y económico se refiere, así como de sus implicaciones. Por otra parte, el marco de referencia propuesto busca proponer una posible reducción de la segregación socio espacial, a partir del análisis del modelo IDU y con el enfoque teórico sobre el espacio, el territorio y lugar, pasando así a la caracterización de la zona en el contexto de la UPZ Central y Occidental y el trabajo de campo que consolida la investigación.

El análisis del modelo gira alrededor de las relaciones de interdependencia socio - espacial y territorial, como categorías de análisis espacial de la geografía. Se hace un acercamiento a la muestra representativa de población afectada, actores del sector social, económico e institucional. De igual manera, se hace la recolección de información primaria y secundaria, como del IDU, para acercarse al objeto de estudio.

### **6.1 Selección del tipo de diseño metodológico**

Es un diseño metodológico descriptivo de los fenómenos que se perciben a partir del análisis cualitativo y cuantitativo con enfoque teórico, práctico, teniendo como base al modelo IDU, los procedimientos incluyen la recolección de información y organización de datos, sistematización, análisis de información según los objetivos, la técnica es de observación, muestreo, entrevista, caracterización socioeconómica de la UPZ como unidad de análisis espacial, que incluye el área de intercesión directa, como zona de incidencia directa, cartografía SIG, revisión bibliográfica, siendo planificadas las actividades por objetivos y método.

Frente a la primera pregunta, sobre identificar los principales elementos que evidencia situaciones de segregación, se realizó una revisión bibliográfica que

permitió conceptualizar la segregación a partir del espacio como sistema estructural de relaciones entre objetos, acciones, interacciones sociales y económicas, con enfoque de territorio como construcción social, usando variables que aportan los teóricos, como la información normativa y del modelo de intervención del IDU, los informes de consultoría del modelo IDU sobre los resultados del censo de las unidades sociales (familias) afectadas, diagnóstico social, impactos y plan de gestión social, lo que los investigadores de la geografía humana han definido como análisis con enfoque objetivo y subjetivo sobre la segregación socio espacial y económico, territorial urbana.

Inicialmente se tiene la caracterización general de la localidad de Bosa y en especial las UPZ, Bosa Central y Occidental, dado que allí se concentra los equipamientos sociales, culturales y económicos de la localidad, a partir de los derechos y se ubica la zona de intervención del proyecto vial No 143, llamado Avenida Bosa entre la Avenida Agoberto Mejía y la Avenida Cali.

Posteriormente, se describe el modelo de intervención del Instituto Desarrollo Urbano, que en este contexto y a partir de las disposiciones legales, el IDU, viene desarrollando e implementando una metodología que incluye el componente social comunitario, predial, económica, técnico habitacional y jurídica, cuyo fin es la mitigación del impacto sobre la población, ocasionada por el desarrollo de las obras que son de su competencia, mediante la adopción de actividades de acompañamiento y asesoría antes, durante y posterior a la ejecución de sus obras.

Finalmente se describe el trabajo de campo donde se tomó una muestra de la población afectada de los barrios, José Antonio Galán y Argelia, de la UPZ Centro y La Veguita de la UPZ Occidente de la Localidad de Bosa.

Para identificar las implicaciones de la segregación que formula la segunda pregunta, en el desarrollo vial de la ciudad, se parte de la dimensión socio espacial y socioeconómico, elementos que aporta el marco teórico, relativo al análisis del espacio, el territorio y lugar, la caracterización de la zona, del modelo de intervención del IDU en cuanto a la identificación y evaluación de los impactos socioeconómicos, físicos y psicológicos en la población a trasladar y el trabajo de campo.

Finalmente, como resultado del análisis de la información recopilada sobre la segregación socio espacial, socioeconómico, sociocultural territorial, se propone un marco de referencia, que reduzcan las acciones de segregación socio espacial y económico a partir del modelo, atendiendo la tercera y último objetivo.

Dada la situación de riesgo en la zona, el trabajo de campo que se propone para la realización de entrevistas, observación y tener contacto con la población afectada, se hace participando con el equipo de predios del IDU quienes están en etapa de negociación para la adquisición del predio y desarrollo del plan de gestión social con cada una de las unidades sociales.

## **6.2 Métodos, técnicas y procedimientos**

Para identificar sus principales características que evidencian la existencia de la segregación, se utilizan las variables socio cultural, socio espaciales y socio económicas del modelo articulado con el respectivo espacio y territorio, para ello se parte de un análisis de investigación documental, confrontada con información del trabajo de campo y caracterización socioeconómica de la población ubicada en las UPZ Central y Occidental.

El análisis geográfico se hace a partir de la ubicación espacial de las relaciones sociales, económicas y de producción del modelo de intervención vial del Instituto de Desarrollo Urbano, frente a la segregación en la dimensión socio espacial, socio

cultural y socio económico, siendo la Unidad de Planeamiento Zonal UPZ, la unidad de análisis. El espacio social como estructura social con identidad propia, de relaciones sociales con las instituciones públicas y privadas y el sistema económico como estructura que crea el espacio a su manera y acervo cultural.

Siendo este espacio el escenario de análisis metodológico de formas y contenidos, de acciones y relaciones de producción social, como proceso con sentido de pertenencia y apropiación que tienen esos elementos para la sociedad y la función que cumple. Este análisis es según el enfoque de Santos (1985), a partir de cuatro categorías: **Forma**, aspecto visible de un objeto o de un conjunto de objetos, en este caso, formando un patrón espacial. Así, una ciudad, una casa y la vía son ejemplos de formas espaciales; **Función**, tarea o actividad desempeñada por una forma (objeto). Son aspectos sociales y económicos de una sociedad, en un momento dado, (actividades que realizan las personas, instituciones y empresas); **Estructura**, producto de la naturaleza histórica del espacio donde las formas y las funciones son creadas (interrelaciones entre las partes y el todo); y **Procesos**, como acción frecuentemente continua (en el tiempo) que posee un resultado cualquiera (cambio), como espacio humano y espacio habitado, donde se dan intervenciones sociales, económicas, culturales y políticas.

El análisis se plantea como espacio percibido, siendo el espacio físico, objetivo y material en la práctica social, el espacio concebido como espacio subjetivo, reflexivo y el espacio de análisis empírico como práctica asociada al espacio vivido (lugar), representado en la vida social y privada, historia y de sentimiento. El espacio como instancia ideológica cultural, de producción, renta, consumo, de clase, técnica, organizativas (relaciones), específicas, con realidad social espacial, producto de interacción de todas estas estructuras, siendo un espacio geográfico, construido, de manera absoluta<sup>5</sup>, relativa<sup>6</sup> y relacional<sup>7</sup>, como entramado cultural, que incluye el

---

<sup>5</sup> Como una cosa en sí.

lenguaje, las creencias. De igual manera el análisis del territorio (fijos y flujos), se hace a partir de la representación material del primer territorio, como espacio de gobernanza, segundo como propiedad y tercero como espacio relacional, de igual manera el inmaterial.

Las fases son:

1. Análisis a la identificación y caracterización de la población implicada en la compra de los predios requeridos para la obra, teniendo como base a la información del modelo IDU.

Entre los instrumentos de análisis del modelo IDU, están el censo de población y el diagnóstico, que incluye herramientas de recolección de datos, la Ficha Socioeconómica Familiar (encuesta semiestructurada) que contiene información de los componentes social, económica, jurídica, ambiental<sup>8</sup>, comunitaria y físico espacial (vivienda), la observación participante (como método de recolección de información y conocimiento de la realidad, permite establecer elementos del orden cuantitativo y cualitativo), con ello consolidan el diagnóstico socioeconómico y cultural de las unidades sociales, para evaluar los impactos que el proyecto ocasionará, así como sus aspiraciones, necesidades intereses, de los grupos económicos y sociales particulares de intervención.

También hacen el análisis de los servicios sociales, económicos, que ofrecen y demandan, los predios requeridos y las unidades sociales que serán desplazadas por efectos del proyecto, de tal forma que permitan la interpretación análisis de las dinámicas familiares como información compilada, de carácter cuantitativo y cualitativo. Y el análisis de las dinámicas familiares que tienen como escenario la vivienda. en términos de espacialidad, funcionalidad, habitabilidad y sostenibilidad

---

<sup>6</sup> Que pone de relieve las relaciones entre objetos y que existe solamente por el hecho de que esos objetos existan y están en relación unos con otros.

<sup>7</sup> El espacio es percibido como contenido, y representa en el interior de sí mismo otros tipos de relaciones que existen entre objetos.

<sup>8</sup> No se incluye en esta investigación

(como concepto de calidad) del modo de percibir, sobre el espacio habitable, la satisfacción de relaciones a partir de las necesidades básicas (salud, educación, nutrición, recreación, etc.), la dinámica socioeconómica del sector y de la vivienda, desde la identificación de los procesos, la organización y participación social. (Ver ficha técnica).

Otro instrumento de análisis multidimensional del IDU, es la información que identifica y evalúa los impactos sociales clasificados (compatible, moderado, severo, crítico), que el proyecto genera en la población a trasladar, a partir de interpretar los modos de habitar y como procesos articulados a los espacios de producción económico y socio espaciales en cada zona de incidencia directa del proyecto, siendo este el insumo para formular el Plan de Gestión Social.

Finalmente a partir de análisis del plan de gestión social, que se implementa con cada una de las unidades sociales, según lo establecido en la Resolución 5965 de 2006, "Por la cual se adoptan los procedimientos tendientes a la aplicación de los criterios y factores establecidos en el decreto 329 del 22 de Agosto de 2006, que modificó el decreto 296 del 16 de septiembre de 2003 y se dictan otras disposiciones" El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se hace un análisis de precepción de la variables incluidas.

El espacio como escenario de análisis estructural que llega a concluir la segregación social espacial, a partir de reconocer la relación social espacio temporal e histórica, como construcción social, como proceso de producción, distribución y consumo en un espacio social, la segregación socio económica a partir de relaciones de producción, distribución y consumo en un espacio social, partiendo de la racionalidad económica de los agentes cuyo objetivo es maximizar sus beneficios con un mínimo esfuerzo, teniendo en cuenta el acceso a la oferta y demanda de bienes y servicios.

2. La metodología se desarrolla a partir de la articulación de variables anteriormente



planteadas por los teóricos sobre las categorías del espacio y territorio, caracterización de la zona, trabajo de campo y el modelo de intervención del IDU. Desde el inicio de la recolección y consulta de fuentes documentales, se identificaron las variables, indicadores concretos y empíricos y su forma de medición desde la teoría y la práctica, organización de datos, sistematización y análisis por objetivos específicos, descripción, entrevistas, georeferenciación y análisis socio espacial.

Con relación a lo anterior, el trabajo de investigación se desarrolla a escala geográfica zonal, en las UPZ Central y Occidental como unidades administrativas de ordenamiento territorial y de análisis, a partir de la homogenización de los sistemas generales, de infraestructuras urbanas y equipamientos, que tejidos como una red, se conectan y soportan funcionalmente las actividades urbanas. Esto genera un adecuado centro de confluencia, como estructura de objetos, acciones y relaciones, y muestra su interdependencia. Existe así mismo, una conectividad y movilidad entre el lugar de residencia como espacio de vida y relación de nodos, y los flujos que las Unidades Sociales generan, en un proceso construido a nivel individual, socio espacial, cultural y económico, como base de producción humana.

El trabajo de campo se realizó por medio de una entrevista, con base a una ficha técnica semiestructurada. Los resultados se consolidaron en tres partes: 1. Información general de las Unidades Sociales. 2. Categorías de análisis de la estructura de relaciones y procesos socio espacial y territorial. 3. Percepción de la población a trasladar del área de influencia del proyecto, sobre los efectos de la segregación (ver anexo 1).

La primera parte incluye el objetivo en información general: nombre, edad, género, nivel de educación, dirección, unidades administrativas: Barrio y UPZ, localidad, clasificación socioeconómica, afiliación, organización o grupo social.

En la segunda parte, incluye las categorías o elementos de análisis de la estructura de relaciones e interrelaciones de interdependencia y de los procesos socio espacial y

territorial, desde el enfoque de Milton Santos, sobre la forma, función, la estructura y los procesos, a partir de la pregunta ¿cada miembro de la familia tiene relaciones cotidianas de manera física y social en el barrio, UPZ o localidad con?

La tercera parte, se busca la percepción de la población a trasladar del área de influencia directa del proyecto, para el análisis sobre las implicaciones de la segregación socio espacial, territorial y donde se genera una nueva configuración espacial paralela a la refuncionalidad de la formación, como modo de desarrollo y recuperación del tejido social, incluyendo la pregunta ¿le gustaría ser parte de un proyecto organizado para la construcción residencial de propiedad horizontal en la zona u otro lugar de la ciudad? ¿qué efectos les ha generado el proyecto?

A partir de lo anterior se corrobora en el trabajo de campo los niveles de satisfacción de mayor a menor y los problemas como unidad social, como organización, referidos a las relaciones sociales y económicas, convivencia, si desea o no seguir residiendo en el barrio, se trabaja las ventajas de barrio, si está dispuesto a participar dentro de una organización como proceso de inclusión en las obras del IDU, en colaborar y contribuir en acciones concretas para mejora condiciones del barrio, si desea vivir cerca a zona de alta movilidad o de alta actividad comercial, nivel de arraigo, valor arquitectónico de la zona, consolidando las externalidades positivas y negativas.

### **6.3 Población y/o muestra**

El análisis se hace a partir de la información diagnóstica las unidades sociales afectadas que entregó el IDU. La unidad de observación es la población que integra el campo de estudio y los predios localizados en la zona de incidencia directa del corredor de obra, fruto de la adquisición predial. Lo constituyen 159 predios, en los cuales residen 309 unidades sociales cuya distribución contiene entre 1 y 7 unidades sociales residentes por predio, con 755 personas. Son predios con algún tipo de

actividad comercial o de servicios, los predios vacíos o en construcción no incluyen en la investigación.

Muestreo: 25 personas

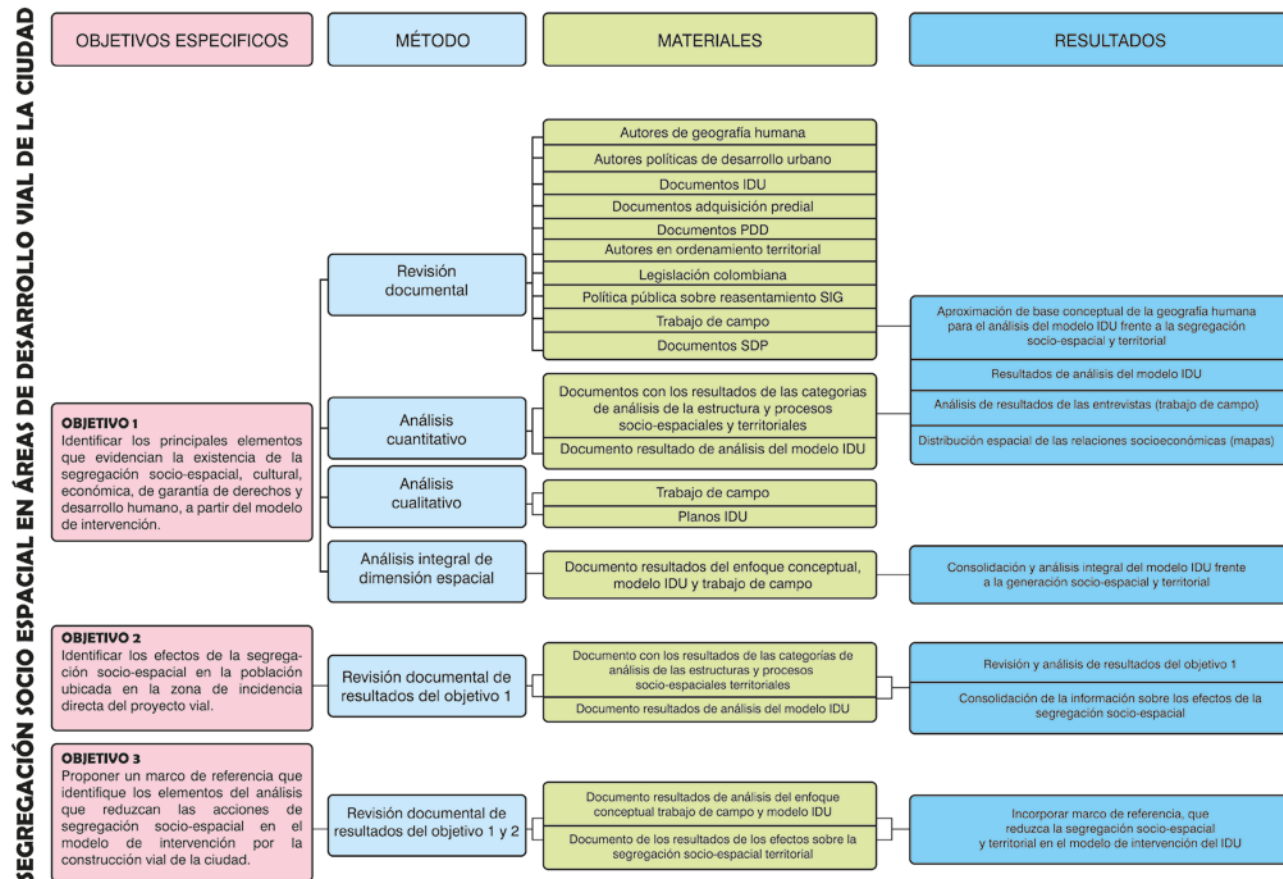
El análisis se hace a partir de la información diagnóstica las unidades sociales afectadas que entregó el IDU. Para la encuesta y/o entrevista se toma una muestra de 20 personas objeto de reasentamiento del sector residencial (dos barrios de la UPZ Central y uno de la UPZ occidental), propietario, arrendatario, comunitario, comercial, industrial, 5 actores representantes de la zona (comunal, institucional, educativa) del proyecto.

#### **6.4 Variables e indicadores**

Las dimensiones son el espacio y el territorio, con las variables socio cultural, socio económico, socio espacial, con el modelo del IDU, a escala zonal, con incidencia local, distrital, regional.

#### **6.5 Síntesis del proceso metodológico**

Según la figura 4, la síntesis del marco metodológico, es un proceso integral donde se analiza los factores sociales, espaciales, económicos, institucionales, en un enfoque de derechos como el derecho a ocupar un espacio socialmente construido. El flujograma de procesos se desarrolla de manera secuencial, para hacer análisis de interrelación entre todo y cada uno de los elementos, para dar la solución objetiva de los resultados.



**Figura 4 Síntesis del Marco Metodológico de Investigación**

Fuente. Elaboración propia

## **7 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA ESTUDIO DE LA LOCALIDAD DE BOSA**

### **7.1 Caracterización socioeconómica**

La Localidad de Bosa, cuenta con cinco (5) UPZ: Porvenir, Tintal Sur, Apogeo, Occidental y Central, con 381 barrios, cuya zona de intervención del Proyecto 143, está ubicada en la UPZ Central y Occidental, siendo éstas objeto de análisis de la investigación.

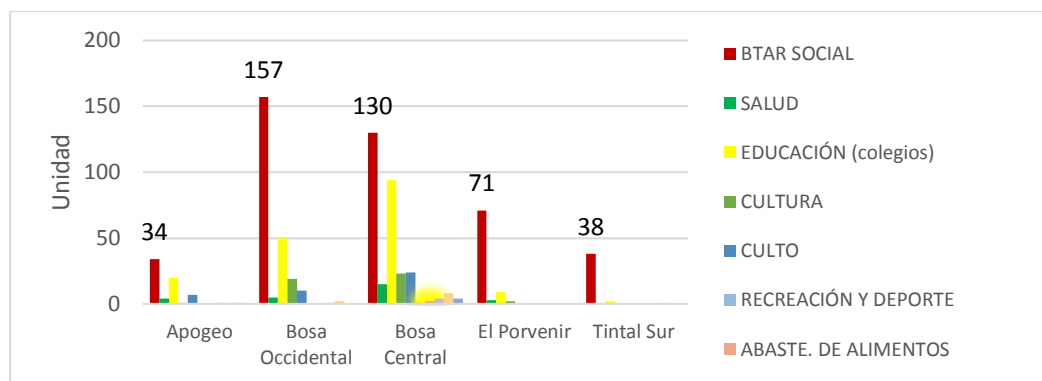
La UPZ Bosa Occidental cuenta con 168 barrios y la UPZ Bosa Central con 140 barrios. Las Unidades Sociales -US-, afectadas y objeto de adquisición de predios localizados en el corredor de obra del modelo del IDU, pertenecen a los Barrios La Veguita I y II, Nuestra Señora de la Paz Bosa, Villa Clemencia sector Tierra Grata, San Antonio de Escocia, Bosa Nova, Xochimilco y La Capilla, de la UPZ Bosa Occidental. Le sigue Bosa Central con los predios de los Barrios Argelia sector 1 y 2, Urbanización Clarendia del Sur, Claretiano, Bosa y José Antonio Galán.

La localidad de Bosa, en el 2015 contaba con 646.833 personas, de las cuales, las dos UPZ que más población concentran son: Bosa Central con el 38,9% (227.092 personas), cuya densidad es de 318 personas/Ha y Bosa Occidental con el 32,09% (178.122), quien registra la más alta densidad con 435 personas/ha, para un total de 71% de la población de Bosa<sup>9</sup>. Así mismo las dos UPZ que más concentran hogares son: Bosa Central con el 38,5%, Bosa Occidental con el 27,0% y en estrato bajo el 99,3% y 96,5% respectivamente, para un total de 65,5% de los hogares. A partir del análisis con enfoque de derechos, la localidad de Bosa cuenta con un total de 748 equipamientos, de los cuales el 41,3% están ubicados en la UPZ Bosa Central.

Figura 5.

---

<sup>9</sup> Fuente: DANE. Censo General 2005. DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015 Monografía Localidades. SDP. pg 70.2011. 2009.DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015. Tc 2.79.

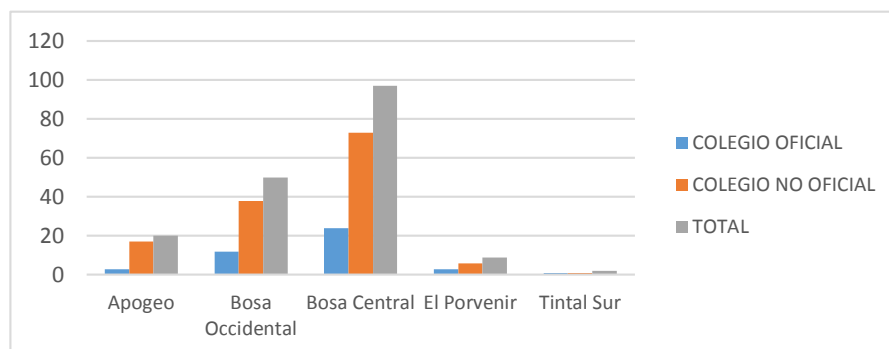


**Figuran 5. Equipamientos sociales por UPZ**

Fuente. Elaboración propia (información base SDP 2009).

### *Derecho a la educación*

En la Localidad de Bosa se localizan 178 establecimientos educativos de los cuales 24% (43) colegios son oficiales, ubicados en la UPZ Bosa Central el 56% (24), le siguen la Bosa Occidental con el 28% (12). Y 75,8% (135) colegios no oficiales, de los cuales el 54% (73) están en la UPZ Central y 28% (38) en la Occidental. Lo que indica que las dos UPZ concentran el 84% de los colegios oficiales y el 82% colegios no oficiales, a lo que se concluye, la concentración de los equipamientos de educación en las dos UPZ afectadas por el proyecto, especialmente en la UPZ Central. Figura 6.



**Figura 6 Equipamientos Educación por UPZ.** Fuente. Elaboración propia con base a información SDP 2009

### *Derecho a la salud*

El 91.3% de las entidades oficiales de salud, están ubicados en las dos UPZ Central y Occidental donde se desarrolla el proyecto, siendo estas las entidades a donde accede la población objeto de estudio. La UPZ Bosa Central cuenta con la mayor presencia institucional de la localidad, entre ellas, 140 IPS, 4 UPAS, 1 CAMI y las 2 sedes del Hospital Bosa nivel empresa social del estado, el cual recibe pacientes de la Localidad de Bosa y de la red distrital. Le sigue la UPZ Bosa Occidental con 49 IPS, 2 unidades básicas de atención –UBA-. Tabla 3.

**Tabla 3 Equipamientos del sector salud por UPZ**

UPZ	CAA	CAMI	HOSPITAL	NIV1	NIV2	UBA	UPA	IPS	TOTAL
Apogeo						1	3	18	4
Bosa Occidental		1				3	1	49	5
Bosa Central	1	1	1	1	1	2	8	140	15
El Porvenir						1	2	0	3
TOTAL	1	2	1	1	1	7	14	207	27

Fuente. Elaboración con base a información SDP 2009

Además, la localidad tiene 207 instituciones privadas prestadoras de servicios de salud que corresponden a laboratorios, consultorios médicos y odontológicos y centros de salud, entre otros. La UPZ Bosa Central registra el 67,6% (140), de las IPS, le sigue la UPZ Bosa Occidental con el 19,3% (49). Las dos UPZ concentran el 86,9% de los servicios de salud, generando relaciones socio espacial de dependencia, confluencia y aglomeración de población, pero también de arraigo.

### *Derecho al acceso de equipamientos de bienestar*

Igualmente, la localidad cuenta con 430 equipamientos de bienestar social, dentro de

los cuales se destacan los destinados a la asistencia básica que representan el 98,4%. En este grupo se encuentran los jardines sociales e infantiles, casas vecinales, hogares infantiles y comunitarios que atienden a los menores, con edades entre los 0 y 5 años, clasificados entre los estratos 1 y 2. El 66% (284) de los equipamientos de bienestar están ubicados en la UPZ Central el 29,6% (125) y Occidental 36,4% (155) respectivamente. Siendo la UPZ Bosa Occidental la que concentra el mayor número de este tipo de equipamientos.

### *Derecho a la recreación y cultura*

De los parques zonales, Naranjos, Palestina, La Esperanza, Tibanica y Parque Zonal del Río y Clarelandia, el único ubicado en la zona del proyecto, es el parque zonal llamado Clarelandia, que es el lugar de acceso, que frecuentan la mayoría de la población afectada y objeto de la investigación, con algunos parques de bolsillo. Sin embargo, el 83% de los parques están ubicados en las UPZ Central y Occidental.



**Figura 7 Iglesia de Bosa patrimonio de interés cultural.**

Fuente. SDP



Del total de bienes de interés cultural de la Localidad de Bosa, 17 bienes se localizan en la UPZ Bosa Central, en razón a que allí se ubica el núcleo fundacional de Bosa que es un sector con valores históricos, urbanísticos y arquitectónicos; en esta UPZ se localiza la iglesia de Bosa que fue declarada en la categoría de conservación monumental.

### *Derecho a la movilidad*

El 62,83%, de los viajes que realizan en la localidad es el modo de transporte no motorizado, de los cuales en su mayoría son a pie con un 57.04%, en bicicleta 5.79%, transporte público con el 30.51% y transporte privado 6,04%.

### *Derecho al trabajo y la dinámica económica*

Por actividad económica el 48,8% (3784 personas) de la localidad, se dedican a comercio, el 31,5% (2018) al sector servicios y el 9,9% (1036) a la industria. (DANE y SDP: 2009).



**Figura 8 Actividad Económica por UPZ.** Fuente. SDP

De las UPZ asociadas a la localidad de Bosa que mayor representatividad tienen al desarrollar las actividades económicas al interior de la vivienda son: Bosa Central con

el 43,6%, Bosa Occidental con el 31,4%, las cuales en su conjunto representan el 75% del total. El sector *industrial* se desarrolla fundamentalmente en las UPZ Bosa Central 48,0% y Bosa Occidental 31,6%, representan el 79,6% del total. El sector del *comercio*, en las UPZ Bosa Central el 42,0% y Bosa Occidental 31,2%, representan 73,2% del total. Y el sector *servicios*, en la UPZ Bosa Central el 44,7% y Bosa Occidental 31,7%, que representan el 76,4% del total de establecimientos del sector. Figura 8.

De igual manera las UPZ que mayor representatividad tienen en la localidad, al desarrollar la actividad económica en una unidad independiente son: Bosa Central con el 55,5% y Bosa Occidental 27,0% las cuales en conjunto representan el 82,5% del total. El **comercio** en las UPZ Bosa Central (56,8%) y Bosa Occidental (26,8%), que representan el 83,6% del total. La **industria** en las UPZ Bosa Central (53,8%) y Bosa Occidental (28,5%) representan el 82,3% del total. Y **servicios** se concentra en las UPZ Bosa Central (55,0%) y Bosa Occidental (25,7%), representan el 80,7% del total del sector. (SDP, 2009).

En síntesis, la UPZ Central concentra más de la mitad de la actividad económica (comercio, industria y servicios) al interior de la vivienda o de manera independiente, generando empleo a las personas de la comunidad de barrios cercanos (incluyen a la población afectada) y de otras partes de la localidad de Bosa. (DANE, 2005).

En cuanto a las personas empleadas por actividad económica, la UPZ Bosa Central concentra más de la mitad de los empleos de la localidad, a saber: En el sector Comercio con un 51,4%, seguido de Bosa occidental con el 28,9%, es decir, que el 80,3% del total de empleos se genera en las dos UPZ de la localidad, zona donde se desarrolla el proyecto. En el sector Servicios, la UPZ Bosa Central concentra el 53,3%, seguido de la UPZ Bosa Occidental 24,3%, en conjunto representan el 77,6% de los empleos. Finalmente el sector Industrial, la UPz de Bosa Central concentra el

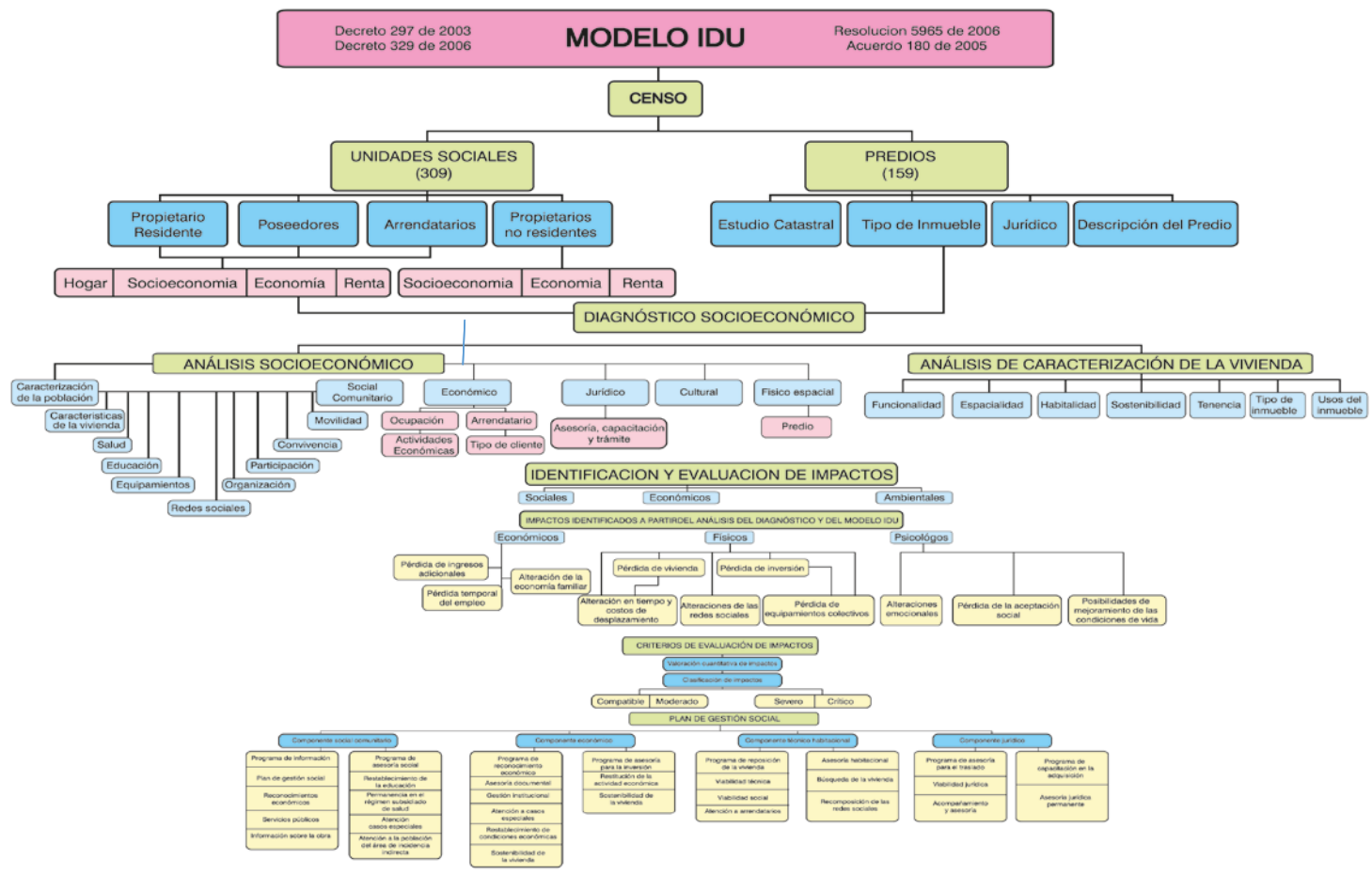
55,5%, seguido de la UPZ Bosa Occidental con el 19,8%, juntas generan el 75,3% de los empleos en este sector. (SDP, Diagnóstico Bosa, 2009).

La dinámica económica de la UPZ central, es la venta de mercados, tanto ambulante, como en tiendas, pequeños negocios de ventas de ropa, calzado, comestibles, cigarrerías misceláneas, carnes, salas de juegos electrónicos, juegos de billar, restaurantes, panaderías, ferreterías, salas de belleza y ventas de cerveza, bares, discotecas, entre otras, existen pequeñas industrias de metalmecánica, productoras de alimentos (papa, embutidos, arepas), ebanistería, venta de medicamentos droguerías y materiales para construcción y establecimientos comerciales ubicado principalmente en el centro de Bosa, quienes demandan mano de obra no calificada. (Hospital Pablo VI, 2004).

## **8 DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN MODELO IDU**

Las obras consideradas en el Acuerdo 180 de 2005 y 523 del 2013, tienen como fin mejorar los sistemas de movilidad de la ciudad y accesibilidad barrial, sin embargo los impactos que la obra genera, son fundamentalmente por la adquisición predial y el desplazamiento involuntario de la población que en ellos reside, por consiguiente el IDU a partir de las disposiciones legales (Decreto 296 del 2003 y 329 de 2006, Resolución 5965 del 2006) desarrolla un modelo de intervención social que involucra el componente social, económico, jurídico y técnico habitacional. (IDU, 2008).

Lo anterior consiste en la asesoría y acompañamiento en los trámites, búsqueda de la vivienda, suministrar la información pertinente, reconocimiento económico, asesoría psicosocial y hacer control y seguimiento a casos especiales, para mitigar el impacto. De tal modo que los predios y las unidades sociales residentes, o que desarrollan su actividad económica y productiva, en dichos predios enajenados a favor del Distrito, son objeto de análisis por parte del IDU, a través de un proceso metodológico y conceptual.



**Figura 9 Modelo de intervención del IDU**

Fuente: Elaboración propia (Información base modelo IDU. 2014)

A continuación, se presenta el modelo de intervención por parte del Instituto Desarrollo Urbano para la adquisición predial y el reasentamiento, cuyo fin es la mitigación del impacto sobre la población, por el desarrollo de las obras y los resultados de las condiciones particulares de este grupo de personas que serán reasentadas (propietarios y arrendatarios) y para la cual incluye siguientes fases:

a) Un censo de las Unidades Sociales afectadas por el desplazamiento involuntariamente, dado este por la compra del predio; b) Un diagnóstico socioeconómico de la US a trasladar y del predio que ocupan en el área de influencia directa del proyecto; c) La identificación y evaluación de los impactos sociales y económicos, siendo estas tres, la base para la cuarta y última fase. d) La formulación y ejecución del Plan de Gestión Social, que incluye el componente jurídico, económico, inmobiliario e intervención social. Figura 9.

## **8.1 Censo**

El censo tiene como fin identificar y delimitar el universo de estudio, presentar el censo predial fundamentado en los estudios catastrales, jurídicos de los predios (censo, descripción, características de uso y tenencia de los predios) para su adquisición a favor del I.D.U. (enajenación) y al componente social como objeto de intervención, la Unidad Social con algunas características de la población que se localiza en el corredor de obra del proyecto No 143, consistente con la realización de la etapa de los Estudios y diseños.

El levantamiento censal se hizo a través de una ficha socioeconómica familiar semiestructurada, que contiene información de los componentes social, económica, jurídica, ambiental, inmobiliario y complementaron la información con las visitas domiciliarias, buscando generar espacios de dialogo y observación, usando como herramienta de recolección de datos cuantitativos y cualitativos para el conocimiento de la realidad y desarrollo en el PGS (ver anexo1).

La población que integra el campo de estudio son: 309 unidades sociales –US- (familias), que conforman 755 personas, en 159 predios que son objeto de adquisición por estar localizados en el corredor de obra, cuya distribución esta entre 1 y 7 US residentes por predio donde el 52% comparte la habitabilidad con más familias. Ver tabla 4.

**Tabla 4 Número de Unidades Sociales por predio**

No. US por predio	Predios	%
1 U.S.	77	48
2 U.S.	49	31
3 U.S.	16	10
4 U.S.	7	4
5 U.S.	4	3
6 U.S.	4	3
7 U.S.	2	1
TOTAL	159	100

Fuente. IDU 2014.

A lo largo del corredor de la Avenida Bosa (calle 58 Sur) el uso del predio es residencial, mientras que en las intersecciones con la Av Agoberto Mejía (AK 80) y Av Cali (Ak 95), predomina el uso de actividad comercial. El 69% de los propietarios de estos predios son residentes y quienes a la vez desarrollan algún tipo de actividad en el mismo y reciben ingresos por concepto de arriendo, ya sea para vivienda o actividad económica.

El IDU caracteriza a las *unidades sociales* (309) en: tenencia, residente, tipo y uso del inmueble, nivel de educación, salud, afiliación, movilidad, red social, ocupación. La *unidad económica*<sup>10</sup>, se caracteriza según la ubicación del negocio en: tipo de cliente, antigüedad del negocio, traslado anterior, alteración de redes sociales, pérdida de

<sup>10</sup> Entendida como vivienda – comercio – servicios – renta – industria). De las 309 US, 177 son unidades sociales económicas, de las cuales 60 respondieron el anexo económico, téngase en cuenta que este anexo no aplica para la actividad clasificada como renta ni para las unidades sociales clasificadas como vivienda-renta; adicionalmente algunas unidades sociales tampoco respondieron el anexo.

ingresos, renta y empleo, estabilidad económica. Y a la *unidad social residente* (212), la caracteriza la antigüedad a partir de conocer si ha tenido traslado anterior, expectativas de traslado, vinculación de redes sociales, satisfacción por el barrio.

## **8.2 Diagnóstico socioeconómico y predial**

La *segunda fase* a partir de la identificación y desarrollo de las categorías de análisis se consolida el diagnóstico socioeconómico<sup>11</sup> y predial, la cual contiene información de los componentes social, económica, jurídica, ambiental, comunitaria y físico espacial. La herramienta de análisis es una ficha socioeconómica (encuesta semiestructurada) que recolecta la información e identifica el predio, caracteriza la unidad social, la dinámica familiar que tiene como escenario la vivienda, o parte del predio utilizada por la unidad social como función de la vivienda, en términos de espacialidad, funcionalidad, habitabilidad y sostenibilidad (ver anexo 1).

En relación con la dinámica socioeconómica de la vivienda, identifica los procesos de producción y reproducción, la estructura financiera, la organización y participación social, trámites legales que se adelantan sobre el predio, relación de arrendatarios y subarrendatarios, antecedentes y expectativas frente al traslado (por unidad social). Finalmente, una ficha sobre actividad económica de comercio, industria, o servicio (ver anexo 2).

El IDU caracteriza el nivel socioeconómico de las Unidades Sociales y en: lo *social* comunitario donde se incluye la *población, vivienda*, sobre tipo propiedad, número de personas por vivienda, servicios de salud, educación, equipamientos, redes sociales, organización, participación y convivencia; *económico*, en cuanto a ocupación, actividad económica, tipo de cliente, arrendamiento; *jurídico, relacionado con trámites, capacitación, asesoría; físico espacial*, lleva acabo el análisis y

---

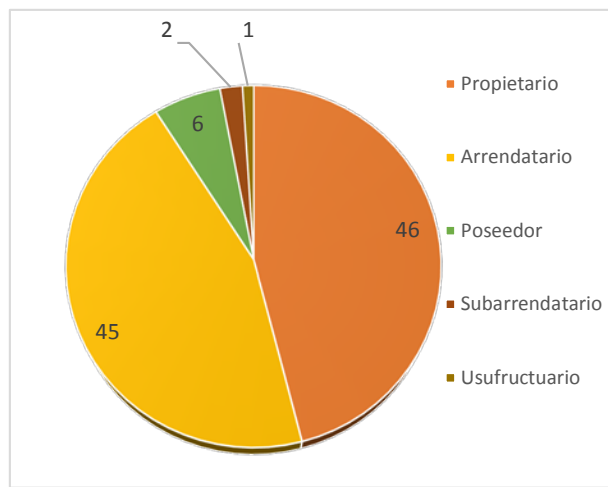
<sup>11</sup> Diagnóstico social de la población a trasladar del área de influencia del proyecto. Construcción de la avenida bosa, incluyendo las intersecciones desde la Avenida Agoberto Mejía (Ak 80) hasta la Avenida Ciudad de Cali, en Bogotá D.C. Proyecto 143. Página 16 SEINSE. Noviembre de 2008.



caracterización de la vivienda en cuanto a la funcionalidad, espacialidad, habitabilidad, sostenibilidad, tenencia, uso y tipo de inmueble.

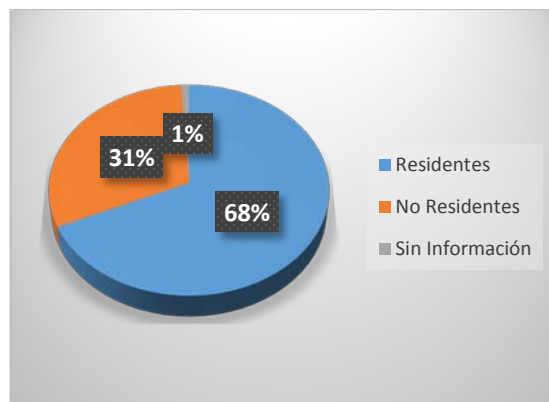
Según el análisis sobre la información demográfica (un total de 755), muestra que el 23% (173), está entre los rangos 5 a 14 años, siendo esta parte de la población en edad de estudiar, el 24% (178), entre 15 a 26 años y el 36% (274) entre 27 a 55 años, donde se evidencia que el 60% (326) de los habitantes, se encuentran en edad productiva; además es una zona que concentra servicios de educación y de salud, culto, oferta y demanda empleo por la actividad económica, razón por la cual habitan en el sector generando una zona de hacinamiento y aglomeración, pero también de arraigo. Las personas menores de 4 años es el 8% (64) y los mayores de 55 años es el 9% (66). Se concluye que la ocupación de la vivienda en el sector es por estudio y trabajo en la zona.

La distribución de las Unidades Sociales según el tipo de tenencia del área de influencia directa con respecto a la vivienda, se observa que 47% (144 US), son *propietarios*, el 45% (139 US), se encuentran en calidad de inquilinos o *arrendatarios*, 2% (5 US) subarrendatarios y 2 usufructuarios 3% y poseedores 6% (19). De las US, el 69% (212) son residentes y 31% (95 US) no residentes, con algún tipo de actividad comercial o de servicios (ver figuras 10 y 11).



**Figura 10 Unidades Sociales por tipo de tenencia.**

Fuente: Elaboración propia con base al modelo IDU. 2014

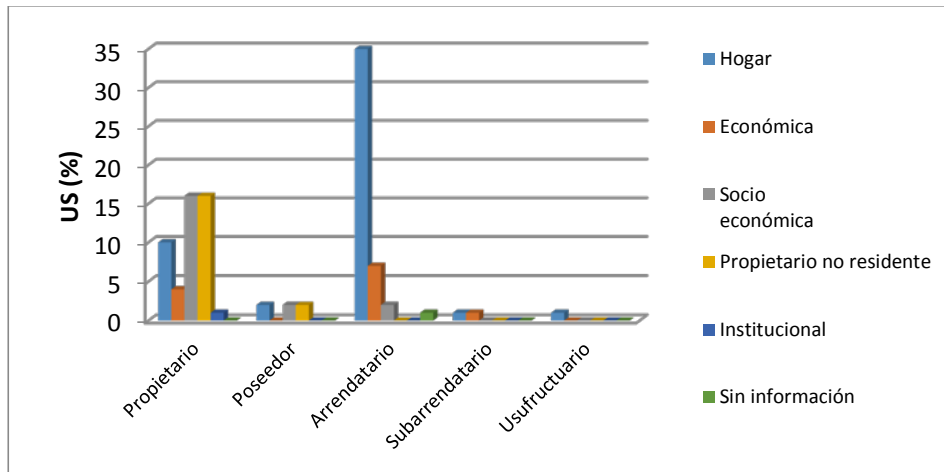


**Figura 11 Población residente y no residente**

Fuente: Elaboración propia (Información base modelo IDU. 2014)

Predomina como tipo de inmueble, la casa, en un 46,6% (131 US), seguido del 24,9% (70 US) apartamentos, para un total del 71,5% y el 10,3% (29 US) que tienen su residencia en una pieza.

El uso del inmueble por parte de las 309 US son de vivienda hogar el 48,5% (150 US), de los cuales 12% (39) son propietarios y poseedores residentes y el 35% (107) arrendatarios. El 12% (38 US) como actividad económica, actividad socioeconómica el 20% (62 US), siendo esta la población segregada por el desplazamiento involuntario.



**Figura 12 Unidades Sociales por tipo de tenencia y uso del predio**

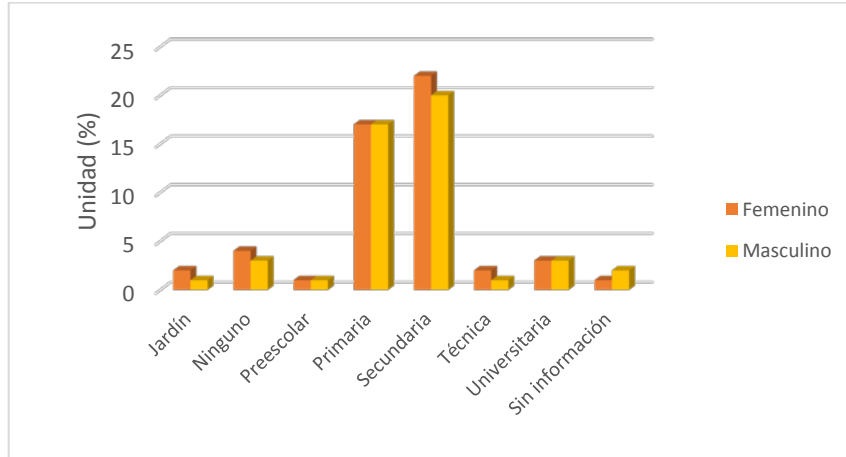
Fuente: Elaboración propia con base al modelo IDU. 2014

De los 144 propietarios (46%) de los predios, el 4% (11 US), realizan actividad económica, el 16% (49 US) actividad socioeconómica, es decir que solo 32 de los propietarios para un 10% utilizan exclusivamente el predio como lugar de residencia. De la misma información se deduce que de los 139 arrendatarios el 35% (107) utiliza como vivienda hogar, el 7% (23 US), realizan actividad económica, 2% (7) actividad socioeconómica (vivienda y renta). Figura 12.

De los 159 predios el 47% (74 predios) lo usan para actividad económica, el 41% (62 predios), es de uso socioeconómica (vivienda y actividad económica), por consiguiente, el 88% de los predios desarrollan actividades económicas, socioeconómicas y de renta, siendo esta la fuente de ingreso única o complementaria de la US. Estos contienen estudios catastrales, análisis jurídico y la descripción del mismo.

El nivel educativo de la población referenciada (755) es muy bajo, el 34%, han estudiado primaria y el 42% secundaria para un total de 76% (576). El 34% (254 personas) son estudiantes actualmente, el 6% algún grado de formación Universitaria.

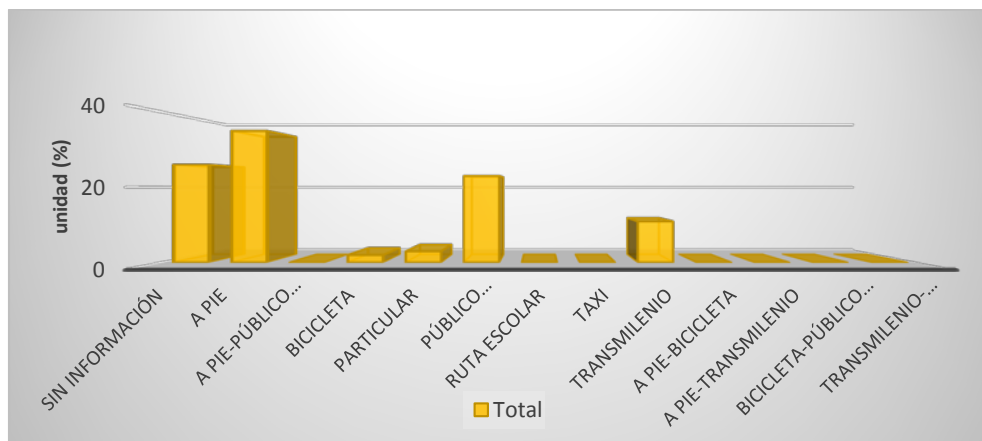
En salud el 46% (348) están afiliados al régimen subsidiado, 47% (359) al régimen contributivo. (IDU, 2008). figura 13.



**Figura 13 Nivel de educación de unidades sociales**

Fuente: Elaboración propia con base al modelo IDU. 2014

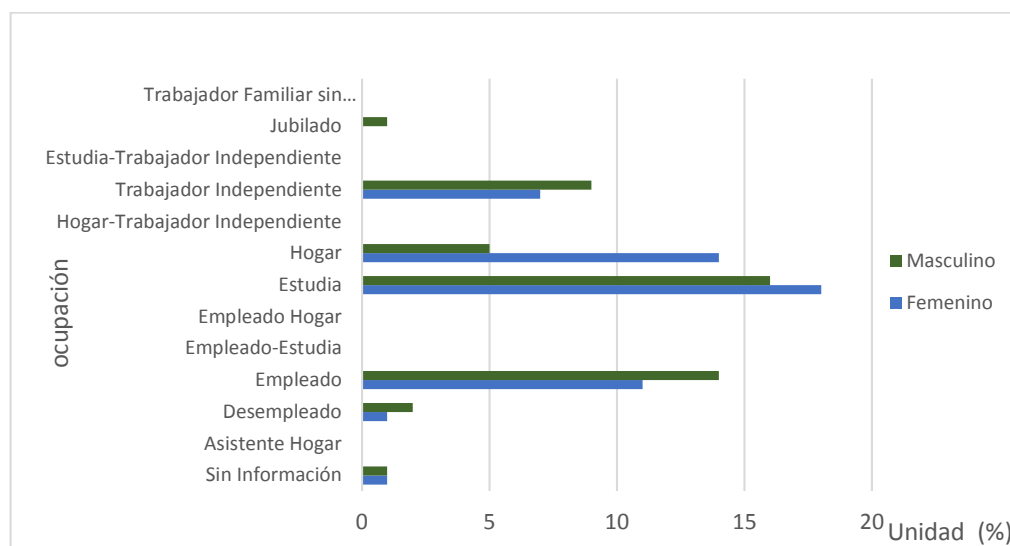
En cuanto a la movilidad, la población en general se desplaza a pie el 35% (266 casos), los usuarios y caminantes son estudiantes y trabajadores de la zona, el 23% (165 casos) en servicio público tradicional y el 11% (78 casos) en transmilenio. Figura 14 y Anexo 3.



**Figura 14 Formas de Movilidad de la Unidad Soial.**

Fuente: Elaboración propia con base al modelo IDU. 2014

Las redes sociales se generan dentro de la residencia con las familias (El 52% tienen más de una US por predio, por lo tanto, prefieren la casa al apartamento) y de vecindad. El 94% reconocen no pertenecer a ninguna organización social. Mientras que los comerciantes reconocen su red social de relaciones, a través de los clientes. El 88% de la población le gusta la zona, por la cercanía a la familia, relación de vecindad (fundado en la solidaridad, cuidado de los niños y microcrédito en las tiendas), fácil acceso a vías principales, ubicación de los servicios sociales, servicio de transporte, bajos costos de servicios públicos, actividad económica y generación de ingresos, dada la distancia en tiempo y espacio. El 46% US son residentes en el barrio más de tres años y el 41% en el predio, siendo fundadores del barrio, 36% sin información.



**Figura 15 Ocupación por sexo**

Fuente. Elaboración propia (Información base SDP 2009)

La población afectada se conforma según la ocupación: el 34% (254) son estudiantes, siendo este rango el de mayor significado, 25% (193) empleados, 16% (123) trabajo independiente, 19% (133) en el hogar. Esta condición en su mayoría está ligado

directamente al predio y al sector que habitan, que al ser segregados del sector llegaría a ocasionarles la reducción en sus ingresos, o la pérdida definitiva de su empleo. Con base a lo anterior se concluye que el 53% (387 personas) no trabaja. Figura 15 y Anexo 3.

Frente al ingreso familiar, el 18% (33 casos) devenga menos de 1 smlv, el 32% (68) entre 1 y 2 smlv, 42% (83 casos), entre 2 y 5 smlv. El 80% de los arrendatarios dicen pagar menos de un smnlv por concepto el alquiler. De las 755 personas, el 23,7% (178 casos) provienen los ingresos del trabajo asalariado, el 22,6% (171 casos) proviene de la actividad aporta de las viviendas, para un total de 46,3% (349 casos).

Las razones por las cuales las US ubicó el negocio en la zona son por: tradición, clientela (18%), buena ubicación 15% y buena ubicación-clientela-tradición-reconocimiento, tradición 8% buena ubicación –clientela 7%, buena ubicación-clientela-tradición, buena ubicación-clientela-reconocimiento 5%. Se concluye que se ubicó el negocio en la zona por tradición, clientela y buena ubicación en un 81%, si agrega por reconocimiento del negocio es el 100%, dado que los clientes son permanentes en un 83% (50). Los negocios llevan más de un año, el 83% y más de ocho años un 43,3%, por lo tanto, mayor arraigo.

Se concluye que el 88,3% de US tiene en funcionamiento más de un año el negocio, que representa 53 de los 60 casos objeto de estudio. Respecto del tiempo de funcionamiento de la actividad económica, manifestó que el 43,3%, tiene más de 8 años de funcionamiento, lo cual redundará en altos niveles de arraigo y aceptación en la comunidad; mientras que el 87,7% de las U.S. llevan más de un año con el local que representa 50 de las 60 U.S., que respondieron al anexo económico. El 83% (50 de los casos), manifiestan que los clientes son permanentes. (Tabla 4).

En efecto, el 96% de las unidades sociales residentes entrevistadas (255 casos), manifestaron no presentar historial de traslados, ocupan viviendas familiares desde

que se conformaron como hogar y han vivido en este barrio. El 98% de las US económicas manifiesta no presentar traslados anteriores de la actividad económica, lo cual significa que desde que fundaron el negocio han funcionado en el mismo lugar, por consiguiente, tanto los residentes como los comerciantes prefieren quedarse en la zona, el 35% busca vivienda usada en la misma zona, el 45% no tiene definida la situación, porque está en proceso de negociación.

Los negocios existentes tienen relación directa con la dinámica cotidiana generada por el comercio y servicios, tránsito vehicular y peatonal sobre la Avenida Ciudad de Cali, la Avenida Agoberto Mejía y la Avenida Bosa, que genera venta. También se evidencia la relación con las instituciones como el Colegio Claretiano de Bosa y el Colegio Clara Fey, que convoca diariamente un número importante de transeúntes.

El 88% de las unidades sociales, les gusta vivir en el barrio. Entre los motivos que manifiestan las personas como vinculantes al barrio y el sector están entre otros, la cercanía a vías concurridas, aducen también complacencia con el barrio y sus habitantes, en donde elementos como la familia, la tranquilidad son factores decisivos para preferir el barrio.

Los resultados estadísticos dan cuenta de una mayor tendencia a identificar el nivel de satisfacción por factores como la ubicación en la ciudad, el acceso al barrio por la existencia de redes viales suficientes, los servicios sociales de educación y salud, el servicio de transporte, los bajos costos de los servicios públicos, la seguridad y las relaciones de vecindad.

Las unidades sociales que reside más de ocho años, manifiestan según los estudios realizados, que la satisfacción residencial de un individuo está más vinculada al barrio 31% (96), que a la vivienda 25% (77). En muchas ocasiones la identificación con el barrio y con los vecinos ejerce un peso más importante que la calidad, el tamaño o la idoneidad de la vivienda, sobre todo, en las personas de mayor tradición por tratarse

de los fundadores de los barrios o sus primeros ocupantes que participaron de los procesos históricos de consolidación.

Esta condición hace que el proceso de traslado y reasentamiento impacte con más fuerza, pues se trata de desarticular redes sociales tradicionales altamente consolidadas y además de la generación de cambios sustanciales en las prácticas cotidianas que eventualmente pueden derivar en sobre - costos del proceso de adaptación y de funcionamientos futuros para las unidades sociales.

Quizá uno de los mayores impactos en este sentido sea la pérdida de cercanía a las instituciones del Estado localizadas en la zona y la desvinculación de los servicios inmediatos de transporte y accesibilidad.

La manera como se apropia el terreno, sumado a la construcción colectiva de la noción de barrio y ciudad, hace que los lazos de vecindad existentes entre estos habitantes.

### **8.3 Identificación y evaluación de los impactos sociales, económicos y culturales**

El IDU identifica y evalúa cada uno de los *impactos*, a partir de los resultados del diagnóstico social y económico de la población a trasladar. Los describe, clasifica, prioriza y evalúa cada uno de los impactos sociales, económicos y culturales generados por el futuro proyecto a la población que se trasladará del área de influencia. Estos resultados fundamentan el documento de Plan de Gestión Social, que corresponde al último producto de la etapa de estudios y diseños.

Los principales *impactos* que identificaron y que se fundamenta en los efectos que el desarrollo de la obra tiene en las personas son de la dimensión físicos, psicológicos y



económica, siendo que cada una de las US, tienen un nivel de intensidad de acuerdo con las condiciones específicas de cada grupo poblacional.

Las categorías que fueron identificados entre las áreas que impacta el desplazamiento: El *impacto físico* en cuanto a la pérdida de la vivienda, reposición, pérdida de la inversión, alteración en tiempo y costos de desplazamiento, alteración de las redes sociales, perdida de equipamientos colectivos (no aplica según el IDU porque no hubo afectación física), mejoramiento de las condiciones de vida.

El Individuo y grupo familiar como *impactos psicológicos* son las alteraciones emocionales, pérdida de la aceptación social. Y los *impactos económicos* que incluye la pérdida de ingresos adicionales, alteración de la economía familiar, pérdida temporal del empleo, perdida de las relaciones económicas con los clientes, pérdida del mercado de trabajo, perdida de las redes y organización social y equipamientos Colectivos.

Partiendo del instrumento de análisis multidimensional del IDU identifica y evalúa los impactos sociales clasificados en: *Compatibles*, posibilidades de mejoramiento de las condiciones de vida y pérdida temporal del empleo; *Moderados*, alteración en tiempo y costos del desplazamiento, alteraciones emocionales, perdida de la aceptación social, pérdida de ingresos adicionales, alteración de la economía familiar; *Severos*, perdida de la vivienda, perdida de la inversión, alteración de las redes sociales; *Críticos*, ninguno; que genera el proyecto en la población a trasladar, a partir de interpretar los modos de habitar y como procesos articulados a los espacios de producción económico y socio espaciales en cada zona de incidencia directa e indirecta del proyecto, siendo este el insumo para formular el Plan de Gestión Social.

La pérdida de equipamientos colectivos no aplica, según el IDU, porque no hubo afectación en la parte física. Para cada US estos impactos fueron ponderados y clasificados según la intensidad del mismo sobre la US. Si bien es cierto, todas las US

residentes en los predios, o los propietarios no residentes, independientemente de su tenencia, pero de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas, enfrenta los impactos antes descritos, estos impactos se dan con mayor o menor intensidad de acuerdo con factores tales como: tenencia del predio, tiempo de permanencia, consolidación urbanística de la vivienda, modo de adquisición del predio, uso del predio, arraigo al sector, edad de los miembros del hogar, estructura financiera, dependencia del sector.

El análisis lo hace a partir de consolidar los atributos y criterios de calificación de impactos, que permitirán la ponderación de cada uno de ellos y producir por sumatoria, la posterior evaluación entre ellos están la naturaleza de propagación, probabilidad de ocurrencia, periodo para ocurrencia, duración, espacialidad, posibilidad de acción, intensidad, acumulación, recuperabilidad, clasificación, descriptor, reversibilidad, periodicidad.

#### **8.4 Plan de gestión social**

El plan de gestión social, está basado sobre lo establecido en la Resolución 5965 de 2006, "Por la cual se adoptan los procedimientos tendientes a la aplicación de los criterios y factores establecidos en el Decreto 329 del 22 de Agosto de 2006, que modificó el Decreto 296 del 16 de septiembre de 2003 y se dictan otras disposiciones", que mitiguen y hagan un reconocimiento económico que incluya el costo del reasentamiento, para restablecer o mejorar las condiciones iniciales de las unidades sociales que deben trasladarse en cuanto a: vivienda, actividades económicas (producción /renta), acceso a servicios sociales y redes sociales, de las 309 unidades sociales.

Lo anterior lo desarrollan teniendo en cuenta la información obtenida mediante el censo poblacional y el inventario predial, el valor de los predios, que, para el cálculo, se tomarán la información catastral obtenida de los estudios previos.

El reconocimiento económico se da según el caso, por el factor de movilización, trámite, pérdida de ingresos (por actividad productiva, por renta), por traslado de arrendatarios, vivienda de reposición, o reasentamiento de emergencia, a partir de unos requisitos de tipo jurídico, económico, técnico, documental, que deben cumplir cada una de la unidades sociales propietarias o poseedoras residentes que adquieran una vivienda de reposición, o arrendatarios residentes o con actividad económica y/o socioeconómica.

El Plan de Gestión Social, se estructura en cuatro *componentes*: social comunitario, económico, técnico habitacional y jurídico; en los *programas* de información, asesoría social, reconocimiento económico, asesoría a la inversión, reposición de la vivienda, asesoría habitacional, asesoría para el traslado, capacitación en la adquisición. Y actividades, contienen las medidas para minimizar los impactos de carácter negativo y optimizarán los positivos, identificados en la evaluación y reconocimientos económicos.

Con respecto a gestión con las unidades sociales residentes sobre los traslados de afiliación o cupo de los servicios sociales de salud y educación, establecieron contactos interinstitucionales con las dependencias del distrito que coordinan el sistema de régimen subsidiado (permanencia en el régimen subsidiado de salud a las 111 unidades sociales residentes<sup>12</sup>) y de asignación de cupos escolares (para restablecer en educación pública a las 106 unidades sociales residentes<sup>13</sup>), de acuerdo con la zona a la cual se trasladen las familias, sin considerar las relaciones y acciones e interacciones sociales y socioeconómicas espaciales.

---

<sup>12</sup> 19 US que se encuentran vinculadas al régimen subsidiado en salud

<sup>13</sup> Aquellas que tienen miembros en edad escolar.

En lo económico a partir de la remuneración y gestión para restituir los derechos entorno a la vivienda, el factor de movilización, trámite, pérdida de ingresos, traslado de arrendatarios, vivienda de reposición, reasentamiento de emergencia y apoyo en la generación de iniciativas de producción.

Con base a lo anterior se determina y tramita ante el IDU el programa de reconocimientos económicos, para las 309 unidades sociales y los propietarios a que haya lugar en desarrollo del proceso de traslado, donde incluye asesoría documental a las unidades sociales en cuanto a la tramitación de documentos solicitados, facilitar la gestión documental y el trámite de pagos, a partir de los impactos (pérdida de ingresos adicionales, alteración de la economía familiar, pérdida de la vivienda y la inversión), que se busca mitigar.

El programa de asesoría para la inversión, consiste en apoyar las unidades sociales residentes en el diseño de proyectos de inversión económica y de sostenibilidad de las viviendas de reposición, garantizar que el dinero recibido sea realmente invertido en una vivienda de reposición, que incluye la asesoría a los propietarios de establecimientos económicos respecto del traslado de la actividad a un nuevo lugar, para restituir las 102 actividades económicas e institucionales, de sostenibilidad de la vivienda, a partir de los impactos (pérdida de ingresos adicionales, alteración de la economía familiar, pérdida de la vivienda, pérdida de la inversión) que se quiere mitigar.

El *componente técnico habitacional*, consiste en apoyar y asesorar a las 210 unidades sociales en la consecución de la vivienda de reposición, desde la viabilidad técnica, social, económica y de atención a los arrendatarios, crear una base de oferta inmobiliaria, respecto de sus posibilidades de reubicación en torno a su capacidad económica y sus condiciones sociales, a partir de los impactos (Pérdida de la vivienda) que se buscan mitigar.

En cuanto a la *recomposición de las redes sociales*, asesorar y acompañar a las unidades sociales en el proceso de traslado, de tal forma que las redes sociales no se vean afectadas significativamente, en caso contrario, colaborar en su recomposición de manera efectiva.

El *componente jurídico*, asesora (viabilidad jurídica) y orienta a las 94 unidades sociales respecto a los trámites jurídicos para el traslado y de adquisición de una vivienda de reposición, que se pagarán a la población ubicada en los inmuebles requeridos para la ejecución del proyecto, de estratos 1 y 2 prioritariamente, para lo cual deberá estar previamente identificada dentro del censo y diagnóstico socioeconómico y se tendrán en cuenta los factores a compensar según el Decreto 329 de 2006, de reconocimiento económico son de Movilización.

Otro factor por pérdida de ingresos en caso de que el avalúo del inmueble requerido por la entidad no contemple la evaluación por la suspensión temporal o definitiva de la actividad productiva, a la que se refiere el Decreto 1420 de 1998, se reconocerá el factor por pérdida de ingresos por actividad productiva que se desarrolla en el inmueble requerido, por traslado de arrendatarios.

“Las modificaciones que traerá la obra están relacionadas con elementos de valorización de predios, aceleración del desarrollo urbano, mejoramiento de las construcciones y modificación de la vocación residencial, hacia usos productivos industriales y comerciales”. Todo lo anterior confirma la segregación socio espacial y económico a que da lugar el modelo IDU, por falta de participación de la US en proceso.

El plan de gestión social incluye información, acompañamiento para la búsqueda de vivienda, mitiga el impacto a la población que se desplaza, mientras recompone su condición inicial, mediante la restitución de la fuente de trabajo en otro lugar,

asesoría psicosocial, genera un programa de atención a casos especiales, acompañamiento y seguimiento necesarias para garantizar la restitución de las condiciones iniciales de cada unidad social, reconocer el lucro cesante y el daño emergente a cada US tanto de propietarios como arrendatarios residentes y no residentes. Siendo tratados de forma absoluta tanto el predio como la US, en el PGS sin relacionar las acciones e interacciones socio espacial y territorial generando segregación, al no incluir la estructura como proceso, en este caso con el sistema social de educación, a partir del lugar de estudio, trabajo, o actividad económica de cada uno de los miembros de la US, entre otros.

## **9 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE RELACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS QUE EVIDENCIA LA SEGREGACIÓN A PARTIR DEL MODELO IDU Y ENFOQUE CONCEPTUAL**

El análisis del modelo de intervención del Instituto Desarrollo Urbano -IDU-, se basó conceptualmente en los elementos planteados fundamentalmente por Milton Santos (1996, 1996a, 1996b, 1996c, 1997a, 2000, 2003) con los aportes adicionales de Yi Fu Tuan (1974, 2001), Carlos Mario Yory (1997, 2005, 2007, 2012) referentes al espacio<sup>14</sup>, territorio<sup>15</sup> y lugar<sup>16</sup>, que sumado a lo anterior la caracterización de la zona de estudio y el trabajo de campo, dentro de en una unidad análisis en este caso la Unidades de Planeamiento Zonal -UPZ- Central y Occidental, de la Localidad de Bosa, zona donde se ubica el proyecto No 143 y base sobre la cual se describen los resultados obtenidos, donde se evidenció la segregación socio espacial, territorial, a pesar de las acciones que desarrolla el IDU, para mitigar los impactos por la adquisición predial y reasentamiento de cada una de las Unidades Sociales.

Los objetos como **forma** absoluta, son los predios, equipamiento de salud, educación, recreación, vías, cultura, culto, económicos, entre otros, que conforman un patrón espacial como sistema relaciones estructural de instituciones públicas y privadas, que desempeñan actividades como **función** realizada a través de las personas, quienes a su vez se relacionan a través de los bienes y servicios para los diferentes grupos etareos (niños, jóvenes, adultos y viejos) de la US, históricamente relacionados dentro del contenedor de nivel administrativo zonal llamado UPZ como primer territorio y/o de la localidad de Bosa, donde al igual que la vivienda, desempeñan aspectos socioeconómicos de la sociedad, para garantizar los derechos.

---

<sup>14</sup> Aquel “formado por un conjunto indisoluble, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente”, (Santos 1999: 51).

<sup>15</sup> Entendido el territorio como construcción social e histórica, que trasciende su dimensión física, y que puede ser interpretada, analizada e intervenida desde diferentes visiones y análisis en el mapa espacial social, económico, cultural, administrativo, funcional y/o cultural, de formas, funciones, procesos y estructura. Los territorios establecen escalas y límites de los mismos, los cuales son fijados y replanteados, tanto por los habitantes, residentes, o usuarios, organizaciones y entidades desde lo interno y lo externo. Santos 1999.

<sup>16</sup> Entendido el lugar como la experiencia de quienes ocupan un área hace que sea significativa para ellos y e interpretativa para los demás. Tuan 1974.

La **estructura** de estas acciones y relaciones de interdependencia, están entre la unidad sociocultural, que la conforman las redes sociales de apoyo familiar<sup>17</sup> y de vecindad. Donde cada miembro de la US, tiene relaciones sociales fundamentalmente con las instituciones de salud, educación, culto, recreación, cultura entre otros, como sistema social<sup>18</sup> y relaciones socioeconómicas (renta, industria, comercia, servicios trabajo), donde la Unidad Económica y de abastecimiento se lleva a cabo entre los productores, comerciantes, consumidores (clientes) y mercado de trabajo, a partir de las necesidades y satisfacciones de cada uno de los grupos etareos, como sistema económico, de humana temporal, desarrollado fundamentalmente en la UPZ Central y Occidental. De esta manera la **estructura**<sup>19</sup> asegura el encadenamiento de los hechos, de las relaciones sociales y económicas llamada de organización espacial, o estructura territorial<sup>20</sup>, ubicado dentro de la UPZ, que representa en el interior de sí mismo otros tipos de relaciones que existen entre objetos, resultado de la actividad humana.

Las Unidades de Planeamiento Zonal – UPZ Central y Occidental que para el caso, son el marco de análisis socio espacial, donde se entrelaza la forma y el contenido, del entorno natural y artificial, generando identidad, arraigo y poder territorial, siendo este espacio vivido, un proceso social integrador de cada sujeto que allí convive.

Esta es una relación espacial de los fenómenos como realidad social, a partir de un espacio objetivo (sistema relacional entre objetos) y subjetivo (relaciones sociales de vida humana) de interacción social llamado tejido social, pues la población que habita

---

<sup>17</sup> El 52% tienen entre 1-7 US por predio, o viven en el mismo barrio. Fuente IDU

<sup>18</sup> Entendiendo los sistemas sociales y económicos, como un conjunto de objetos, de acciones, interacciones históricas estructuradas, con interdependencia, como procesos de producción social, que se conforma a partir de unas relaciones sociales, políticas, económicas, institucionales, con el entorno y como US e individuo, en un lugar a través de procesos de construcción colectiva socio territorial, que genera pertenencia, afiliación y arraigo.

<sup>19</sup> Como contenido, hace la descripción que incluye el tiempo como acción cotidiana y valor histórico para la sociedad sobre el espacio, que incluye las relaciones e interrelaciones de interdependencia entre la US y cada uno de los equipamientos, sociales y económicas, siendo esta estructura, el producto de las acciones y relaciones históricas del espacio, donde las formas y las funciones como procesos han sido creadas.

<sup>20</sup> Los territorios son definidos – inicialmente – como un consenso establecido sin que se lo proponga entre las comunidades que lo habitan, lo que constituiría su “hito fundacional”, desde este punto de partida, el territorio se construye como sujeto colectivo complejo y multidimensional.



en ellas crea la espacialidad como realidad social.

Se establece igualmente que, en la zona de estudio, las Unidad Social -US- en general y en particular por grupos etareos, residen, frecuentan y se movilizan dentro de la UPZ Central y Occidental, fundamentalmente a pie para acceder (distancia) a los servicios de educación, salud, recreación, culto, empleo, compra de alimentos, desarrollo del comercio, siendo una zona de interacción, aglomeración, pero también de arraigo.

Las dos UPZ, Central y Occidental donde se ubica el proyecto vial No 143, son unidades administrativas de ordenamiento territorial y de análisis de relaciones, que como espacio absoluto no cambia, pero como contenedor con contenido concentra la estructura de equipamiento y la función<sup>21</sup> que cumple cada una de las instituciones públicas y privadas de bienes y servicios, incluyendo los predios objeto de adquisición, con actividad social, económica y de generación de empleo, que como proceso de la US afectada, se trasforman o se destruyen, generando segregación socio espacial y territorial de sus acciones y relaciones de interdependencia que venía desarrollando cada uno, como sistema social, cultural y económico, siendo esta escala micro comunitario, la que da cuenta de la realidad de los procesos, o dinámicas urbana, que genera pertenencia y afiliación arraigo.

Reconociendo que las UPZs Occidental y especialmente la Central, como unidad administrativa de análisis, concentran y consolidan una estructura básica fundamental de bienes y servicios sociales de educación, salud, culto, recreación, bienestar social, cultural, actividad económica y abastecimiento, que conforman un sistema de equipamientos con mayor relación social (individual y colectivo) y económica, que son atendidos por entidades públicas, privadas, o mixtas, como primer territorio de

---

<sup>21</sup> UPZ cumple una función administrativa de ordenamiento lo mismo que lo que lo contiene sus barrios, instituciones, actividad económica, actividad social.

gobernanza y parte fundamental de los servicios integrales para las USs afectadas y del predio, generando calidad de vida.

El modelo IDU, concentra el análisis en el predio y la Unidad social, conformado por el censo, diagnóstico, identificación y evaluación de los impactos y el plan de gestión social -PGS-, que caracteriza y analiza en cada uno de los componentes a la Unidad Social -US<sup>22</sup>- y el predio, la cual incluye en el PGS, el reconocimiento económico, según el decreto 329 de 2006, asesoría y acompañamiento en los trámites, búsqueda de la vivienda, suministro de información pertinente, asesoría psicológica, control y seguimiento a casos especiales; sin embargo se evidencia que el modelo genera segregación socio espacial, territorial, como lo demuestra las relaciones que se desarrolla desde la ubicación del proyecto en la UPZ como unidad administrativa de análisis.

El **censo** identifica y delimita el universo de estudio **predial**, fundamentado en el componente catastral, jurídico, que incluye la descripción, características de uso, tipo de mueble y tenencia de los predios, para su adquisición a favor del I.D.U. (enajenación) y el componente social, cuyo objeto de intervención es la **Unidad Social**, siendo afectada, 309 –US- (familias), que conforman 755 personas, en 159 predios objeto de adquisición, localizados en el corredor de obra. De los cuales el 47% (144) US son propietarios, 48% (146), arrendatarios, de los cuales el 69% de los propietarios de estos predios son residentes, quienes a la vez desarrollan algún tipo de actividad en el mismo predio, o reciben ingresos por concepto de arriendo o actividad económica.

El IDU consolida el **diagnóstico socioeconómico de las US y el predio**. La US la caracteriza en lo **social comunitario** que incluye población, vivienda, salud, nivel de educación, movilidad, redes sociales, organización, participación y convivencia. En

---

<sup>22</sup> Se entiende por unidad social la persona o grupo de personas naturales o jurídicas, que contando con independencia económica y con un mínimo de independencia espacial, residen y/o realizan una actividad productiva o perciben renta de los predios requeridos por el IDU para la ejecución de la obra pública.

lo **económico** incluye la ocupación, actividad económica, la unidad económica<sup>23</sup> la caracteriza según la ubicación del negocio en: tipo de cliente, antigüedad del negocio, traslado anterior, alteración de redes sociales, pérdida de ingresos, renta y empleo, estabilidad económica. En lo **jurídico** está relacionado con trámites, capacitación, asesoría. Y en lo **físico espacial** el análisis de la vivienda en cuanto a la funcionalidad, espacialidad, habitabilidad, sostenibilidad, tenencia, uso y tipo de inmueble.

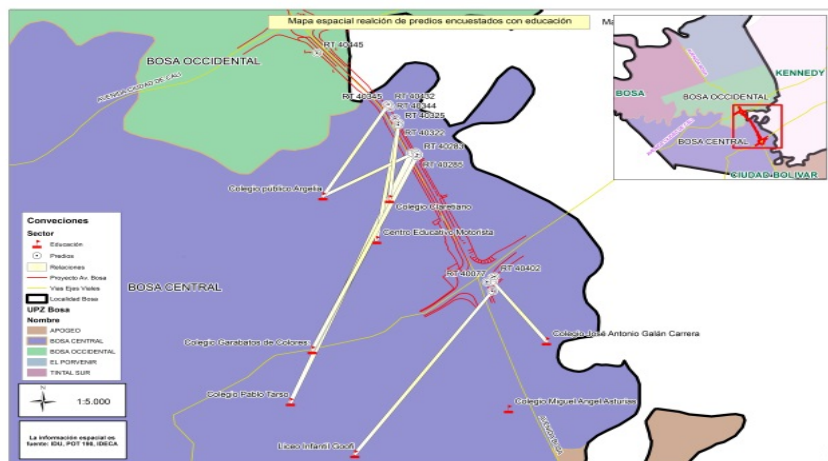
Los resultados del modelo según el diagnóstico, aunado a la caracterización general de la UPZ y el trabajo de campo, y con base a las categorías análisis espacial planteada por Santos, Tuan y Yory, se evidencia la segregación socio espacial y desterritorialización de la población desplazada, porque el modelo IDU no incluyó el análisis las relaciones socio espaciales, que conforman el sistema social y económico de la US, a partir de un lugar (predio), con base a las necesidades y procesos de acción y relación topofilica, frecuente y continúa, como espacio humano y espacio habitado, como se presenta a partir de la caracterización.

En las dos UPZ (Occidental y especialmente en la Central), se concentra: el 71% (403.214 personas) de la población de Bosa (DANE 2005). El 84% (36 colegios) de los equipamientos oficiales y el 82% (111 colegio) no oficiales, de educación (SDP: 2009). En lo social comunitario (IDU 2008), el 47% (173) de la población afectada está entre 5 y 26 años y el 36% (274) entre 27 a 55 años, es una población en edad de estudiar y/o trabajar, que oferta y demanda bienes y servicios público y privados, razón por la cual están ubicados en esta zona de confluencia de equipamientos, ahora aislados socio espacialmente de quien garantizaba los derechos ya adquiridos. En cuanto a educación del jefe de hogar, tiene un nivel de educación básico, el 76% (576) han estudiado primaria y secundaria.

---

<sup>23</sup> Según el IDU, la unidad económica entendida como vivienda – comercio – servicios – renta – industria, de las 309 US, 177 son unidades sociales económicas, de las cuales 60 respondieron el anexo económico, téngase en cuenta que este anexo no aplica para la actividad clasificada como renta ni para las unidades sociales clasificadas como vivienda-renta; adicionalmente algunas unidades sociales tampoco respondieron el anexo

Al ser georeferenciado las relaciones sociales, culturales y económicas de las US se concluye que:



**Figura 16 Mapa socio espacial de relaciones con Educación**

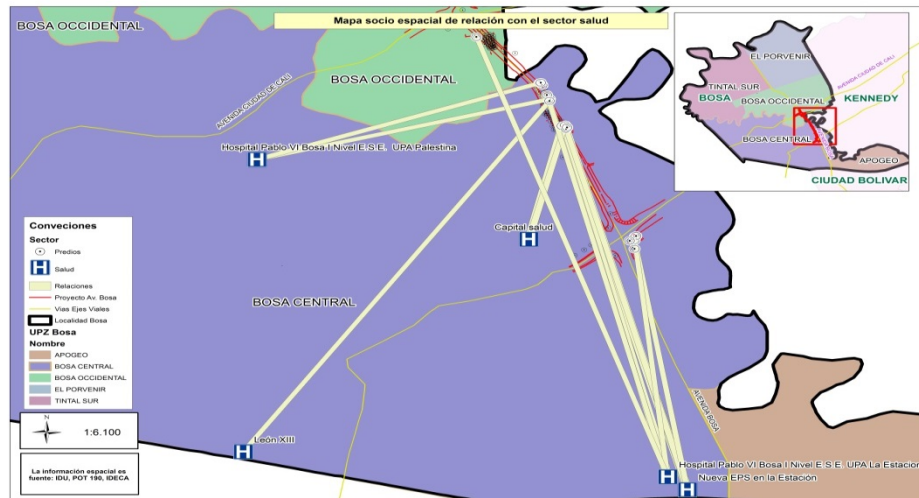
Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía IDU, POT 190. IDECA. 2014

Como se observa en la figura 16 las relaciones por grupos etareos, los niños y los jóvenes miembros de la US afectados, son fundamentalmente de redes sociales entre ellos, con la comunidad de las instituciones **educativas** a partir del predio, cerca de la zona del proyecto, específicamente con los Colegios Claretiano y Clara Fey, (afectados por la adquisición de un tramo del predio de uso deportivo), Pablo Tarso, Liceo Infantil Goofi, Argelia, José Antonio Galán, Miguel Ángel Asturias, Garabatos de Colores, Centro Educativo Motorista, José Arrayan, Jardín Los Niños Alegres, ubicados en la UPZ Central y occidental y el Sena en la ciudad. Se observa una estructura de relaciones de la US ubicada en las UPZ Central y Occidental. Anexo 4.

El modelo IDU caracteriza las dos instituciones educativas afectadas desde lo físico y económico, pero no incluye el análisis espacial como **estructura** de interacciones y relaciones de los miembros de la US, que forman parte de los centros académicos

ubicados de las dos UPZs Central y Occidental, zona donde estudian los niños y jóvenes, objeto de reasentamiento<sup>24</sup>, tampoco como **función y proceso** académico educativo público, o privado y de redes sociales, siendo esta la base de la formación del ser humano, donde se genera mayor conocimiento y red de relaciones de interdependencia, por consiguiente el proyecto genera segregación socio espacial y territorial.

De igual forma el 91.3% de las instituciones oficiales y 86,9% (189) privadas, prestadoras de servicios de **salud**, se concentran en las dos UPZs Central y Occidental respectivamente, (DANE Censo General 2005), siendo estas las entidades a donde accede la población objeto de estudio, generando relaciones socio espacial de dependencia, confluencia y aglomeración de población, pero también de arraigo. El 47% (359) de las US afectadas, está en el régimen contributivo de salud, lo que hace pensar que son empleados en la economía formal, o como independientes, que viven, estudian o trabajan en la zona, el 46% (348) están afiliados al régimen subsidiado.



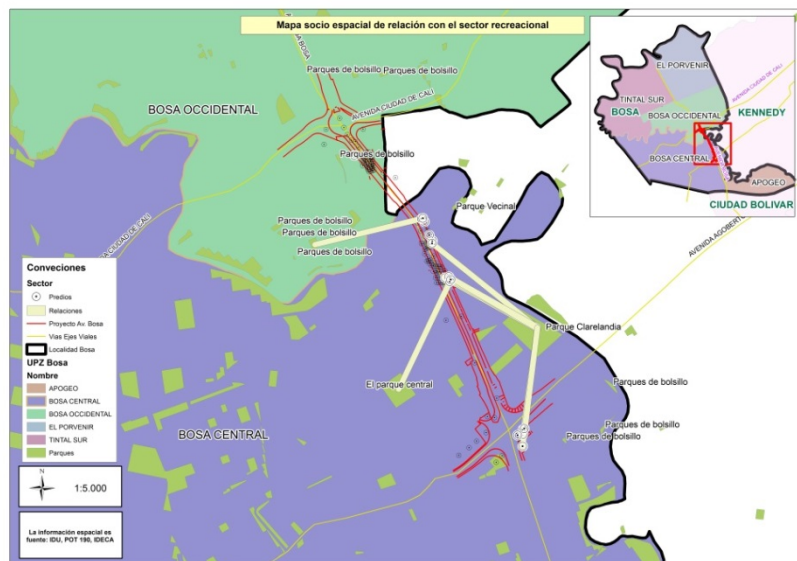
**Figura 17 Mapa socio espacial de relaciones con Salud**

Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía IDU, POT 190. IDECA. 2014

<sup>24</sup> Los colegios donde estudian los niños afectados, no tenían conocimiento sobre el tema.

La figura 17, ilustra claramente, que las USs se relacionan con las instituciones del sector salud, entre otras con: Capital Salud, Hospital de Bosa Pablo VI, Compensar y Salud Total en Localidad de Kennedy, UPA La Estación, Hospital de Bosa II nivel, UPA San Pablo Sur, León XIII, Bosa Centro Sur y Cruz Blanca, ubicadas la mayoría en la UPZ Central, según el trabajo de campo. Figura 17.

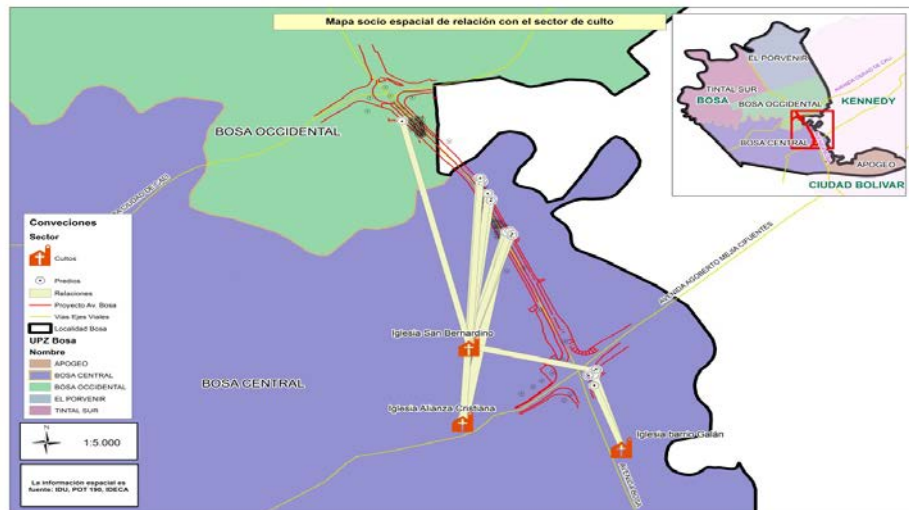
El IDU tampoco incluye el análisis de la relación espacial como estructura entre cada US con las entidades de **salud**, siendo los viejos los que llevan más tiempo en la zona afectada, por lo tanto los más segregados en la relación con la institución, siendo parte de la estructura y los procesos que conforma a partir de las necesidades, que en otro lugar, u otro escenario no sería igual a los preexistentes dada la distancia, la historia memoria espacial, incluso su médico, porque aunque son las mismas funciones, no son las mismas condiciones para que le restituyan sus derechos.



**Figura 18 Mapa socio espacial de relaciones con Parques**

Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía IDU, POT 190. IDECA. 2014

El 83% de los parques están ubicados en estas dos UPZs, al parque zonal que acceden (por la cercanía) las USs afectados para recrearse es en Clarelandia. Otros son el Parque Riviera, El Parque Central, Parques de bolsillo de los Barrios José Antonio Galán, Argelia y La Veguita, ubicadas en las dos UPZs del proyecto. Figura 18.



**Figura 19 Mapa socio espacial de relaciones con el culto**

Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía IDU, POT 190. IDECA. 2014

El cuanto al culto, según el trabajo de campo, para las USs afectadas es muy importante, quienes frecuentan la práctica, se relacionan frecuentemente con la Iglesia San Bernardino, José Antonio Galán, Alianza Cristiana y OASIS, Ciudad de Roma Barrio, Galán, Iglesia Cristiana Carismática, Capilla del Instituto Clara Fey, Iglesia del Barrio Argelia Sector II, ubicadas en las UPZ Central y Occidental, zona afectada por el proyecto (trabajo de campo), entre otros, como sistema social<sup>25</sup>. Estos son equipamientos destinados a la práctica de los diferentes cultos y congregaciones de formación religiosa Figura 19.

<sup>25</sup> Entendiendo los sistemas sociales y económicos, como un conjunto de objetos, de acciones, interacciones históricas estructuradas, con interdependencia, como procesos de producción social, que se conforma a partir de unas relaciones sociales, políticas, económicas, institucionales, con el entorno y como US e individuo en un lugar, a través de procesos de construcción colectiva socio territorial, que genera pertenencia, afiliación y arraigo.

Igualmente, la localidad cuenta con 430 equipamientos de **bienestar social**, dentro de los cuales se destacan los destinados a la asistencia básica que representan el 98,4%. En este grupo se encuentran los jardines sociales e infantiles, casas vecinales, hogares infantiles y comunitarios que atienden a los menores, con edades entre los 0 y 5 años, clasificados entre los estratos 1 y 2. El 66% (284) de los equipamientos de bienestar social están ubicados en la UPZ Bosa Occidental y Central, siendo la UPZ Bosa Occidental la que concentra el mayor número de este tipo de equipamientos.

Los bienes de interés cultural de la Localidad de Bosa, están localizados, en la UPZ Central, en razón a que allí se ubica el núcleo fundacional de Bosa que es un sector de valor histórico, urbanístico y arquitectónico.

En cuanto a la caracterización de la zona sobre la movilidad el 62,83%, de los viajes que realizan las personas de la localidad es el modo de transporte no motorizado, de los cuales en su mayoría son a pie con un 57.04%, seguido de la bicicleta 5.79%. (SDP 2009). Según el IDU las USs afectadas del proyecto, se desplazan fundamentalmente a pie, un 35% (266 casos) dado el acceso fácil y la distancia a equipamientos colectivos tanto de bienes y servicios sociales, como de la actividad económica y generación de empleo, ubicados dentro de en la UPZ Central y Occidental, es decir son usuarios, caminantes estudiantes, trabajadores de la zona.

Además, las relaciones de las USs como redes de apoyo y solidaridad, son de tipo familiar que se desarrollan dentro o muy cerca de la vivienda (El 52% comparte con más de una US por predio), en la manzana, en el barrio y con la vecindad, además de la red de relaciones con las entidades públicas y privadas. Tanto el modelo IDU como el trabajo de campo se concluye que el 94% reconocen no participar ni pertenecer a ninguna organización social, dado que para ellos es más importante la relación cotidiana con la familia, que conviven en la misma vivienda o muy cerca de ella, la cual la conforman varias unidades sociales, y con los vecinos, razón por la cual se siente más vulnerados y segregados socio espacialmente y territorialmente.



A la *unidad social residente*, la caracteriza por antigüedad, a partir de conocer si ha tenido traslado anterior, en cuanto a las expectativas de traslado, el 96% de las unidades sociales residentes entrevistadas (255 casos), manifestaron no presentar historial de traslados, el 46% de las US residentes tienen más de tres años y/o son fundadores del barrio, pues ocupan sus viviendas desde que se conformó el hogar en el mismo barrio. Con relación a lo anterior se concluye que el 88% de la población le gusta la zona, por la cercanía a la familia, relaciones de vecindad (fundado en la solidaridad, cuidado de los niños y microcrédito en las tiendas), por la existencia de redes viales suficientes, ubicación de los servicios sociales de educación, salud y transporte, bajos costos de servicios públicos por ser de estrato 1 y 2, actividad económica y generación de ingresos.

Por consiguiente, los residentes, como los comerciantes prefieren quedarse en la zona, la cual, el 35% están buscando vivienda usada en la misma zona, el 45% todavía no tenía definida la situación, porque estaba en proceso de negociación del predio con el IDU. Estas son las razones para confirmar y evidenciar la segregación socio espacial de la población dada el proceso histórico y el acceso (distancia) en tiempo y espacio.

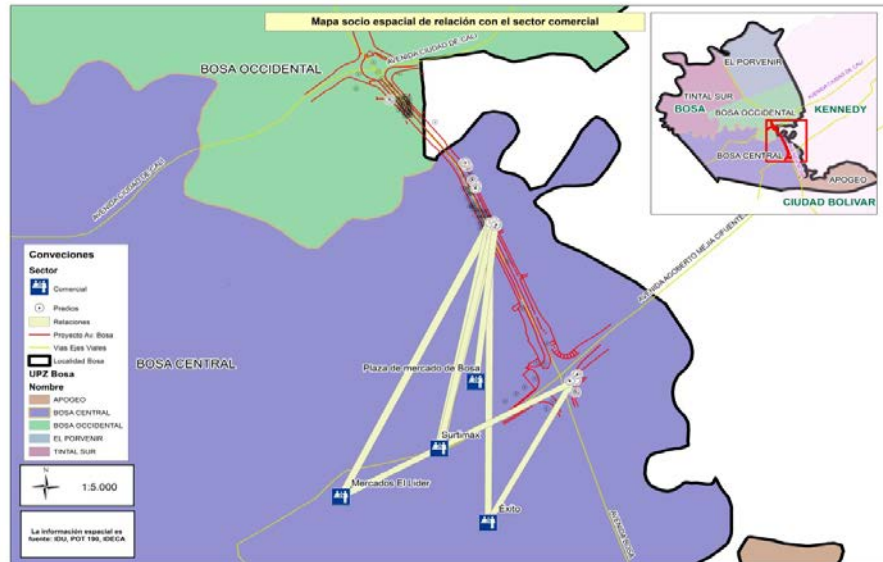
En lo *económico*, el 75% de la población de la localidad desarrolla actividades económicas al interior de la vivienda<sup>26</sup>, el 82,5% en una unidad independiente<sup>27</sup>, se concentran en las UPZs Bosa Central y Bosa Occidental. Del total de empleos de la localidad, el 80,3% del sector comercio, el 77,6% de servicios y 75,3% industrial, están ubicados en las UPZs Bosa Central (concentra más de la mitad de los empleos de la localidad) y Occidental, zonas donde se desarrolla el proyecto, lo anterior sustenta la segregación económica, del acceso al derecho ya adquirido y los nuevos costos adicionales (transporte) que se genera dado el tiempo y la distancia, siendo

---

<sup>26</sup> En el sector industrial (79,6%), comercio (73,2%) y servicios (76,4%).

<sup>27</sup> En el sector comercio (83,6%) industria (82,3%) y servicios (80,7%).

esta un segregación a partir de la separación de la residencia respecto al lugar de trabajo (SDP: 2009).



**Figura 20 Mapa socio espacial de relaciones con el Sector Económico**

Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía IDU, POT 190. IDECA. 2014

En lo económico y socioeconómico, que incluye renta, comercio, servicios, el 75% de las USs llevan más de 20 años en el barrio, el 80% trabaja en el barrio o en la zona de las UPZs Central u Occidental, el 20% en la localidad, o la ciudad. La figura 20, visualiza las relaciones de las USs que se abastecen para el consumo, incluye la plaza de mercado (ubicada en la zona centro de Bosa), también acceden a sitios de acopio de víveres y enseres cercanos a los residentes y comerciantes, como el Centro Comercial Gran Estación, Centro Mayor, Almacén Éxito, Surtimax, El Líder, ubicados en el centro de Bosa, Colsubsidio, Roma Kennedy, Coratiendas, muy cerca a zona intervenida.

Del total de empleos de la localidad, las personas del sector Comercio (80,3%), Servicios (77,6%) e Industria (75,3%), se concentran en las UPZs Bosa Occidental y

Bosa Central, (zona donde se concentra más de la mitad de los empleos de la localidad). (SDP: 2009).

En síntesis, la UPZ Central concentra más de la mitad de la actividad económica (comercio, industria y servicios) al interior de la vivienda o de manera independiente, generando empleo a las personas de la comunidad de barrios cercanos (incluyen a la población afectada) y de otras partes de la localidad de Bosa. (DANE 2005). Por consiguiente la Unidad Económica y de abastecimiento se relaciona con productores, comerciantes, consumidores (clientes) y mercado de trabajo, a partir de las necesidades y satisfacciones de cada uno de los grupos etareos y como US que conforma un sistema estructural económico, de acción humana temporal, que incluye las formas, funciones y los procesos.

Mientras que para el IDU los equipamientos colectivos, son instituciones que ofertan y demandan bienes y servicios sociales y económicos, públicos o privados, a las USs afectadas en cualquier espacio o lugar, por lo tanto no incluye la pérdida de equipamiento colectivos, a excepción de dos colegios (Claretiano, Clara Fei) que fueron afectados físicamente, siendo tratados como una Unidad Económica, en la fase de identificación y evaluación de impactos, sin análisis de la estructura de acciones y relaciones socio espaciales de la US como proceso, que fue transformando la estructura del sistema social construido históricamente, generando segregación de relaciones socio espacial y territorial.

Según la ocupación en el modelo IDU, el 34% (254) de las personas afectadas son estudiantes actualmente, el 25% (193) empleados, 16% (123 personas) trabajo independiente, 19 % (133) en el hogar. Con base a lo anterior se concluye que el 53% (387 personas) no trabaja, pero frecuentan la zona por estudio, o están en el hogar y el 41% trabaja en la zona. Con ello se corrobora la relación que tiene la US con la actividad socioeconómica y de movilidad en la zona, siendo segregados espacial y territorialmente.

Las relaciones de los adultos son fundamentalmente como empleado o independiente, en el barrio, la UPZ. El 75% de las USs llevan más de 20 años en el barrio, de los cuales el 80% trabaja en el mismo o en la zona de las UPZs Central u Occidental.

En cuanto al Ingreso familiar, el 18% (33 casos) devenga menos de 1 smlv, el 32% (68) entre 1 y 2 smlv, 42% (83 casos), entre 2 y 5 smlv. El 80% de los arrendatarios afectados pagan menos de un smnlv por concepto el alquiler. Se concluye que el 50% ganan menos de 2 smlv. De las 755 personas, el 23,7% (178 casos) provienen los ingresos del trabajo asalariado, el 22,6% (171 casos) de la actividad que aporta las viviendas, para un total de 46,3% (349 casos). El 80% de población tiene actividades sociales, económicas y de movilidad en la zona, además genera empleo formal e ingresos, siendo ahora segregados.

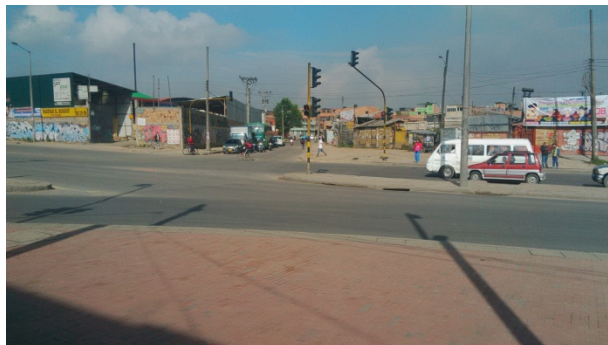
Además las razones por las cuales la US ubicó el negocio en la zona fue por tradición, clientela y buena ubicación en un 81%, por reconocimiento del negocio es el 100%. Los clientes son permanentes en un 83%. Respecto del tiempo (antigüedad) de funcionamiento de la actividad económica, los negocios llevan más de un año, en un 88,3% que representa 53 de los 60 casos objeto de estudio y más de ocho años un 43,3%, lo cual redundo en altos niveles de arraigo y aceptación en la comunidad. El 98% de las unidades económicas, no había tenido ningún traslado anterior de la actividad económica, lo cual significa que desde que fundaron el negocio han permanecido en el mismo lugar, generando una segregación territorial.

El 90% de las USs afectadas del sector, estudian, trabajan y/o permanecen en el hogar, de los cuales el 60% (326) se encuentran en edad productiva, quienes desarrollan acciones, relaciones e interacciones con los bienes y servicios sociales y económicas ubicados en la zona de la UPZ Central y Occidental, debido a que allí se concentra los equipamientos de educación, de salud, bienestar social, culto y actividad económica, que oferta y demanda mano obra, como mercado de trabajo,

razón por la cual habitan en el sector, generando una zona de acciones y relaciones socio espaciales de aglomeración, pero también de arraigo.

Lo anterior evidencia la segregación socio espacial de la estructura de relaciones conformada por objetos (equipamientos de bienes y servicios, tanto públicos como privados. vivienda, US,) que cumplen la función, a través de acciones y relaciones, como procesos de construcción socio espacial y territorial de la US afectada, la cual se desarrolló de manera integral, en un tiempo (más de cuarenta años) y espacio (UPZ Central y Occidental).

Y en lo **físico espacial**, el modelo IDU caracteriza el predio en: tipo de propiedad, uso, tenencia, la dinámica familiar que tiene como escenario la vivienda, o parte del predio utilizada por cada US, la cual el 49% de las USs<sup>28</sup> (150) usan el predio como vivienda hogar, de los cuales el 35% (107) son arrendatarios, el 12% (38 US) desarrollan actividades económicas y/o el 20% (62 US) como actividad socioeconómico lo que hace que la población propietaria y arrendataria residente y con actividad económica sean los más segregados.



**Figura 21 Avenida Bosa, Zona de intervención.**

Fuente. Imagen obtenida en el recorrido

---

<sup>28</sup> Distribuida entre 1 y 7 US residentes por predio, donde el 52% de las US comparte la habitabilidad con más familias.

El IDU focaliza el análisis del predio objeto de adquisición, a partir de unas categorías de análisis sobre la espacialidad<sup>29</sup>, a la relación física, funcional<sup>30</sup>, sostenible<sup>31</sup> y habitable<sup>32</sup>, generador de renta y como espacio actividad social y económica<sup>33</sup>, que responde a la necesidad de protección, abrigo y generación de ingresos y ahora son simplemente objetos de negociación para la adquisición predial, cambian la forma y el contenido, por lo tanto el uso de suelo, tipo, habitabilidad, áreas disponibles, restitución, pérdida del negocio, de la actividad económica, que hacían parte de una estructura de relaciones y proceso como función social y económica, generando segregación de la acción y relación de la US con el predio como espacio socialmente construido.

De esta manera, el IDU desarrolla el análisis al predio, en el aspecto físico y uso económico, en la forma y función, pero no incluye el análisis de relaciones sociales de interdependencia como proceso de construcción que desarrolla la US entre el predio como lugar de vivencia significativa y los equipamientos sociales y económicos, incluyendo el lugar del trabajo, estudio, destruyendo la estructura espacial sistémico entre, fijo y flujos.

---

<sup>29</sup> Sentido de apropiación de los espacios, Nivel de hacinamiento, condiciones de movilidad interna

<sup>30</sup> Uso de los espacios construidos e importancia en la dinámica familiar, Distribución y aprovechamiento del espacio construido. Destinación de los espacios

<sup>31</sup> Estrategias de supervivencia, Organización económica de cada unidad social

<sup>32</sup> Relaciones entre el espacio y las costumbres, Calidad de la vivienda, condiciones de ocupación, Garantías ambientales de la vivienda.

<sup>33</sup> Incluyen a los dos predios afectados del sector educativo, como unidad económica, siendo espacios de recreación y deporte de los colegios Claretiano y Clara Fey.



**Figura 22 Predio objeto de adquisición.** Fuente: IDU

A razón de que los predios han sido analizados por parte del IDU, a través de sus atributos intra-espaciales, es necesario aclarar que el proceso de habitar no se limita a las relaciones que establecen entre sí la US y el predio, porque no es solo saber el tipo, uso y tenencia de la vivienda y la forma de habitarla, sino que va mucho más allá, como dice Santos (1997,16), se debe articular las partes a un todo, a partir de las necesidades ligadas a ellas como proceso de producción social particular. Por lo tanto, las condiciones favorables que les permitía la ubicación del predio para la actividad económica, no es posible recuperarla en otro lugar de forma rápida, generando una segregación, enfrentada al impacto de manera negativa.

Lo anterior, demuestra que el proceso de adquisición predial y de traslado de la US tiene mayor impacto en las redes sociales (con la familia, vecinos, la educación, salud y recreación) y económicas (clientes) históricamente consolidadas y ahora segregadas social espacial, territorial y económicamente.

Los *impactos* producidos en la población a causa del desplazamiento, son identificados y evaluados por el IDU según de tipo físico (Pérdida de la vivienda, inversión, equipamientos colectivos, alteración en tiempo y costos de desplazamiento, alteración de las redes sociales), psicológicos (alteraciones emocionales, pérdida de la aceptación social) y económicos (pérdida de ingresos adicionales, alteración de la

economía familiar, pérdida temporal del empleo), donde cada uno, tienen un nivel de intensidad de acuerdo con las condiciones específicas de cada grupo poblacional, que a partir de unos criterios, los clasifica en compatible<sup>34</sup>, moderado<sup>35</sup>, severo<sup>36</sup>, crítico<sup>37</sup>; sin embargo, el IDU, tanto en la pérdida de equipamientos colectivos y como en el estado crítico, lo nombra pero no lo desarrolla en el modelo, porque no hubo afectación física. Siendo estos efectos de transformación y segregación para las personas a nivel individual y familiar, por no incluir el análisis de relaciones con los equipamientos.

De acuerdo con el IDU, aquellas US propietarias, arrendatarios, o usuarios de predios cuyo uso es residencial y/o comercial, que están en proceso de traslado y reasentamiento, son impactados con más fuerza, al desarticular las redes sociales tradicionales altamente consolidadas, y segregándolas de las prácticas cotidianas, llevándolos a problemas psicológicos, de salud, bienestar social y calidad de vida.

Las alteraciones emocionales y la pérdida de la aceptación social del Individuo y grupo familiar, son parte del impacto psicológico, producto de la destrucción estructural de la red social de las acciones y relaciones de interdependencia social espacial y económica que se habían construido hace 40 años, fundamentalmente con las familias, vecinos, clientes, equipamientos colectivos de tipo social y económico, concentradas en las dos UPZ, en especial la Central, siendo imposible recuperar los derechos adquiridos en las mismas condiciones.

---

<sup>34</sup> Compatibles, si el valor es menor o igual que 20: Con posibilidades de mejoramiento de las condiciones de vida y pérdida temporal del empleo.

<sup>35</sup> Moderados, si su valor es mayor que 20 y menor o igual que 30: Es la alteración en tiempo y costos del desplazamiento, alteraciones emocionales, pérdida de la aceptación social, pérdida de ingresos adicionales, alteración de la economía familiar.

<sup>36</sup> Severos, si el valor es mayor que 30 y menor o igual que 50: Consiste en la pérdida de la vivienda, pérdida de la inversión, alteración de las redes sociales.

<sup>37</sup> Crítico si el valor es mayor que 50: Según el IDU ninguno



La pérdida de ingresos adicionales, alteración de la economía familiar, pérdida temporal del empleo, son parte de los impactos económicos, que el IDU caracterizó, sin embargo en el Plan de Gestión Social, no incluye las categorías de análisis espacial, como pérdida de relaciones económicas y de consumo con los clientes y el mercado de trabajo, en el cual fueron segregados de las relaciones económicas con los clientes, perdiendo el mercado de bienes y servicios del sector, porque el pago no compensa los sobrecostos y la sostenibilidad de los mismos, siendo que el 83% (50) de los clientes eran permanentes, el 43,3%, tiene más de 8 años de funcionamiento. El 98% no presenta traslados anteriores de la actividad económica, significa que desde que fundaron el negocio han funcionado en el mismo lugar, lo cual redundo en altos niveles de arraigo y aceptación en la comunidad.

Sin embargo y a pesar de tener un buen proceso en la identificación y evaluación de impactos en esta fase, el modelo IDU se concentra en el análisis de la afectación física, actividad económica de los predios objeto de adquisición, y socioeconómica de la US, le falta incluir el análisis de las relaciones socioeconómicas de interdependencia de la US a partir de sus necesidades y satisfacción con enfoque de derechos.

En cuanto al **componente económico** para la Unidad Socioeconómica y Económica establece la remuneración y gestión para restituir los derechos entorno a la vivienda, el factor de movilización, trámite, pérdida de ingresos, traslado de arrendatarios, vivienda de reposición, reasentamiento de emergencia y apoyo en la generación de iniciativas de producción, es el componente más desarrollado de acuerdo a la resolución No 5965 de 2006, la cual adopta los procedimientos establecidos en el Decreto 329 de 2006.

Según el IDU, las modificaciones que traerá la obra en el sector, están relacionadas con elementos de valorización económica de predios, aceleración del desarrollo urbano, mejoramiento de las construcciones y modificación de la vocación

residencial, hacia usos productivos industriales y comerciales. Lo anterior confirma la segregación socio espacial y económico de los beneficios que brinda el proyecto vial No 143, teniendo en cuenta que esta es una población de propietarios y arrendatarios de tradición comercial.

Al respecto el IDU plantea el PGS en lo económico y social, para mitigar los impactos generados por adquisición y desplazamiento de las US, pero se queda corto el plan, en la restitución y recuperación de los derechos adquiridos y desarrollados, a través del espacio y tiempo, siendo la US segregada, por no incluir el análisis las acciones y relaciones de interdependencia que venían desarrollando en el entorno, con el otro, con las entidades públicas y privadas, de acuerdo a las necesidades de cada miembro y US, que conforma una estructura espacial sistémica, como parte de desarrollo integral socioeconómico espacial y territorial, a través de la historia y a partir del lugar (en este caso la vivienda), generando calidad de vida.

El IDU también hace análisis objetivo y subjetivo a la US y al predio, en las fases de diagnóstico e identificación y evaluación de impactos, pero le falta el análisis y la espacialización a la estructura de acciones, interacciones e interrelaciones cotidianas de interdependencia no solo del predio y la US, sino con la familia, los equipamientos de tipo social y económico que satisfacen sus necesidades, como proceso histórico, entre la vivienda (fijo) y cada una de las entidades sociales<sup>38</sup>, económicas, públicas y privadas y como territorio, con base a las necesidades y satisfacciones de cada miembro y/o como US, conformando un patrón estructural, para ser incluido en el P.G.S, en la etapa de Estudios y Diseños, a partir de un radio de acción (UPZ), que con ello se mitigan los efectos del desplazamiento y reasentamiento, para garantizar los derechos que fueron adquiridos y ahora segregados, generando inseguridad, angustia, tristeza.

---

<sup>38</sup> Equipamientos institucionales en su entorno,

Así mismo, el modelo IDU no desarrolla el análisis de los **proceso**<sup>39</sup> de acción cotidiana o intervención social, económica, cultural del espacio habitado como tal, tampoco visibiliza las relaciones de acción y de interacción que genera cada miembro de la US como elemento del espacio con el sistemas educativo (estudia), salud, recreación, culto, con la familia, vecinos, económico (trabaja, consume), en este caso, como sistema social y económico estructurado por las US, ubicadas en la unidad administrativa UPZ Central y Occidental, como contenedor, construida de manera absoluta, relativa y relacional, generando un entramado socio cultural de creencias, como construcción social territorial.

La accesibilidad (distancia) a las instituciones públicas o privadas ubicadas en la zona, son segregadas y desterritorializadas de sus derechos que fueron satisfaciendo de manera digna por calidad del servicio, reducción en tiempo, espacio y costos de transporte, dado que el **proceso** de habitar en esta zona, ha generado relaciones individuales y sociales con sentido de pertenencia, solidaridad, habitabilidad y confianza construidos desde hace 40 años.

También van a segregar a los niños y jóvenes de sus lugares de estudio, a la población en edad de trabajar<sup>40</sup> de sus actividades económicas, laborales, también de sus zonas de recreación, culto y abastecimiento, afectando el derecho ya adquirido a la educación, salud, trabajo, sin que se haya armonizado en las mismas condiciones, la estructura sal y económica de relaciones que logró construir durante el proceso de la vida.

El IDU queda corto en la recuperación de los derechos adquiridos o construidos a través del tiempo como **proceso** de cada uno de los miembros de las US, porque faltó incluir el análisis de relaciones estructurales socio espacial y económico, como proceso de construcción social de territorio, a partir de las necesidades sociales y

---

<sup>39</sup> Entendiendo los procesos que es una acción frecuentemente continúa en el tiempo que posee un resultado o cambio, como espacio humano y espacio habitado, donde se dan intervenciones sociales, económicas, culturales.

<sup>40</sup> Población económicamente activa –PEA-

económicas, por cada grupo etario y lugar del predio de cada US, para recomponer sus redes sociales y de arraigo.

Según el modelo IDU en la etapa de diagnóstico, la participación y organización de las USs, no son la prioridad, dado que no pertenecen a ninguna organización social o económica del sector y tampoco la generó el IDU. Tampoco quieren ser parte de un proyecto de construcción residencial de propiedad horizontal en la zona u otro lugar de la ciudad, porque argumentan que los espacios son muy pequeños y esto les implicaría separarse, perdiendo la unión familiar, o por problemas de convivencia. Aunque los comerciantes no residentes están interesados en organizarse en la zona como gremio, para continuar garantizando el mercado a su clientela, mientras que los arrendatarios buscan soluciones al problema de habitabilidad en la zona, porque allí está el mercado de trabajo y la oferta y demanda de bienes y servicios públicos y privados.

Al no tener en cuenta en el modelo IDU, las relaciones socio espacial, territorial, donde el hombre como masa viene transformando el medio a partir de esas relaciones activas cotidianas, que son la base fundamental de la vida como hábitat y que ahora se genera una segregación socio espacial, cultural y económico.

Según la percepción de la población a trasladar del área de influencia del proyecto, el 70% responde, que el IDU no respeta sus derechos, porque los afectó para continuar la educación de los niños y jóvenes, el trabajo y la salud para los adultos y viejos, ubicados en la zona de incidencia directa del proyecto y como fuente de ingresos producto de la actividad económica, arriendo o renta de una sección de la vivienda. Y finalmente, porque no han encontrado una casa, que tenga por lo menos en las mismas condiciones, para que vivan como grupo familiar y conviva en la misma vivienda, dado que, al buscar un predio en la zona, el precio que paga el IDU, no está al alcance del mercado inmobiliario y la espacialidad de la misma. Siendo ahora segregados de estos derechos ya adquiridos.

El sector de los comerciantes arrendatarios no residentes, no les ha generado mayor segregación, porque se están reubicando muy cerca donde tenían el negocio, sin embargo, quienes han logrado hacerlo en el mismo sector, en predios de la zona de incidencia indirecta generado valor agregado, aunque dicen que “ha disminuido su calidad de vida”.

Los más segregados son los propietarios y arrendatarios residentes, que implica la perdiendo las relaciones sociales y económicas en el sector, reduciendo su su calidad de vida y hábitat de la familia y en menor medida a los arrendatarios y propietarios no residentes. Al no tener en cuenta el modelo IDU, las relaciones socio espacial y territorial, donde el hombre como masa viene transformando el medio a partir de esas relaciones activas cotidianas, que son la base fundamental de la vida como hábitat y que ahora se genera una segregación socio espacial, cultural y económico, por desplazamiento.

Frente a las implicaciones que genera la segregación, las USs responden en orden de prioridad según escala de uno a cinco (1-5), dónde 1 significa el mínimo impacto y 5 el máximo: Los mayores problemas que el proyecto les ha generado el modelo a las USs<sup>41</sup> en orden de prioridad es: el desarraigo social, rompimiento relaciones sociales, crisis emocional, nostalgia, inseguridad y en menor impacto el desempleo, reducción de ingresos y mejora la calidad de vida<sup>42</sup>.

Tal como se anotó anteriormente, los predios son ocupadas por el propietario, o quienes tienen actividad económica y por inquilinos, lo cual confirma el doble uso que tienen los predios y en aquellos casos en el que el propietario no reside en el predio, cuenta con un arrendatario, quien le sustenta una fuente importante de ingreso. Esta doble condición de habitabilidad y fuente de ingresos, es propia de los

---

<sup>41</sup> Al momento de la entrevista, la población objeto de reasentamiento no se ha trasladado porque están en proceso de negociación del predio

<sup>42</sup> Actualmente están en el predio en proceso de negociación con el IDU.

barrios populares en los cuales la vivienda se constituye en un elemento generador de renta, al destinar algunos espacios negocio, arrendar o ceder a un US adicional (familiar) para compartir gastos, lo que genera segregación económica y destrucción de redes sociales familiares.

Las USs (tanto propietarios residentes, como arrendatarios) que siempre han vivido en este sector, siendo población desplazada por violencia o por trabajo del Departamento del Tolima, Cundinamarca, Meta y la Costa Atlántica, adquirieron un predio, fueron recibiendo a sus familias y posteriormente desarrollaron un negocio o renta, siendo fundadores de los barrios, de tal modo que ahora están con sus hijos y nietos quienes viven, estudian, o trabajan en el sector. De igual forma los arrendatarios argumentan que han vivido allí, por los bajos costos de arriendo, pagan menos de un smlv, por trabajo y los bajos costos de los servicios públicos por el estrato y ahora segregados.

## 10 IMPLICACIONES DE LA SEGREGACIÓN

Los principales implicaciones de la segregación en orden de prioridad, a partir de percepción de la US, son el desarraigo social, la pérdida de las redes sociales familiares, crisis emocional, nostalgia, inseguridad y en menor medida el impacto está en lo económico en cuanto al desempleo, la pérdida de la clientela, por lo tanto, la reducción de ingresos y mejora la calidad de vida, generado porque actualmente el predio está en proceso de negociación entre la US el IDU. Estos impactos se dan con mayor o menor intensidad, de acuerdo con factores de relaciones tales como: tenencia del predio, tiempo de permanencia, consolidación urbanística de la vivienda, uso del predio, arraigo al sector, edad de los miembros del hogar, dependencia del sector, la cual evidencia el alto grado de segregación.

También están la pérdida de la vivienda, la inversión, la clientela, para la población dedicada al comercio y equipamientos sociales. Desde lo físico - sociocultural, el desarraigo del lugar del hábitat ha sido un efecto crítico debido a que existen núcleos familiares en la zona de estudio, por lo que se disgregaron, generando problemas psicológicos y de salud, al desintegrarles sus redes sociales construida durante toda la vida, desde que llegaron de provincia, siendo esta una población desplazada por violencia o trabajo de los departamentos Cundinamarca, Tolima, Meta, Valle y la Costa Atlántica. Desde lo económico genera aislamiento de sus clientes, porque desde que se conformó la actividad económica, nunca se había aislado, generando reducción de ingresos y calidad de vida. Los comerciantes no residentes se han logrado reubicar en la zona, aunque varían las condiciones físicas del lugar, generando en algunos problemas de salud.

Por lo tanto, el desarrollo del modelo IDU, rompen con el sistema social, económico, cultural espacial y territorialmente construido. También, afecta el empleo o lo excluye

del mercado de trabajo<sup>43</sup> que genera la zona, incrementando los costos de transporte y tiempo, generando menos calidad de vida.

Por consiguiente, el desarrollo de la infraestructura vial y espacio público del proyecto No. 143 de la Localidad de Bosa, sector UPZ 84 y 85, que genera segregación social, vulnera los derechos sociales con énfasis en la vivienda y actividad económicos, en cuanto al mercado de oferta y demanda de bienes y servicios, siendo este un proceso construido socialmente que implicaba, mayor cercanía, y mejor movilidad y calidad de vida.

Además se vulneraron sus derechos, porque a partir de las modificaciones que traerá la obra en el sector, están relacionadas con elementos de valorización económica de predios, aceleración del desarrollo urbano, mejoramiento de las construcciones y cambia la vocación residencial hacia usos productivos industriales y comerciales, sin beneficiar a esta población de residentes y comerciantes segregados y desplazados, mientras que los residentes de la zona de incidencia indirecta, vienen lucrando económicamente.

La segregación social espacial genera aislamiento entre grupos sociales familiares, vecinos, clientes, como consecuencia de la segregación residencial se pierde el acceso al bienestar social.

---

<sup>43</sup> El mercado de trabajo es aquel en donde los individuos intercambian servicios de trabajo, los que compran servicios de trabajo son las empresas o empleadores de la economía.



## **11 MARCO DE REFERENCIA, QUE REDUZCAN LAS ACCIONES DE SEGREGACIÓN SOCIO ESPACIAL Y ECONÓMICO A PARTIR DEL MODELO IDU**

El marco de referencia, parte de reconocer que el modelo IDU rompe con la estructura socialmente construida, que incluye las formas, funciones y procesos, generando segregación socio espacial y económica, de modo que es necesario asumir la nueva configuración socio espacial de análisis, como modo de desarrollo, para recuperar los derechos adquiridos históricamente, en las mismas condiciones o mejores.

Por lo señalado, se sugiere el análisis y evaluación a partir de la relación que los seres humanos establezcan consigo mismo como familia, con el entorno (incluye los vecinos) y con los demás según sus necesidades, a través de los lugares (predio) donde viven, porque gracias a la manera como habitan el lugar (lugar de experiencia) y abren el espacio a través de él, llamada la espacialidad.

Por consiguiente, describir cuáles son los ejes de articulación como sistema de relaciones de la US y por grupos etareos de integración urbana, desde la lógica de la movilidad. Es importante conocer la confluencia hacia estos elementos en cuanto a relaciones de redes de conectividad con los equipamientos de bienes y servicios, públicos y privados, definiendo los objetos, funciones y proceso como categorías de análisis que conforma una estructura, generada a partir de un punto de referencia en este caso del predio como lugar. Definir qué objetivos<sup>44</sup> en orden de prioridad (jerarquizar), cuáles son para US (familia), estableciendo las áreas de influencia a través de fijos y flujos, según el funcionamiento y la dinámica, a partir de sus necesidades se van delimitando en su propio territorio.

---

<sup>44</sup> Los objetivos territoriales deberían orientarse a: encauzar, controlar, consolidar, potenciar, desarrollar, las actividades urbanas afectadas por la inclusión en el territorio de la o las obras y de la sinergia o los impactos negativos generada por las mismas, durante las cuatro etapas del ciclo de proyecto. N. del A.

Por lo tanto es importante el desarrollo del ejercicio de georreferenciación de los equipamiento que cada US genera como proceso estructural socio espacial, territorial histórico, que se conforma a partir de las relaciones geo funcionales necesarias por grupos etarios, como sistema de objetos, acciones y relaciones sociales, culturales y económicas, dando valoración de reconocimiento, incluso de lo que existe como proceso, pero también de lo que necesita, para garantizar el acceso efectivos a los derechos individuales, y sociales, sin que se afecte el interés general.

Con base a lo anterior, es importante incluir el concepto y categorías de análisis del espacio y territorio según la priorización de las relaciones socio espaciales y económicas incluyendo el empleo de los miembros de cada US, teniendo como base los criterios del modelo que incluye lo Física-territorial, lo Económica y lo Psicosocial y Cultural, que en este estudio de caso se debe reubicar a partir de la relación con los derechos, redes socio espaciales, familiares, vecinos y clientes; fundamentalmente, para reconocer el sistema social de cada uno como lugar de estudio, sistema económico, que incluye el trabajo de los padres y familiares que conforman la US y la salud, garantizando la restauración de los derechos adquiridos, en las mismas condiciones o mejores.

Contextualizar en la zona actual o la nueva zona objeto de reasentamiento, a los grupos etareos de la US, que tienen acceso a bienes y servicios sociales y económicos, como estructura de equipamientos que ofertan y demandan dentro de la la Unidad de Planeamiento Zonal –UPZ-. Generando una escala de valores de prioridad que, en este estudio de caso según el trabajo de campo, es de acceso a: 1. La Educación de los niños y jóvenes. 2. El Trabajo para jefes de US y familiares como población en edad de trabajar, actividad económica que incluye el comercio (siendo prioritario los clientes) servicios, renta, industria, suministro para el abastecimiento (plaza de mercado). 3. La salud para los viejos y los niños prioritariamente y la US en general. 4. Espacio para el culto y redes sociales. 5. Bienestar social para la población menor de 5 años.

Siendo este un trabajo de análisis e interpretación de la realidad socio espacial y de relación como construcción social, teniendo en cuenta el enfoque sistémico (socioeconómico y cultural) desde el cual entendemos el territorio, definiendo los subsistemas que lo concretan.

Las variables o indicadores deben especializarse en cada uno de los territorios, definiendo un mapa temático de relaciones, por cada aspecto a caracterizar. Con ellos se realizará un análisis que dé cuenta de cómo los indicadores socioeconómicos y culturales interactúan entre sí, estableciendo escenarios actuales y tendenciales de sostenibilidad, dependiendo el caso.

Articulado a lo anterior, generar unas mesas interinstitucionales para el desarrollo de estas variables como escenarios de gestión social integral y económico, especialmente en la etapa de Estudios y Diseños, etapa en la cual se genera la adquisición predial y reasentamiento social, para restablecer las relaciones espaciales de cada uno de los miembros, a partir de sus necesidades y satisfactores, como US, con la familia, la vecindad, bienestar social, salud, educación, cultura, recreación, culto, redes sociales y económicas, ocupación, empleo, actividad económica tanto de oferta como demanda y abastecimiento.

Por lo tanto, la inclusión y participación de las US, al proyecto mismo, haría parte de la construcción de una mentalidad colectiva, con sentido de pertenencia, siendo la obra una parte estructurante del espacio de desarrollo y modelo de ciudad, que garantice igualdad de condiciones, para garantizar sus derechos.

Igualmente, es importante comprender integral y sistemáticamente el territorio como espacio de gobernanza, de propiedad y de relaciones con participación de la institucionalidad necesaria, para que sea la misma quien ayude e intervenga de manera integral, en un diálogo con la multi-territorialidad de manera simultánea por

temáticas, escalas lógicas diferentes, desde este contexto, entender la complejidad sistémica, estableciendo los interlocutores.

Así mismo, desarrollar un ejercicio de participación, desde las etapas previas, que se incluya en la formulación de la pre factibilidad, factibilidad, estudios y diseños, obra y mantenimiento, trabajando con la comunidad la cartografía de relaciones sociales sobre estos aspectos tangibles como: Equipamientos de bienes y servicios, tanto de oferta como demanda de la US y espacio público, a partir de la vivienda (espacio fijo) de la US, transformando las relaciones hacia una ciudad para los seres humanos, no solo para la movilidad y el desarrollo urbano, sino humano.

Reconocer la diversidad territorial, el saber popular, construyendo con ellos el proceso de apropiación de la ciudad y defensa de lo público. Propiciar al interior del IDU el saber interdisciplinar entre profesionales con una mirada de ciudad en los territorios. Fortaleciendo el proceso con una mirada integral de atención, participación y gestión con la ciudadanía.

Por último en este contexto los mercados de tierra y vivienda deben ser intervenidos por el gobierno para llegar a una ciudad más integral e incluyente.

Además el desarrollo vial de la ciudad puede incluir elementos que permitan fortalecer las acciones y relaciones de interdependencia como sistema social de participación, organización y cohesión al modelo IDU, con un proceso de información clara y precisa, a partir de reconocer las necesidades como categorías de análisis estructural y función social para todas de cada miembro y como US con enfoque de derechos al interior de los territorios, en este caso con base a las UPZ Central y Occidental y de articulación espacio temporal de las diferentes obras y no solo el reconocimiento del predio como uso, con sus atributos.

## 12 CONCLUSIONES

El modelo genera segregación porque no incluye el análisis de las relaciones socio espaciales con los equipamientos que fueron o no afectados físicamente por el modelo de intervención, para mitigar los impactos de la adquisición predial, desplazamiento y posterior reasentamiento, la cual el IDU lo enfocó fundamentalmente sobre las compensaciones económicas y apoyo puntual en casos muy especiales según la norma, que tampoco ha sido efectivo.

Además el modelo plantea el PGS, para mitigar los impactos generados por adquisición y desplazamiento de las US, pero se queda corto, en la restitución y recuperación de los derechos adquiridos a través de la historia y desarrollados a través del espacio y tiempo, siendo la US segregada, por no incluir el IDU, el análisis las acciones y relaciones de interdependencia que venían desarrollando en el entorno, con el otro, con las entidades públicas y privadas, de acuerdo a las necesidades de cada miembro y como US, que conforma una estructura espacial sistémica, como parte de desarrollo integral socioeconómico espacial y territorial, y a partir del lugar (como experiencia de lo cotidiano), reduciendo la calidad de vida.

Se evidencia la segregación de la estructura conformada por objetos (equipamientos de bienes y servicios, tanto públicos como privados. vivienda, US,) que cumplen la función, a través de acciones y relaciones, siendo este un procesos de construcción socio espacial y territorial de la US afectada, la cual se desarrolló de manera integral, en un tiempo (más de cuarenta años) y espacio (UPZ Central y Occidental).

En la zona de estudio, según el trabajo de campo, las US en general y por grupos etareos, cada miembro de la familia residente, frecuente y conforma una estructura de acciones y de relaciones que se desarrollan fundamentalmente con las instituciones de educación, salud, culto, recreación, cultura, bienestar social, vivienda, del sector públicos y privado, como sistema social y económico, que incluye el empleo, la renta,

comercio, servicios, consumo, abastecimiento, ubicado espacialmente en las UPZ Central y Occidental.

Por lo tanto se evidenció que la UPZ como forma geográfica delimitado y como contenedor que contiene el producto de la producción social, de acciones y relaciones de interdependencia cotidiana, conforman un centro de confluencia para el acceso a los derechos ya adquiridos, no lo desarrolla el modelo IDU, dado que incluye solamente el predio como objeto de adquisición y la caracterización socioeconómica de la US, para el desarrollo del Plan de Gestión Social, siendo este la base para mitigar los impactos como tal.

La segregación generada a partir de la construcción vial de la ciudad, es una segregación socio espacial, de relaciones sociales y socioeconómicas (de producción), que se desarrolla en un espacio determinado y delimitado en este caso por la UPZ, zona donde se ubican los predios objeto de adquisición predial y desplazamiento involuntario de la US afectadas, como fenómeno territorial.

De igual manera, la dinámica territorial depende del proceso de construcción socio espacial, histórico, de las necesidades sociales y económicas, del grado de organización y desarrollo comunitario, pero también del desarrollo urbano de la zona, la cual conduce a un aumento o reducción de la segregación.

Por lo señalado anteriormente, la estructura de relaciones e interrelaciones de la US, donde tiene mayor interacción es en la UPZ. Por consiguiente, es importante comprender el territorio y desde allí establecer con precisión el diseño de un tipo de intervención eficaz, según la escala de los llamados microterritorios<sup>45</sup> urbanos, siendo

---

<sup>45</sup> Estos micro territorios, constituyen la escala micro, comunitaria, barrial y UPZ, se pueden entender a estructuras socio espaciales, donde es verificable la acción de agentes y actores urbanos como organizaciones, asociaciones públicas, privadas o mixtas de vecinos o grupos de ciudadanos con intereses comunes que se ven afectados por decisiones de carácter público que inciden en ese fragmento urbano de ciudad. N. del A.

estos territorios donde se desarrollan las estrategias de apropiación del espacio urbano.

El proyecto vial en el proceso de adquisición predial y de traslado de la US tiene la mayor segregación en la población propietaria y arrendataria residente y con actividad económica, generando inequidad, vulnerabilidad, reduciendo la calidad de vida.

La mayor implicación es el rompimiento con las redes sociales familiares, de vecinos, la comunidad educativa, la salud y económicas con los clientes y el acceso al empleo, dado que históricamente se habían consolidado en la zona por la cercanía y ahora fueron segregados social espacial, territorial y económicamente y desterritorializados.

Se evidenció que a cada uno de las implicaciones de la segregación social, económica, cultural, temporal o definitivo, le faltan respuestas integrales, a partir de las categorías de análisis espacial y territorial. Dado que la Unidad Social ha generado redes sociales y socioeconómicas fortalecidas, porque históricamente han residido y desarrollan actividad productiva<sup>46</sup>, y/o renta<sup>47</sup> generado allí una zona de relaciones de interdependencia, aglomeración, pero también de arraigo.

Porque su propósito es crear y optimizar las condiciones materiales e intangibles, que permitan hacer efectivo y sostenible el disfrute de los derechos. Para ello, se puede construir una ciudad en la que el ordenamiento territorial esté al servicio del desarrollo integral y equitativo de la sociedad, desarrollando políticas que ordenen y dignifiquen el hábitat, hagan más eficiente la movilidad y generen condiciones de convivencia y seguridad, con base en una política económica a escala humana y en un

---

<sup>46</sup> Es aquella efectuada por las unidades sociales, que involucra producción, transformación o comercialización de bienes y/o servicios, cuyo desarrollo guarda una dependencia directa con el predio.

<sup>47</sup> Es la contraprestación económica que el arrendador recibe de su arrendatario por el uso del inmueble arrendado.

modelo de desarrollo democrático, social, incluyente, integral y socialmente sostenible.

La participación ciudadana es fundamental para la construcción del proyecto de ciudad, es una estrategia para la concreción de un modelo de sociedad en un Estado Social de Derecho, particularmente las personas que han sido segregadas históricamente en los procesos de desarrollo urbano.

Finalmente se destaca el aporte e importancia de la geografía humana en cuanto al análisis de relaciones socio espacial como insumo fundamental, que permitió evidenciar la segregación socio espacial y económico, cultural, que puede llegar a influir en la toma de decisiones políticas, técnicas y repercutir positivamente en la población desplazada por obra pública, en este caso en la población de la localidad de Bosa y para ajustar la norma de ordenamiento y desarrollo urbano del modelo IDU, de modo que resulte acorde con las necesidades de la población y respeto a los derechos ya adquiridos. El aporte a la geografía es el análisis subjetivo objetivo que se hace a partir de la relaciones en el espacio, en el contexto de necesidades humanas priorizadas.

Las relaciones en tiempo y espacio son elementos fundamentales para evidenciar la segregación socio espacial al igual que el territorio, análisis que el modelo IDU no desarrolla en el PGS.



### 13 BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2013). Bogotá Humana. Secretaría Distrital de Planeación. Bogotá Ciudad de Estadísticas. Boletín No. 49. Índice de prosperidad para Bogotá.

Alcaldía Mayor de Bogotá, (2012) Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C, Bogotá Humana.

Alcaldía Mayor de Bogotá, (2008). Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá “Bogotá Positiva: para vivir mejor”

Alcaldía Mayor de Bogotá, (2008). UN-Hábitat, PNUD. Espacio público y derecho a la ciudad. La política de espacio público físico y la venta informal en Bogotá. Primera Edición diciembre de 2008.

Brunhes, Jean, (2010). Geografía humana. Editorial Juventud, S. A. Provenza, 101-Barcelona.

Claval, Paul, (1974). Evolución de la geografía humana. Oikos-tau, S.A. Ediciones Vilassar de Mar-Barcelona-Espana. Primera Edición.

DANE, Censo general 2005.

Diagnóstico Bosa, (2009).

González Jorge., 2012. “Desarrollo Humano y Lucha Contra la Segregación en Bogotá”, Semana, jul. 1.

González Jorge, Diaz, Gomez, Lopez, Martinez, Moreno, Rios, Torres..., (2007).

Segregación Socioeconómica en el Espacio Urbano de Bogotá, Universidad Nacional, SDP, Bogotá.

Giddens, Anthony (1979), *Central Problems in Social Theory. Action, Structure and Contradiction in Social Analysis*. Berkeley: University of California Press.

\_\_\_\_\_(1995<sup>a</sup>). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorroortu editores.

Harvey, David (1990). *The condition of Posmodernity*, Blackwel Publishers, Cambridge.

Harvey, David 2003. *Espacios de esperanza*. Ediciones Akal, S.A. Madrid-España.

Hernández, Celia. Reseña de “La naturaleza del espacio” de Santos, Milton. *Economía, Sociedad y Territorio*, julio-diciembre, vol. III, número 10. El Colegio Mexiquense, AC. Toluca, México. Pp. 379-385.

Hospital Pablo VI, 2004. *Diagnóstico Localidad de Bosa*.

Intituto de Desarrollo Urbano, Consultoria las obras de vias, intersecciones, puentes peatonales y espacio publico que conforman el grupo j, zona d de proyectos de valorización en bogotá d.c. Consorcio Seinse 038 us 143 v. 2008.

kraatz Susana (2016 *La lucha contra la pobreza, la exclusión social y la discriminación*. obtenido en septiembre 2016 desde: [www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU\\_5.10.9.pdf](http://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_5.10.9.pdf)

Lefebvre, Henry. 1991. *The Productiô of Apace*. Oxford: Blackwell Publishers.

Lindon, Alicia e Hiernaux, Daniel (Dirs.) Tratado de geografía humana. Rubi (Barcelona): Anthropos Editorial: México: Iztapalapa. División Ciencias Sociales y Humanidades, 2006. 652 p.:24 cm. – (obras generales).

Martínez Veiga, Ubaldo (1999). Pobreza, Segregación y Exclusión Espacial La vivienda de los inmigrantes extranjeros en España. Barcelona, Icaria. Universidad Autónoma de Madrid.

Massiris Cabeza, Ángel, 2009. Geografía y territorio. Procesos territoriales y socio-espaciales aproximación desde Iberoamérica. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja.

PNUD-UN HABITAT (2004). Democracia participativa y segregación espacial y territorial. Elementos para el análisis. Cuadernos PNUD-UN HABITAT. Investigación sobre desarrollo humano. Hábitat y desarrollo humano.

Presidencia de la República. Constitución Política de Colombia 1991. Santafé de Bogotá D.C., Colombia.

Rios, Mariana (2010). Segregación residencial, el problema social desde la perspectiva económica y urbana. Universidad Nacional de Colombia.

Rodriguez, Jorge (2001). Segregacion residencial socioeconómica: que es?, como se mide?, que esta pasando? importa?. Proyecto Regional de Población CELADE-FNUAP (Fondo de Población de las Naciones Unidas). Centro Lationamericano y Caribeno de Demografía –CELADE-.

Sabatini, Caseres, Cerda (2001). Segregación residencial en las principales ciudades Chilenas. Obtenido en Diciembre 2016 desde:  
[www.scholar.google.es/citations?user=VgRSHRIAAAAJ&hl=ja](http://www.scholar.google.es/citations?user=VgRSHRIAAAAJ&hl=ja)

Sabatini Francisco (2006). Segregación social del espacio en las ciudades de América Latina.

Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido en Diciembre 2016 desde:  
[www.iadb.org/wmsfiles/products/publications/documents/1442235.pdf](http://www.iadb.org/wmsfiles/products/publications/documents/1442235.pdf).

Santos, Milton, 1996. Metamorfosis del espacio habitado. Barcelona:Ookos-Tau. España.

\_\_\_\_\_ (1996b). De la totalidad al lugar. Ed. Oikos-tau. Barcelona. España

\_\_\_\_\_ (1996c). “De forca do lugar”, en A natureza do espacio. Ed. Hucitec. Sao Paulo.

\_\_\_\_\_ (1997<sup>a</sup>). Espaco e Método. Sao Paulo: Nobel.

\_\_\_\_\_ (2000), la naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción, Colección Ariel Geografía, Editorial Ariel, Barcelona.

Santos, Milton e Silveira, 2003. Brasil: territorio e sociedade no inicio de século XXI. Editora Record. Río de Janeiro. Sao Paulo.

Schneider, Sergio e Peyré Tartaruga, Iván G, 2006. Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. Trabajo publicado en libro de Manzanal, Mabel; Neiman, Guillermo y Lattuada, Mario. (Org.). Desarrollo rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio. Buenos Aires: Ed. Ciccus, V., p. 71-102.

Secretaría Distrital de Planeación, Universidad Nacional 2013. Segregación socioeconómica en el espacio urbano de Bogota D.C.

Secretaría Distrital de Planeación –SDP-, (2009). Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015. Tc 2.79. Monografía Localidades. SDP. pg 70.2011.

Secretaría Distrital de Planeación 2009. Conociendo localidad de Bosa. Diagnóstico físico, socioeconómico.

Secretaría Distrital de Movilidad 2005. Diagnóstico Bogotá.

Secretaría Distrital de salud 2004. Diagnóstico con Participación Social del Hospital Pablo VI.

Soja, Edward W, 2008. Posmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. Edición Traficantes de sueño.

Tuan, Yi-Fu. 1974 Topophilia: A study of Environmental Perception, Attitudes and values. Englewood Cliffs, NJ: Prentice- Hall.

\_\_\_\_\_ (2001). Space and place. The perspective of experience. Minneapolis: University of Minnesota Press. 1977

Universidad Nacional de Colombia, 2009. Instituto de Estudios Urbanos-IEU. Aglomeraciones económicas en Bogotá lo que ellos sugieren en política pública.

Valdés, Estela. Fragmentación y segregación urbana. Aportes teóricos para el análisis de casos en la ciudad de Córdoba.

Vilasagra Ibarz, Joan. Segregación social urbana. Introducción a un proyecto de investigación. Universitat de Lleida.

Wallerstein, Heller, Cardoso, Max-Neef, Galeano, Chambers, Tandon, Flood, Molano, De Roux, Fournier, Nino, Lincoln, Goulet, ponentes y coordinadores de grupo. Compilación y análisis de Orlando Fals Borda. Participación Popular: Retos del

futuro. ICFES/IEPRI/COLCIENCIAS.Tercer Mundo Editores. Bogotá, Colombia, 1998.

Yory, Carlos Mario. 1997. “La Topofilia: una estrategia para hacer ciudad desde sus habitantes” en cuadernos de estudios urbanos No2 Construcción sociocultural del espacio urbano. Bogotá., Editorial corporación, de estudios de antropología Urbana.

\_\_\_\_\_ (2005). Del espacio ocupado al lugar habitado: Una aproximación al concepto de topofilia.

\_\_\_\_\_ (2007). Topofilia o la dimensión poética del habitar, Segunda edición ampliada, Editorial. Pontificia Universidad Javeriana,

\_\_\_\_\_ (2012). Topofilia, Ciudad y Territorio. Universidad Complutense de Madrid.

## **14 ANEXOS**

# A nexo 1. Ficha Socioeconómica Familiar

Página 1 de 4

**OFICINA ASESORA DE GESTIÓN SOCIAL**  
**FICHA SOCIOECONÓMICA FAMILIAR**

R.T. \_\_\_\_\_ U.S. No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

La información aquí consignada es confidencial y su fin es exclusivamente estadístico  
Por favor, diligencie una ficha por cada Unidad Social identificada

FECHA: AÑO: 2007 MES: \_\_\_\_\_ DÍA: \_\_\_\_\_ ID. De encuesta: \_\_\_\_\_ Cód. asignado por el sistema

NOMBRE ENCUESTADOR: \_\_\_\_\_ PROYECTO: \_\_\_\_\_

**I. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO**

1. N° Registro Topográfico: \_\_\_\_\_ 2. Nombre del Propietario: \_\_\_\_\_  
 3. Dirección del predio: \_\_\_\_\_  
 4. Barrio: \_\_\_\_\_ 5. Localidad: \_\_\_\_\_ 6. UPZ: \_\_\_\_\_ 7. Estrato: \_\_\_\_\_  
 8. Teléfonos del predio: \_\_\_\_\_  
 9. Tipo de Afectación: 9.1 Parcial  9.2 Total  Área afectada: \_\_\_\_\_

**II. INFORMACIÓN DE LA UNIDAD SOCIAL**

10. No. de U.S. Que habitan o usan el predio: \_\_\_\_\_ 10.1. U.S. No. de \_\_\_\_\_  
 11. Tipo de Unidad: 11.1 hogar  11.2 Económica  11.3 Socioeconómica   
 11.8 Propietario no residente  11.9 Institucional   
 12. Razón Social: \_\_\_\_\_  
 13. Nombre del responsable de la U.S.: \_\_\_\_\_  
 14.1 Cédula  2. Nit  3. Pasaporte  4. Cédula de Extranjería  5. Tarjeta de Identidad   
 Número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
 15. Dirección propietario Unidad Económica: \_\_\_\_\_ 16. Tel: \_\_\_\_\_  
 17. Tenencia del predio: 1. propietario  2. poseedor  3. Arrendatario  4. Subarrendatario   
 5. usufructuario  6. Otro  7. Tenedor   
 18. Uso del inmueble: Vivienda  Industria  Comercio  Servicios   
 Depósito  Institucional  Renta no alguna otra:  Ninguno

Note: Si su Unidad Hogar NO dispone Ficha de Actividad Económica. Si es Unidad Socioeconómica, diligencie la totalidad de la Ficha, y si es Económica, NO diligencie capítulos V, VII y IX. Si es propietario los Resueltos no se aplican a las actividades económicas y los capítulos V, VII, IX y X.

**III. INFORMACIÓN DEL ENCUESTADO (por Unidad Social)**

19. Nombre del encuestado: \_\_\_\_\_ Cédula N°: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
 20. Relación del encuestado con el responsable o propietario de la Unidad Social:  
 20.1 Responsable U.S.  20.2 Cónyuge  20.3 Hijo(a)  20.4 Padres   
 20.5 Suegros  20.6 Administrador y/o Asesorado

**IV. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL PREDIO (Parte del predio utilizada por la U.S.)**

21. Tipo de inmueble:  
 1. Casa  Pasa 22  26. Edificio   
 2. Apartamento  Pasa 22  1. Apartamentos  Cuántos? \_\_\_\_\_  
 4. Casa lote  Pasa 22  1. Oficina  Cuántos? \_\_\_\_\_  
 8. Bodega  Pasa 23  1. Locales  Cuántos? \_\_\_\_\_  
 16. Local  Pasa 24  1. Otro  Cuántos? \_\_\_\_\_  
 32. Lote  Pasa 25  Cuál? \_\_\_\_\_  
 04. Edificio  Pasa 26   
 256. Plaza  Pasa 27   
 128. Otro  Cuál? \_\_\_\_\_  
 27. Otro, Cuál? \_\_\_\_\_  
 (Especifique las características del inmueble)

22. Distribución del inmueble (Casa, Apartamento, Cascalote)  
 1. N° de pisos \_\_\_\_\_  
 2. N° de alcobas \_\_\_\_\_  
 3. N° de baños \_\_\_\_\_  
 4. N° de patios \_\_\_\_\_  
 5. N° de garajes \_\_\_\_\_  
 6. N° de salas \_\_\_\_\_  
 7. N° de cocinas \_\_\_\_\_  
 8. N° de locales \_\_\_\_\_  
 9. N° comedores \_\_\_\_\_  
 10. Otro, Cuál? \_\_\_\_\_

23. Cuál es la distribución física de la Bodega? M<sup>2</sup> \_\_\_\_\_  
 1. Con oficina Cuántos? \_\_\_\_\_  
 2. Con local Cuántos? \_\_\_\_\_  
 4. Otro  Cuál? \_\_\_\_\_

24. Cuál es la distribución física del Local? M<sup>2</sup> \_\_\_\_\_  
 1. Con área de oficina  Cuál? \_\_\_\_\_  
 2. Con área de depósito   
 4. Otro

25. Lote  Cuál? \_\_\_\_\_  
 1. Urbanizado no edificado   
 2. Urbanizable no urbanizado   
 4. Agropecuario   
 6. Otro

26. Edificio  Cuántos? \_\_\_\_\_  
 1. Apartamentos  Cuántos? \_\_\_\_\_  
 1. Oficina  Cuántos? \_\_\_\_\_  
 1. Locales  Cuántos? \_\_\_\_\_  
 1. Otro  Cuántos? \_\_\_\_\_  
 Cuál? \_\_\_\_\_

27. Otro, Cuál? \_\_\_\_\_  
 (Especifique las características del inmueble)

28. Sistema Constructivo  
 28.1 Cuál es el material predominante en que está construido el inmueble?  
 1. Ladrillo y/o bloque   
 2. Prefabricada   
 3. Material de desecho   
 4. Concreto  Cuál? \_\_\_\_\_  
 5. Otro

28.2 Acabados predominantes de la construcción  
 1. Obra negra   
 2. Obra gris   
 3. Con acabados  Cuál? \_\_\_\_\_  
 4. Otro

29. Estado del inmueble: Bueno  Regular  Malo   
 Especifique: \_\_\_\_\_


30. Servicios Públicos con los que cuenta el predio  
 1. Acueducto   
 1. Alcantarillado   
 1. Energía Eléctrica   
 1. Teléfono   
 1. Gas Natural   
 1. Otro  Cuál? \_\_\_\_\_

Continuidad



**OFICINA ASESORA DE GESTION SOCIAL**  
**FICHA SOCIOECONÓMICA FAMILIAR**

R.T. \_\_\_\_\_ U.S. No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_




---


**V. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS (Por Unidad Social)**

V.I CALIDAD DE VIDA	V.II COHESIÓN SOCIAL																						
<p>31. Composición de la Unidad Social:</p> <p>31.1 Total integrantes: _____</p> <p>31.2 Pareja Conviviendo: Si (Pase a 31.4) No</p> <p>31.3 Cabeza de Familia o jefe/a Hogar Hombre _____ Mujer _____</p> <p>31.4 Hijos _____ Hijos _____</p> <p>31.5 Discapacitados/as _____</p> <p>31.6 Adultos/as mayores _____</p> <p>31.7 Otros/as _____</p> <p>32. ¿El hogar tiene ahorros? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>1. Sí <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/></p> <p>33. Identifique el tipo de ahorro que posee</p> <p>1. Corriente y/o banco <input type="checkbox"/></p> <p>2. Cuentas de ahorro <input type="checkbox"/></p> <p>3. Alcanfor <input type="checkbox"/></p> <p>4. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p> <p>34. Tiene deudas? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>35. De qué Tipo? <input type="checkbox"/> 35.1 Monto _____</p> <p>36. A continuación especifique el gasto mensual para la satisfacción de:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">NECESIDAD</th> <th style="text-align: left;">COSTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1. Alimentación</td><td>_____</td></tr> <tr><td>2. Vivienda</td><td>_____</td></tr> <tr><td>3. Servicios</td><td>_____</td></tr> <tr><td>4. Combustible</td><td>_____</td></tr> <tr><td>5. Transporte</td><td>_____</td></tr> <tr><td>6. Educación</td><td>_____</td></tr> <tr><td>7. Seguridad Social</td><td>_____</td></tr> <tr><td>8. Recreación, deporte y esparcimiento</td><td>_____</td></tr> <tr><td>9. Otras</td><td>_____</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>_____</td></tr> </tbody> </table>	NECESIDAD	COSTO	1. Alimentación	_____	2. Vivienda	_____	3. Servicios	_____	4. Combustible	_____	5. Transporte	_____	6. Educación	_____	7. Seguridad Social	_____	8. Recreación, deporte y esparcimiento	_____	9. Otras	_____	TOTAL	_____	<p>37. Cuáles Instituciones que brinden servicios sociales, Ud. Reconoce en la Localidad? _____</p> <p>38. Cómo es su relación con los vecinos? <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> Muy Buena <input type="checkbox"/> Indiferente</p> <p>39. ¿Tiene familiares en este barrio? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>40. ¿Le gusta vivir en este barrio? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>41. ¿Algún integrante de la Unidad Social está vinculado a alguna organización comunitaria en el Barrio o Localidad? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>1. Si Cuáles? _____</p> <p>1. Junta de Acción Comunal <input type="checkbox"/></p> <p>1. Grupos religiosos <input type="checkbox"/></p> <p>1. Grupos deportivos <input type="checkbox"/></p> <p>1. Cooperativas/agremiaciones <input type="checkbox"/></p> <p>1. Grupos ecológicos <input type="checkbox"/></p> <p>1. Otra <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p>
NECESIDAD	COSTO																						
1. Alimentación	_____																						
2. Vivienda	_____																						
3. Servicios	_____																						
4. Combustible	_____																						
5. Transporte	_____																						
6. Educación	_____																						
7. Seguridad Social	_____																						
8. Recreación, deporte y esparcimiento	_____																						
9. Otras	_____																						
TOTAL	_____																						
<b>VI. TRAMITES LEGALES QUE SE ADELANTAN SOBRE EL PREDIO</b>																							
42. Tiene deudas por impuestos? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	43. Tiene deudas por servicios públicos? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No																						
<p><b>Si la U.S. encuestada es propietario pase a la pregunta 44, si es poseedor pase a la pregunta 48, si es usufructuario pase a la pregunta 53 y si es arrendatario pase a la pregunta 56.</b></p>																							
<p style="text-align: center;"><b>PROPIETARIO</b></p> <p>44. ¿Qué documentos del predio posee? <input type="checkbox"/> 1. Certificado de libertad <input type="checkbox"/> 2. Escritura <input type="checkbox"/> 4. Promesa de compraventa <input type="checkbox"/> 8. Ninguno <input type="checkbox"/> 16. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p> <p>45. El predio tiene algún tipo de afectación jurídica como: <input type="checkbox"/> 1. Gravámen <input type="checkbox"/> 2. Patrimonio familiar <input type="checkbox"/> 4. Sucesión ilíquida <input type="checkbox"/> 8. Embargo <input type="checkbox"/> 16. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p> <p>46. ¿Adelanta algún trámite legal? <input type="checkbox"/> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/></p> <p>Cuál? _____</p> <p>1. Sucesión <input type="checkbox"/></p> <p>2. Separación de bienes <input type="checkbox"/></p> <p>4. Protocolización de escritura <input type="checkbox"/></p> <p>8. Registro de escritura <input type="checkbox"/></p> <p>16. Cancelación de hipoteca <input type="checkbox"/></p> <p>32. Desembargo <input type="checkbox"/></p> <p>64. Levantamiento patrimonio familiar <input type="checkbox"/></p> <p>128. Embargo <input type="checkbox"/></p> <p>256. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p> <p>47. ¿Tiene alguna hipoteca sobre el predio? <input type="checkbox"/> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/></p> <p>3. Monto: _____</p> <p>4. A favor de quién? _____</p> <p>5. Tipo de hipoteca: 1. 1° grado <input type="checkbox"/> 2. 2° grado <input type="checkbox"/></p>	<p style="text-align: center;"><b>POSEEDOR</b></p> <p>48. Tiene algún documento que acredite posesión del predio? <input type="checkbox"/> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/></p> <p>Cuál? _____</p> <p>49. Indique la fecha exacta en la que inició la posesión _____</p> <p>50. ¿Le ha entregado poder a un Abogado? <input type="checkbox"/> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/></p> <p>Nombre del Abogado _____</p> <p>Teléfono _____</p> <p>51. ¿Ha radicado algún proceso de pertenencia? <input type="checkbox"/> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/></p> <p>52. ¿En qué etapa se encuentra el proceso de pertenencia? <input type="checkbox"/> 1. Demanda presentada <input type="checkbox"/> 2. Demanda admitida <input type="checkbox"/> 3. Demanda registrada <input type="checkbox"/> 4. Inspección judicial realizada <input type="checkbox"/> 5. Sentencia <input type="checkbox"/> 6. Rechazo <input type="checkbox"/> 7. Perención <input type="checkbox"/> 8. No sabe <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: center;"><b>USUFRUCTUARIO</b></p> <p>53. El usufructo está legalmente constituido? <input type="checkbox"/> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/></p> <p>54. ¿Por cuánto tiempo está constituido el usufructo? <input type="checkbox"/> 1. Menos de 1 año <input type="checkbox"/> 2. De 2 a 5 años <input type="checkbox"/> 3. Más de seis años <input type="checkbox"/> 4. Vitalicio <input type="checkbox"/> 5. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p>																						


Continuidad.

OFICINA ASESORA DE GESTION SOCIAL FICHA SOCIOECONÓMICA FAMILIAR		
R.T. _____ U.S. No. _____ de _____		
<b>ARRENDATARIO</b>		
55. ¿Cuál es el cánón de arrendamiento? <input type="checkbox"/>	58. Indique el tipo de autorización: <input type="checkbox"/>	
56. Tiene subarrendatarios? 1. Si <input type="checkbox"/> Cúant? _____ Diligencia Cap. <input type="checkbox"/>	1. Escrita <input type="checkbox"/> 2. Verbal <input type="checkbox"/>	
2. No <input type="checkbox"/>	59. ¿Se adelanta algún trámite legal con relación al contrato de arrendamiento? 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/>	
57. ¿Tiene autorización del arrendador? 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/>	60. Especifique el tipo de trámite que se adelanta 1. Restitución <input type="checkbox"/> 2. Demanda <input type="checkbox"/> 3. Citación <input type="checkbox"/> 4. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____	
<b>VII. RELACION DE ARRENDATARIOS Y SUBARRENDATARIOS</b>		
61. ¿Tiene arrendatarios? 1. Si <input type="checkbox"/> Cuántos? _____ 2. No <input type="checkbox"/>		
62. Por favor, relacione los arrendatarios:		
<p>a) Nombres y apellidos: _____</p> <p>Tipo de contrato: <input type="checkbox"/> 1. Escrito <input type="checkbox"/> 2. Verbal</p> <p>Fecha Inicio: _____ Vencimiento: _____</p> <p>Valor: <input type="checkbox"/></p> <p>Pago: 1. Diario <input type="checkbox"/> 2. Quincenal <input type="checkbox"/> 3. Mensual <input type="checkbox"/> 7. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p> <p>Renovación: 4. Trimestral <input type="checkbox"/> 5. Semestral <input type="checkbox"/> 6. Anual <input type="checkbox"/> 7. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p> <p>Destinación: 1. Vivienda <input type="checkbox"/> 2. Local <input type="checkbox"/> 3. Bodega <input type="checkbox"/> 4. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p>	<p>d) Nombres y apellidos: _____</p> <p>Tipo de contrato: <input type="checkbox"/> 1. Escrito <input type="checkbox"/> 2. Verbal</p> <p>Fecha Inicio: _____ Vencimiento: _____</p> <p>Valor: <input type="checkbox"/></p> <p>Pago: 1. Diario <input type="checkbox"/> 2. Quincenal <input type="checkbox"/> 3. Mensual <input type="checkbox"/> 7. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p> <p>Renovación: 4. Trimestral <input type="checkbox"/> 5. Semestral <input type="checkbox"/> 6. Anual <input type="checkbox"/> 7. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p> <p>Destinación: 1. Vivienda <input type="checkbox"/> 2. Local <input type="checkbox"/> 3. Bodega <input type="checkbox"/> 4. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p>	
<p>b) Nombres y apellidos: _____</p> <p>Tipo de contrato: <input type="checkbox"/> 1. Escrito <input type="checkbox"/> 2. Verbal</p> <p>Fecha Inicio: _____ Vencimiento: _____</p> <p>Valor: <input type="checkbox"/></p> <p>Pago: 1. Diario <input type="checkbox"/> 2. Quincenal <input type="checkbox"/> 3. Mensual <input type="checkbox"/> 7. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p> <p>Renovación: 4. Trimestral <input type="checkbox"/> 5. Semestral <input type="checkbox"/> 6. Anual <input type="checkbox"/> 7. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p> <p>Destinación: 1. Vivienda <input type="checkbox"/> 2. Local <input type="checkbox"/> 3. Bodega <input type="checkbox"/> 4. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p>	<p>e) Nombres y apellidos: _____</p> <p>Tipo de contrato: <input type="checkbox"/> 1. Escrito <input type="checkbox"/> 2. Verbal</p> <p>Fecha Inicio: _____ Vencimiento: _____</p> <p>Valor: <input type="checkbox"/></p> <p>Pago: 1. Diario <input type="checkbox"/> 2. Quincenal <input type="checkbox"/> 3. Mensual <input type="checkbox"/> 7. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p> <p>Renovación: 4. Trimestral <input type="checkbox"/> 5. Semestral <input type="checkbox"/> 6. Anual <input type="checkbox"/> 7. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p> <p>Destinación: 1. Vivienda <input type="checkbox"/> 2. Local <input type="checkbox"/> 3. Bodega <input type="checkbox"/> 4. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p>	
<p>c) Nombres y apellidos: _____</p> <p>Tipo de contrato: <input type="checkbox"/> 1. Escrito <input type="checkbox"/> 2. Verbal</p> <p>Fecha Inicio: _____ Vencimiento: _____</p> <p>Valor: <input type="checkbox"/></p> <p>Pago: 1. Diario <input type="checkbox"/> 2. Quincenal <input type="checkbox"/> 3. Mensual <input type="checkbox"/> 4. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p> <p>Renovación: 4. Trimestral <input type="checkbox"/> 5. Semestral <input type="checkbox"/> 6. Anual <input type="checkbox"/> 7. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p> <p>Destinación: 1. Vivienda <input type="checkbox"/> 2. Local <input type="checkbox"/> 3. Bodega <input type="checkbox"/> 4. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p>	<p>f) Nombres y apellidos: _____</p> <p>Tipo de contrato: <input type="checkbox"/> 1. Escrito <input type="checkbox"/> 2. Verbal</p> <p>Fecha Inicio: _____ Vencimiento: _____</p> <p>Valor: <input type="checkbox"/></p> <p>Pago: 1. Diario <input type="checkbox"/> 2. Quincenal <input type="checkbox"/> 3. Mensual <input type="checkbox"/> 7. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p> <p>Renovación: 4. Trimestral <input type="checkbox"/> 5. Semestral <input type="checkbox"/> 6. Anual <input type="checkbox"/> 7. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p> <p>Destinación: 1. Vivienda <input type="checkbox"/> 2. Local <input type="checkbox"/> 3. Bodega <input type="checkbox"/> 4. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p>	

Continuidad.

<b>OFICINA ASESORA DE GESTION SOCIAL</b> <b>FICHA SOCIOECONÓMICA FAMILIAR</b>		 <small>ALCALDIA MAYOR BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO DE TRÁFICO</small>
R.T. _____ U.S. No. _____ de _____		
<b>IX. ANTECEDENTES Y EXPECTATIVAS FRENTE AL TRASLADO (Por Unidad Social)</b>		
75. Lugar de origen de: 1. Jefe de Hogar <input type="checkbox"/> _____ 2. Cónyuge <input type="checkbox"/> _____ 76. ¿Cuántos años lleva viviendo en Bogotá? <input type="checkbox"/> _____ Registre el número exacto <input type="checkbox"/> _____ 77. ¿Cuántos años lleva en este barrio? Registre el número exacto _____ 78. ¿Cuántos años lleva en el predio? Registre el número exacto _____ 79. ¿Ha sido trasladado anteriormente? 1. Si <input type="checkbox"/> Cuantas veces? _____ 2. No <input type="checkbox"/> 80. Causas del traslado: 1. Obra pública <input type="checkbox"/> 2. Conflicto Armado <input type="checkbox"/> 4. Reserva Ambiental <input type="checkbox"/> 6. Alto riesgo no mitigable <input type="checkbox"/> 16. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____ 81. ¿Conoce qué obras va a realizar el IDU en el barrio? 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/> Cuáles? _____ 82. ¿A través de quién se enteró? 1. IDU <input type="checkbox"/> 2. JAC <input type="checkbox"/> 3. Medios de comunicación <input type="checkbox"/> 4. Vecinos <input type="checkbox"/> 5. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____ 83. ¿Frente a un eventual traslado qué acción ha pensado realizar? 1. Comprar en otro lugar <input type="checkbox"/> 2. Buscar un lugar en arrendamiento <input type="checkbox"/> 4. Vivir fuera de la ciudad <input type="checkbox"/> 8. Volver al lugar de origen <input type="checkbox"/> 16. Indiferente <input type="checkbox"/> 32. No sabe <input type="checkbox"/> 64. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____	84. Si la opción es de compra ¿le gustaría cambiarse a: 1. Vivienda Nueva <input type="checkbox"/> _____ 2. Vivienda Usada <input type="checkbox"/> _____ 3. Lote para construir <input type="checkbox"/> _____ 4. Le es indiferente <input type="checkbox"/> _____ 5. No sabe <input type="checkbox"/> _____ 6. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____ 85. ¿Tiene otra propiedad? 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/> (pase a 87) Tipo de propiedad: 1. Lote <input type="checkbox"/> 2. Casa <input type="checkbox"/> 3. Casa <input type="checkbox"/> 4. Apartamento <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____ 86. ¿Dónde está ubicada la propiedad? 1. En el barrio <input type="checkbox"/> 2. En la localidad <input type="checkbox"/> 3. En otra localidad <input type="checkbox"/> 4. Fuera de la ciudad <input type="checkbox"/> Dirección: _____ 87. En qué barrio le gustaría reubicarse? _____ 88. En caso de afectación parcial, qué acciones adelantaría? _____ _____ _____ 89. Posibles problemas frente al traslado _____ _____ _____ 90. Cuál ha sido su preparación frente al traslado? _____ _____ _____	
91. Se anexa Ficha de Actividad Económica? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
<b>X. OBSERVACIONES</b>		
92. OBSERVACIONES _____ _____ _____ _____		
NOTA: Declaro que la información consignada en este documento es veraz		
Firma del Encuestado _____ c.c. _____		Firma encuestador _____ c.c. _____

## Anexo 2. Ficha de Actividad Económica

OFICINA ASESORA DE GESTION SOCIAL ANEXO FICHA DE ACTIVIDAD ECONOMICA		
<b>I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>		
1. R.T. No. _____ U.S. No. _____ de _____		
<b>II. DATOS DE COMERCIO, INDUSTRIA O SERVICIO</b>		
<p>2. Tipo de actividad económica</p> <p>1. Industria <input type="checkbox"/></p> <p>2. Comercio <input type="checkbox"/></p> <p>4. Servicio <input type="checkbox"/></p> <p>6. Otro, Cuál? _____ <input type="checkbox"/></p> <p>3. ¿Tiene sucursales?</p> <p>1. Si <input type="checkbox"/> Cuántas? _____</p> <p>2. No <input type="checkbox"/></p> <p>4. Razones por las que está ubicado en esta zona</p> <p>1. Buena Ubicación <input type="checkbox"/> 4. Tradición <input type="checkbox"/></p> <p>2. Hay otros negocios iguales <input type="checkbox"/> 5. Reconocimiento <input type="checkbox"/></p> <p>3. Aquí tiene la clientela <input type="checkbox"/> 6. Otro, Cuál? _____ <input type="checkbox"/></p> <p>5. ¿De dónde son sus clientes?</p> <p>1. Barrio <input type="checkbox"/> 1. Localidad <input type="checkbox"/></p> <p>1. Ciudad <input type="checkbox"/> 1. Fuera de la ciudad <input type="checkbox"/></p> <p>6. Principal característica de los clientes:</p> <p>1. Permanentes <input type="checkbox"/> 2. Ocasionales <input type="checkbox"/></p> <p>7. ¿Tiene empleados?</p> <p>1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/></p> <p>1. Total de <input type="checkbox"/> empleados _____</p> <p>1. Número Remunerados _____</p> <p>1. Número No Remunerados _____</p> <p>8. Tiempo de Funcionamiento del negocio</p> <p>Años _____ Meses _____</p> <p>9. ¿Cuánto tiempo lleva en este local?</p> <p>Años _____ Meses _____</p> <p>10. ¿Tiene licencia de funcionamiento?</p> <p>1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/></p> <p>11. ¿El negocio está registrado ante Cámara de Comercio?</p> <p>1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/></p> <p>12. ¿Lleva libros contables?</p> <p>1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/></p> <p>13. Cancela impuestos _____</p> <p>1. Renta <input type="checkbox"/> 2. IVA <input type="checkbox"/></p> <p>4. ICA <input type="checkbox"/> 8. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____</p> <p>14. ¿Cuál es <input type="checkbox"/> capital invertido en <input type="checkbox"/> empresa o establecimiento?</p> <p>Registre el valor exacto \$ _____</p> <p>15. ¿A cuánto ascienden los ingresos mensuales?</p> <p>\$ _____</p> <p>16. ¿A cuánto ascienden los gastos mensuales?</p> <p>\$ _____</p> <p>17. ¿A cuánto asciende la ganancia o utilidad promedio mensual?</p> <p>\$ _____</p> <p>18. Tiene deudas? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>A cuánto ascienden? \$ _____</p> <p>19. Describa en detalle a qué actividad se dedica el negocio y qué productos o servicios ofrece.</p>	<p>20. ¿Cuál es la dotación o infraestructura con la que cuenta?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>21. Dónde adquiere sus materias primas (proveedores)</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>22. ¿Ha sido trasladado anteriormente?</p> <p>1. Si <input type="checkbox"/> Cuántas veces? _____</p> <p>2. No <input type="checkbox"/></p> <p>23. Causas del traslado:</p> <p>1. Obra pública <input type="checkbox"/> 2. Conflicto Armado <input type="checkbox"/></p> <p>4. Reserva Ambiental <input type="checkbox"/> 8. Alto riesgo no mitigable <input type="checkbox"/></p> <p>10. <input type="checkbox"/> Cuál? _____ <input type="checkbox"/></p> <p>24. ¿Frente a un eventual traslado qué acción ha pensado realizar?</p> <p>1. Comprar en otro lugar <input type="checkbox"/> 8. Volver al lugar de origen <input type="checkbox"/></p> <p>2. Buscar un lugar en arriendo <input type="checkbox"/> 16. Indiferente <input type="checkbox"/></p> <p>4. Vivir fuera de la ciudad <input type="checkbox"/> 32. No Sabe <input type="checkbox"/></p> <p>64. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____ <input type="checkbox"/></p> <p>25. ¿Tiene otra propiedad?</p> <p>1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/> (pase a 26)</p> <p>Tipo de propiedad</p> <p>1. Lote <input type="checkbox"/> 2. Casa <input type="checkbox"/> 3. Casa Lote <input type="checkbox"/></p> <p>4. Apartamento <input type="checkbox"/> 5. Otro <input type="checkbox"/> Cuál? _____ <input type="checkbox"/></p> <p>26. ¿Dónde está ubicada la propiedad?</p> <p>1. En el barrio <input type="checkbox"/> 2. En la localidad <input type="checkbox"/></p> <p>3. En otra localidad <input type="checkbox"/> 4. Fuera de la ciudad <input type="checkbox"/></p> <p>Dirección: _____</p> <p>27. En qué barrio le gustaría reubicarse?</p> <p>_____</p> <p>28. En caso de afectación parcial, qué acciones adelantaría?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>29. Posibles problemas frente al traslado</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>30. Cullí ha sido su preparación frente al traslado?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>Firma del entrevistado _____</p> <p>C.C. No. _____</p> <p>Firma del Entrevistador _____</p> <p>Fecha _____</p>	

## Anexo 3. Caracterización Social

No	R.T.	U.S. No.		de		71. FUERZA DE TRABAJO		70. OCUPACIÓN				71. FUERZA DE TRABAJO					
		63. NOMBRES Y APELLIDOS	64. PARENTESCO (Con relación al jefe de hogar)	65. EDAD	66. SEXO	67. ESTADO CIVIL	68. NIVEL EDUCATIVO	69. SECTOR EDUCATIVO VO	Tipo	Movilidad	70. Tiempo de Desplazamiento en Minutos	Ingreso Mensual	Fuente de Ingresos	A	B	C	D
1			1. Jefe		1. Masculino	1. Casado	1. Jardín	1. Público	1. Hogar	1. A. ple		1. Salario					
2			2. Conyuge		2. Femenino	2. Unión Libre	2. Preescolar	2. Privado	2. Estudios	2. Transmilenio		2. Renta					
3			3. Hija		3. Separado	3. Secundaria	3. Universidad	3. Empleado	3. Trabajador independiente	3. Publico Tradicional		4. Pensión					
4			4. Padres		4. Viudo	4. Secundaria	4. Universidad	4. Empleado	4. Trabajador independiente	4. Publico Tradicional		8. Actividad económica					
5			5. Suaveros		5. Soltero	5. Técnica o Tecnológica	5. Universidad	5. Empleado	5. Trabajador independiente	5. Publico Tradicional		18. Otro, Cual?					
6			6. Otro parentesco		6. No especificado	6. Ninguno	6. Ninguno	6. Empleado	6. Trabajador independiente	6. Publico Tradicional							
			7. No parentesco		7. No parentesco	7. Ninguno	7. Ninguno	7. Empleado	7. Trabajador independiente	7. Publico Tradicional							



## Anexo 4. Entrevista Socio Espacial y de Percepción

FECHA			ENTREVISTA SOCIO ESPACIAL Y DE PERCEPCIÓN CIUDADANA													
			CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA BOSA, DESDE LA AVENIDA AGOBERTO MEJÍA (AK 80) HASTA LA AVENIDA CIUDAD DE CALI, EN BOGOTÁ D.C. (PROYECTO 143)													
DD	MM	AA														
FORMULARIO No.																
<b>OBJETIVO</b>																
Recopilar información socioespacial y de percepción de la población a trasladar del área de influencia del proyecto ubicado sobre Av. Bosa desde la Av Agoberto Mejía (Ak 80) hasta la Av Ciudad de Cali (Kr 86).																
<b>I. INFORMACION GENERAL</b>																
1. Nombre del encuestado:		2. Genero:		2.1 <input type="checkbox"/> F 2.2 <input type="checkbox"/> M												
Edad:		3. Educación: Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Universitaria <input type="checkbox"/> Técnica <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>														
4. Dirección		5. Barrio														
6. Estrato socioeconómico		1. <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> 3. <input type="checkbox"/> 4. <input type="checkbox"/> 5. <input type="checkbox"/> 6. <input type="checkbox"/>														
7. Cuanto tiempo llevan en el barrio																
8. Pertenece a alguna organización o grupo social en:		<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;"><input type="checkbox"/></td> <td style="width: 20%;">Barrio</td> <td style="width: 10%;">Si <input type="checkbox"/></td> <td style="width: 10%;">No <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td></td> <td>UPZ</td> <td>Si <input type="checkbox"/></td> <td>No <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Localidad</td> <td>Si <input type="checkbox"/></td> <td>No <input type="checkbox"/></td> </tr> </table>			<input type="checkbox"/>	Barrio	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>		UPZ	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>		Localidad	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Barrio	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>													
	UPZ	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>													
	Localidad	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>													
		Cuál? _____														
<b>II. CATEGORIAS DE ANALISIS DE LA ESTRUCTURA Y DE PROCESOS SOCIO ESPACIALES Y TERRITORIALES</b>																
9. Cada miembro de la familia tiene relaciones física y sociales en el barrio, UPZ o localidad con?																
Ninos		Educación	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>												
Jovenes		Salud	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>												
Adultos		Recreac	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>												
Adultos mayores		Cultura	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>												
		Religiosa	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>												
		Política	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>												
		Vial	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>												
		Otro cual														
Por que?		_____														
10. Cada miembro o la familia tiene relaciones de consumo en?																
		Barrio	SI <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>												
		UPZ	SI <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>												
		Localidad	SI <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>												
		Otro cual														
Por que?		_____														
11. Cada miembro de la familia tiene relaciones de trabajo en:																
		Barrio	SI <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>												
		UPZ	SI <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>												
		Localidad	SI <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>												
		Otro cual														
Por que?		_____														
<b>III. PERCEPCION DE LA POBLACION A TRASLADAR DEL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</b>																
12. Considera que el modelo de intervención del IDU es buenos para la familia, de acuerdo a los derechos?																

Continuidad.

FECHA			ENTREVISTA SOCIO ESPACIAL Y DE PERCEPCIÓN CIUDADANA																																											
DD	MM	AA	CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA BOSA, DESDE LA AVENIDA AGOBERTO MEJÍA (AK 80) HASTA LA AVENIDA CIUDAD DE CALI, EN BOGOTÁ D.C. (PROYECTO 143)																																											
FORMULARIO No.																																														
Por que?			SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>																																										
<p>13. ¿Con quien o con que espacio se relaciona cotidianamente?:</p> <p>Vecino, Tienda, Plaza, Droguería, Instituciones, Espacio Recreativo, Deportivo, Cultural, Religioso, Otro cual _____</p> <p>Porque? _____</p>																																														
<p>14. ¿Qué impactos positivos le ha generado o le generará la construcción Av. Bosa ?</p> <p>_____</p>																																														
<p>15. ¿Qué impactos negativos le ha generado o le generará la construcción Av. Bosa?</p> <p>_____</p>																																														
<p>16. ¿le gustaria formar parte de una organización para la construcción residencial de propiedad horizontal en la zona u otro lugar de la ciudad?</p>			SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>																																										
Porque? _____																																														
<p>17. Usted considera que el sector donde se desarrollará el proyecto presenta problemáticas sociales, económicos, políticos, otro:</p> <p>12.1 SI <input type="checkbox"/></p> <p>12.2 NO <input type="checkbox"/></p> <p>Porque? _____</p>																																														
<p>18 Califque de uno (1) a cinco (5), donde 1 es menor y 5 es mayor, el problema que le ha generado el proyecto</p> <table border="0"> <tr> <td>Desarraigo social</td> <td>1 <input type="checkbox"/></td> <td>2 <input type="checkbox"/></td> <td>3 <input type="checkbox"/></td> <td>4 <input type="checkbox"/></td> <td>5 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Rompimiento relaciones sociales</td> <td>1 <input type="checkbox"/></td> <td>2 <input type="checkbox"/></td> <td>3 <input type="checkbox"/></td> <td>4 <input type="checkbox"/></td> <td>5 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Crisis emocional</td> <td>1 <input type="checkbox"/></td> <td>2 <input type="checkbox"/></td> <td>3 <input type="checkbox"/></td> <td>4 <input type="checkbox"/></td> <td>5 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Mejoramiento de la calidad de vida</td> <td>1 <input type="checkbox"/></td> <td>2 <input type="checkbox"/></td> <td>3 <input type="checkbox"/></td> <td>4 <input type="checkbox"/></td> <td>5 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Desempleo</td> <td>1 <input type="checkbox"/></td> <td>2 <input type="checkbox"/></td> <td>3 <input type="checkbox"/></td> <td>4 <input type="checkbox"/></td> <td>5 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Reducción de ingresos</td> <td>1 <input type="checkbox"/></td> <td>2 <input type="checkbox"/></td> <td>3 <input type="checkbox"/></td> <td>4 <input type="checkbox"/></td> <td>5 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Inseguridad</td> <td>1 <input type="checkbox"/></td> <td>2 <input type="checkbox"/></td> <td>3 <input type="checkbox"/></td> <td>4 <input type="checkbox"/></td> <td>5 <input type="checkbox"/></td> </tr> </table> <p>Porque? _____</p>					Desarraigo social	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	Rompimiento relaciones sociales	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	Crisis emocional	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	Mejoramiento de la calidad de vida	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	Desempleo	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	Reducción de ingresos	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	Inseguridad	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
Desarraigo social	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>																																									
Rompimiento relaciones sociales	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>																																									
Crisis emocional	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>																																									
Mejoramiento de la calidad de vida	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>																																									
Desempleo	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>																																									
Reducción de ingresos	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>																																									
Inseguridad	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>																																									
<p>19 ¿Qué sugerencias tiene para el IDU?</p> <p>_____</p>																																														
Firma del Entrevistado			NOMBRE DEL ENTREVISTADOR																																											